

Marwedre

PERIÒDIC INFORMATIU MUNICIPAL DE SAGUNT •• Gratuït •• Núm. 99 •• Eixida: 26 de maig de 1997

L'Ajuntament es decideix per l'alternativa primera de la variant oest de la carretera nacional 340 _____ Pàg. 14



Es probable que CIO instale un parque temático en Sagunto _____ Pàg. 7

Marcela Miró se compromete a hacer lo posible para finalizar la rehabilitación del Sanatorio _____ Pàg. 3

Ayuntamiento y CSI-Planos no alcanzan un acuerdo sobre la cesión de los terrenos de la Gerencia _____ Pàg. 6

Hacienda presenta un Plan de Saneamiento para pagar a proveedores y ajustar la economía municipal _____ Pàg. 11

Preocupación por la lentitud de las obras del auditorio _____ Pàg. 16

GENERALITAT VALENCIANA Y AYUNTAMIENTO DE SAGUNTO HAN AUNADO ESFUERZOS PARA PRESENTAR UN FESTIVAL DIVERSO Y DE CALIDAD

Diecisiete espectáculos conforman el programa del festival "Sagunt a Escena 97" _____ Pàg. 17



Según el avance el Ayuntamiento invertirá 453 millones y contará con subvenciones por valor de 243'4 millones

El día 30 se debatirá en un Pleno extraordinario un presupuesto para 1997 de 4.243 millones _____ Pàg. 5

La Marjal dels Moros, un paraíso natural de Sagunto



Agenda

DIRECTORIO DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE SAGUNTO

Ayuntamiento de Sagunto

Ayuntamiento de Sagunto, centralita:	265 58 58
Secretaría General	265 58 45
Rentas	Ext. 206
Información de Rentas	265 57 21
Contribuciones	Ext. 118/119
Informática	265 57 16
Jefe de Informática	265 58 88
Registro	265 57 22
Conserjería	265 57 23
Contratación	265 57 28
Jefe Contratación	Ext. 248
Tesorería	265 57 24
Tesorero	Ext. 234
Hacienda	Ext. 241
Intervención	Ext. 237
Viceinterventora	265 57 27
Secretaría General	265 58 45
Comité de Personal	265 58 60
Alcaldía	265 57 30
Grupos políticos:	
PSOE	265 58 44
EU	265 58 55
OTROS	265 58 56
Actividades y Medio Ambiente	265 58 47
Jefatura de Actividades	Ext. 273
Inspección de Actividades	Ext. 274
Técnico de Actividades	Ext. 276
Archivo	265 57 29
Disciplina urbanística	265 58 53
Urbanismo e Inversiones	Ext. 290/293
Delegado Urbanismo-Disciplina	265 58 49
Delegado Urbanismo-Inversiones	265 58 66
Jefatura de Urba.	265 58 54
Oficina Técnica de Urba.	265 58 48
Inspección de Urba.	"
Asesor Jurídico Urbanismo	"
Planeamiento	Ext. 283
Tenencia Alcaldía Puerto:	267 03 12

Policia y Tráfico

Urgencias	092
Reten Policia Local Sagunto	Ext. 222
Reten Policia Local Sagunto-Puerto	267 03 16
Central de Policia Local	268 11 50-268 11 82
Tráfico	265 02 95

Urbanismo e inversiones

Urbanismo e Inversiones	265 58 58
Oficina de Rehabilitación de viviendas	265 00 60
Oficina técnica de obras	268 15 48

Recaudación municipal

Recaudación Municipal (Sagunto)	266 43 60
Recaudación Municipal (Puerto)	267 90 02

Servicios Sociales

Servicios Sociales (Puerto)	267 49 44
Servicios Sociales (Sagunto)	265 06 58
Planificación Familiar	267 78 12
Centro Salud Mental	266 03 66
Residencia Infantil	267 81 62
Centro Social de Baladre	267 97 77
Bienestar Social	266 52 11
TAPIS (Taller integración sociolaboral)	268 23 39

Otros Servicios Municipales

Cementerio de Sagunto	266 18 90
Cementerio de Sagunto-Puerto	267 39 48
Mantenimiento de parques, jardines y alumbrado	267 78 02/268 02 49
Gabinete Municipal de Prensa y Periódico municipal "Morvedre"	266 53 50/265 14 20 (Fax)
Sociedad Anónima de Gestión	268 17 26
Aseo Urbano	268 37 85
Sanidad, Consumo y Veterinaria	266 05 38 (Sagunto) 268 09 58 (Puerto)
Turismo	266 22 13
Consell Agrari de Sagunt	266 14 72
Ciclo del Agua	268 36 58
Depuradora	267 31 51/268 04 62
Personal	265 58 70
Gobernación y Estadística	265 58 64

Cultura y Juventud

Fundación Municipal de Cultura	266 52 50/265 06 59
Casa de Cultura municipal	267 91 11
Casa de la Juventud	266 02 50
Punto de Información Juvenil Puerto	267 91 11

Archivo y Bibliotecas

Archivo Municipal	265 57 29
Biblioteca Puerto	267 92 53
Biblioteca Sagunto	266 45 21
Biblioteca Sanatorio	268 16 00

Enseñanza

Enseñanza	267 03 57
Comedores escolares	268 30 26

Deportes

Patronato Municipal de Deportes	266 29 00
Polideportivo	266 29 00
Polideportivo Municipal Sagunto	266 02 50

Comercio y desarrollo

AFIC (Agencia de Fomento de Iniciativas Comerciales)	268 36 57
Agencia Desarrollo Económico	268 04 62
Sociedad Anónima de Gestión	268 17 26

ILE de papel-Cooperativa (reciclaje papel)	265 07 78
--	-----------

Servicios de Urgencia

Bomberos (consultas)	265 08 89
Bomberos (urgencias)	085 y 112
Cuerpo Nacional de Policía	2670091
Policía Local	092
Guardia Civil	267 01 46
Servicios de Taxis	266 00 10/268 09 99 267 10 20/267 23 55
Ambulancias	267 07 43/266 29 99
Ambulatorio S. Social	267 07 43
Residencia Sanitaria	265 94 00
Cruz Roja	267 21 27

FIXA TÈCNICA

ALCALDE-PRESIDENT.....	SILVESTRE BORRÁS AZCONA
CONSELL D'ADMINISTRACIÓ:(President).....	ALFREDO CASTELLÓ SÁEZ (PP)
	GLORIA CALERO ALBAL (PSOE)
	JOSÉ GARCÍA FELIPE (CIPS)
	RAMÓN GARCÍA ORTÍN (EU-EV)
	MIGUEL ANGEL CORTÉS FLOR (CDS)
	FRANCESC AGÜES I VILA (UPV)
DIRECCIÓ.....	JOSÉ LUIS LOZANO
TÈCNIC AUXILIAR DE REDACCIÓ.....	CARLES MOLÉS
COL·LABORADOR.....	EMILIO LLUECA
BEÇÀRS DE PERIODISME.....	LUIS MIGUEL MUÑOZ VIANA
	MARI SOL GÓMEZ SAN ISIDRO
	JOSÉ RAMÓN CARBONELL
	TANIA BARÓN GANDÍA
EDITA.....	EXCM. AJUNTAMENT DE SAGUNT
	GABINET MUNICIPAL DE PREMSA
REDACCIÓ.....	CASTELL, 24. Telèfon 266 53 50. Fax: 265 14 20
EXEMPLARS PER EDICIÓ.....	8.000
DIPÒSIT LEGAL.....	V - 1107 - 1986
FOTOGRAFIA.....	FOTO ESTUDIO HIGUERAS
FILMACIÓ I IMPRESSIÓ.....	MEDITERRÀNEO PROCESO GRÀFICO, S.L.

Telèfon 134 05 02 Fax 134 07 50

Secciones

Informativo.....3 a 11

Medio Ambiente.....12-13

Urbanismo.....14

Así nos vieron.....15

Cultura.....16 a 20

Deportes.....21 a 23

Grupos políticos.....24-25

Cartas y opinión.....26 a 29

Contraportada.....32

Las autoridades municipales y los colectivos de 3ª Edad le solicitaron que la Generalitat finalice las obras entre 1997 y 1998

Marcela Miró se compromete a hacer lo posible para finalizar la rehabilitación del Sanatorio

JOSE LUIS LOZANO

La Consejera de Bienestar Social, **Marcela Miró**, se comprometió durante su visita a Sagunto el día 15 a "hacer todo lo que esté en nuestras manos para llevar adelante el proyecto de rehabilitación del antiguo Sanatorio y convertirlo en un centro cívico-social según el proyecto elaborado en su día por el Ayuntamiento". Miró explicó a las autoridades municipales y a los representantes de las asociaciones de 3ª Edad que "si podemos empezar algo este año lo empezaremos y si no en el primer momento que podamos, porque yo creo que es un proyecto emblemático e importante para Sagunto, para el Puerto de Sagunto y el Ayuntamiento y por eso intentaremos sacar el dinero de debajo de las piedras. Vamos a apostar porque esto sea una realidad cuanto antes y vamos a trabajar inmediatamente para que se realicen los trámites pertinentes". La titular de la Conselleria también indicó que desde el Consell debe abordarse de forma coordinada este proyecto desde varios departamentos y que si se cuenta con la ayuda o colaboración externa, como por ejemplo de la obia social de entidades financieras, ésta ayudaría a agilizar la finalización del proyecto.

Así contestó la Consejera a las peticiones realizadas en el Ayunta-



La Consejera, acompañada de las autoridades municipal al llegar al Sanatorio(Higuera)

miento por algunos Concejales del Equipo de Gobierno y por el Alcalde, así como las peticiones realizadas a pie de obra en el propio Sanatorio por los colectivos de 3ª Edad. **Silvestre Borrás** agradeció a **Marcela Miró** su rápida respuesta a la invitación de la Alcaldía de visitar tanto las instalaciones de los centros públicos de 3ª Edad y las obras del antiguo Sanatorio como las instalaciones del polideportivo municipal. "Es muy digno de agradecer -declaró el Alcalde- que haya querido conocer in situ lo que es el edificio del Sanatorio y lo que representa para todos los ciudadanos de Sagunto y especialmente para los

portueños. Por lo tanto creo **Marcela** que atenderás con prontitud también nuestra petición para que puedan continuar las obras". El Alcalde también le solicitó que diera traslado de estas peticiones al Presidente de la Generalitat "ya que vale la pena invertir en este edificio y vale la pena invertir en Sagunto".

El Concejel **José García Felipe** explicó a **Marcela Miró** que este proyecto es una reivindicación de muchos años y que "hay gente que tiene miedo de no ver acabadas las obras. Confiamos en que entre el año 97 y el 98 sea una obra iniciada y finalizada y esa es

nuestra demanda".

Representantes de colectivos de 3ª Edad realizaron similares peticiones debido a que el Centro de 3ª Edad del Puerto, ubicado en la avenida 9 d'octubre, y que ha cumplido su vigésimo quinto aniversario, se ha quedado pequeño dado el gran número de usuarios y obsoleto para albergar los servicios que demandan. Por este motivo, en el proyecto del Sanatorio, que fue ampliamente consensuado, se contempla la ubicación de un nuevo centro de especialización de atención a mayores (CEAM).

Como se recordará, el Ayuntamiento de Sagunto ha realizado una primera fase (aguas fuera) de la rehabilitación del Sanatorio y la segunda fase, con un presupuesto que rondaría los 200 millones, a los que habría que añadir las dotaciones y el mobiliario, está paralizada a falta de recursos económicos municipales. En este sentido, el Pleno Municipal aprobó el día 3 de enero del presente año financiar con un crédito extraordinario de 175'2 millones esa 2ª fase, aunque al no tener aprobado el presupuesto municipal de 1997 no ha sido posible formalizar dicho acuerdo. Según ha informado el Concejel Delegado de Hacienda, **José García Felipe**, a este periódico esta cantidad no ha sido incluida en la propuesta de presupuestos presentada en la Comisión de Ha-

cienda el viernes, 16 de mayo, ya que la situación económica municipal obliga a recurrir a la ayuda de otras administraciones para realizar estas inversiones.

La Consejera, Concejales y colectivos de personas mayores habían visitado anteriormente las instalaciones del Centro de 3ª Edad de Sagunto, en el que la Conselleria ha realizado mejoras, que tiene proyectado continuar, para convertirlo en un centro especializado con una mayor calidad de servicios.

Instalaciones deportivas

El Presidente del Patronato Municipal de Deportes, **Miguel Ángel Cortés**, también solicitó a la Consejera una serie de mejoras en el polideportivo (que detallamos en las páginas de Deportes) entre las que se encontraba la construcción de una pista de atletismo en condiciones. **Marcela Miró** informó que la Conselleria de Bienestar Social ha firmado un convenio con la Diputación de Valencia para toda la provincia en el que el Ayuntamiento de Sagunto puede entrar solicitando ayudas para mejorar sus infraestructuras deportivas, con lo cual al Ayuntamiento sólo le correspondería aportar el 33%. El próximo 30 de mayo el Director General de Deportes visitará las instalaciones para analizar qué mejoras son urgentes.

Subvención para un programa municipal de drogodependencia

TANIA BARÓN

Según **Marisa Domínguez**, concejala de Servicios Sociales, el Ayuntamiento de Sagunto a través del Departamento Municipal de Servicios Sociales, ha solicitado a la Dirección General de Drogodependencias de la Conselleria de Bienestar Social, una subvención por importe de 3.728.193 Ptas, para el desarrollo del Programa Municipal de Drogodependencias.

El programa está basado fundamentalmente en la prevención de toxicomanías en nuestro municipio. Para su desarrollo se coordinan todos los sistemas de Protección Social, ubicados en Sagunto (Sanidad, Educación, y Servicios Sociales).

En esta línea de intervención se han diseñado, entre otras, actividades en el área de salud y comunitaria con objetivos de facilitar una atención integral y ágil a la población afectada de toxicomanías; así como informar y sensibilizar de este problema.

El ministerio de fomento mantiene negociaciones con la empresa Aumar que podrían ampliar la concesión

Sagunto se manifestó contra la posible prórroga del peaje de la A-7

ISAAC HERNÁNDEZ OLIVER

Sagunto se convirtió el pasado 17 de mayo en el centro de las protestas populares que exigían que no se prorrogara la concesión de la autopista A-7 a la empresa AUMAR. La manifestación que estaba convocada en Sagunto por el Pleno del Ayuntamiento coincidió con las concentraciones convocadas en los peajes de Castellón, Oliva y el área de servicio de la Marina Baixa, con lo que la protesta tuvo repercusión en toda la Comunidad.

Cerca de un centenar de personas realizaron cortes de tráfico delante del acceso a la Autopista del Mediterráneo repartiendo entre los conductores folletos informativos sobre la necesidad de liberar de peaje el trazado de la A-7 en el 2006, fecha en la que expira la actual concesión. Los manifestantes mostraron su oposición a



las conversaciones que se están realizando entre el Ministerio de Fomento y la empresa concesionaria de la autopista Aumar; en estas conversaciones se está tratando una posible ampliación de la concesión por un período de 50 años.

Esta negociación ha suscitado

una fuerte polémica al no encontrarse en las conversaciones ningún representante del Gobierno Valenciano, por lo que las Cortes Valencianas decidieron el pasado mes de Abril pedir al Presidente de la Generalitat **Eduardo Zaplana** que se entrevistase con los responsables del Ministerio de Fomento

para que evite la prórroga.

Variante de la N-340

La Coordinadora pro-alliberamiento de l'A-7, integrada por todos los grupos políticos locales, sindicatos y asociaciones ciudadanas, considera que Sagunto requiere urgentemente una vía alternativa que descongestione la N-340 a su paso por Sagunto.

Los miembros de la Coordinadora dejaron claro que no se oponen a la construcción de una nueva carretera que discurra paralela a la A-7, pero consideran, además de un derecho de los Saguntinos, más rápido, económico y ecológico, liberar el peaje de la Autopista del Mediterráneo. Trasladándolo desde Sagunto a la zona del Pontazgo, para descongestionar así el tráfico de la N-340 a su paso por Sagunto.

Per consolidar les tradicionals relacions amb el sector turistic basc

Sagunt ha mostrat els seus atractius en Expovacaciones 97

Sagunt ha assistit a Expovacaciones 97, la fira de turisme i temps lliure que s'ha celebrat a Bilbao, entre el 7 i l'11 de maig. La Delegació de Turisme de l'Ajuntament de Sagunt ha estat a Expovacaciones per desé any consecutiu, a fi de mantenir i augmentar les tradicionals relacions amb el sector turistic del País Basc. L'oferta presentada per la delegació saguntina estava inclosa dins de l'espai ocupat pel Con-

sell Sectorial de Turisme de la Diputació de València, on també estaven presents altres destinacions com Gandia, Cullera i Oliva. Per aquestes dates, s'intensifica l'activitat promocional de cara a la campanya estiuenca. Així, la Delegació de Turisme inclourà publicitat en diverses guies turistiques. A més, la Diputació de València va assistir el passat mes d'abril, al Saló Internacional de Turisme de Catalunya, on també va pro-

moure els atractius turistic de Sagunt.

Expovacaciones és una fira internacional que en aquesta edició ha rebut més de 270.000 visitants. Ha acollit totes les comunitats autònomes i catorze països estrangers. En total, han exposat la seua oferta 483 empreses al llarg de 9.000 m2. Només la Comunitat Valenciana va ocupar 3.000 m2. Durant els cinc dies de la fira, la Delegació de Turisme ha portat a terme una campanya radiofònica amb falques publicitàries i entrevistes a la Delegada de Turisme de l'Ajuntament de Sagunt, M^a Dolores Contreras, i al tècnic de la delegació.

Concurs fotogràfic

La Delegació de Turisme ha posat en marxa la novena edició del concurs de fotografia turística "Ciutat de Sagunt", que organitza anualment amb la col.laboració del Grupo Fotográfico ARSE. Amb el concurs, l'Ajuntament pretén conscienciar els ciutadans sobre la importància dels recursos turistic de la ciutat i aconseguir material gràfic per a campanyes de



La Consejera de Turismo del govern basc rep un "colcho" saguntí

promoció. El concurs està dotat amb 160.000 ptes. en premis i el termini per a la presentació de les obres finalitzarà el 19 de setembre de 1997. El premi per la primera col.lecció és de 75.000 ptes. El segon i el tercer tenen 40.000 i 25.000 ptes. respectivament. També estan contemplats dos accésits amb 10.000 ptes., corresponents a les dues millors fotografies individuals no premiades en les col.leccions anteriors.

Podran participar-hi tots els fotògrafs que presenten un mínim de tres i un màxim de cinc fotografies inèdites per cada col.lecció. El tema de les obres farà referència als atractius turistic de Sagunt: platges, monuments, festes, costums, artesanía, etc.

Promoció en guies i revistes

La Federación Española de Centros de Iniciativas Turísticas publicarà un especial dedicat als municipis turistic d'Espanya, on estarà inclòs Sagunt amb els seus aspectes turistic més interessants. La guia Radcliffe, que es distribueix en els punts més importants de la Comunitat Valenciana també portarà informació sobre Sagunt. A més, també apareix més informació de Sagunt en la nova guia d'horaris de trens de rodalies que ha publicat Renfe, que inclou informació de les ciutats incloses en els seus itineraris: llocs d'interés, història, economia, esports, etc.

NO LO ABANDONES



ÉL SIEMPRE ESTUVO A TU LADO

El Ayuntamiento de Sagunto, a través de POLICÍA LOCAL pone a su disposición un servicio gratuito de retirada y desguace de vehículos. Cuando desee retirar su vehículo llame a los teléfonos: 268 11 50 - 268 11 82.

El nuevo proyecto incluirá también un paso superior sobre las vías de acceso a SIDMED

Los pasos a nivel desaparecerán del paisaje urbano

TANIA BARÓN

La Comisión de Urbanismo y Técnicos del Ministerio de Fomento mantuvieron una reunión donde acordaron, junto con RENFE, la supresión de los pasos a nivel en el casco urbano de Sagunto. El nuevo proyecto incluye un paso superior sobre las vías de acceso a SIDMED ya que existe un paso a nivel en este punto, pero está tapiado y deja el Puerto con un único acceso.

Marcelino Gil, concejal del CIPS y actual Delegado de Inversiones y Obras Públicas, incidió en que el Ministerio de Fomento, a través de las peticiones insistentes y razonadas del Grupo Independiente ha considerado también, la construcción de un paso elevado en la antigua carretera de Puzol a los Valles, a la altura de la empresa ASLAND. Según argumentó el edil del CIPS "Con esto, los ciudadanos del Puerto dejarán de tener un sólo acceso de entrada y salida a la ciudad y nos iremos equiparando un poco con la buena instalación prevista por RENFE, como por Fomento en la estación de Sagunto".

Por otra parte, Marcelino Gil señaló que en Sagunto, en un espacio de unos 800 metros, van a haber cuatro pasos a distinto nivel más una gran plataforma peatonal equipada con ascensores o escaleras mecánicas para cruzar las vías de una parte a otra.

Margarita Pin, concejala del PSOE y antigua Delegada de Urbanismo, expresó que este tema ya se había tratado muchas veces en la Comisión de Urbanismo cuando ella formaba parte del equipo de gobierno, y, así mismo, quiso destacar que " todos los ciudadanos nos tenemos que alegrar de que este tema espinoso se apruebe". Marcelino Gil aclaró que en ningún momento había dicho que en la Comisión de Urbanismo no hubiese consenso de todos los grupos políticos, sino que él quería remarcar que la actuación que ha ampliado el Ministerio de Fomento se debe, a la petición que hizo el Grupo Independiente y no al grupo socialista.

LLegados a este punto, Alfredo Castelló (PP), puso la nota conciliadora al felicitar a ambos concejales y demás grupos políticos.

Según el avance presentado a la Comisión de Hacienda por el Equipo de Gobierno el viernes, 16 de mayo

El día 30 de mayo se debatirá un presupuesto de 4.243 millones

JOSÉ LUIS LOZANO

A finales de esta semana los grupos políticos municipales debatirán el presupuesto municipal de 1997, que ascenderá a 4.243 millones, tal y como informó el Concejal Delegado de Hacienda, José García Felipe (CIPS), al resto de grupos políticos municipales PSOE, PP, EU-EV, CDS y UPV, reunidos en la Comisión de Hacienda el 16 de mayo. El avance del presupuesto de 1997 fue entregado a los Concejales que componen dicha comisión con la intención de que sean estudiados ya que serán presentados para su aprobación en un Pleno Extraordinario que será celebrado el 30 de mayo, si no surgen problemas de falta de tiempo, dada la complejidad del expediente administrativo que hay que elaborar.

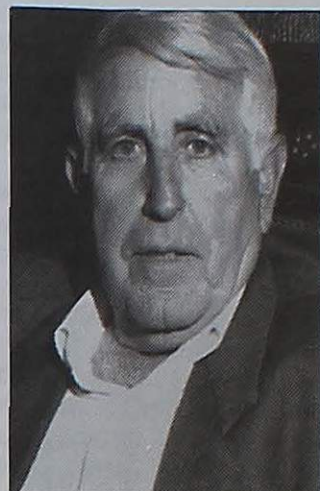
El Equipo de Gobierno se ha mostrado dispuesto a recibir sugerencias de los grupos de la Oposición, aunque ha hecho la matización de que la Delegación de Hacienda se encuentra limitada por los ingresos del Ayuntamiento. En este sentido García Felipe explicó que no se han "inflado" los ingresos sino que se han ajustado a la realidad para evitar los déficits presupuestarios que se vienen registrando los últimos años.

453 millones de inversión

El anteproyecto contempla un presupuesto de gastos (igual al de ingresos) de 4.243 millones y prevé una inversión de 453'6 millones. Para realizar estas inversiones el Ayuntamiento utilizará sus propios recursos ordinarios en una cuantía de 54'2 millones, recurrirá a formalizar un préstamo por valor de 155'9 millones y recibirá subvenciones de otros organismos públicos por valor de 243'4 millones.

El capítulo de gastos de personal ascenderá a 1.351'3 millones, un 5'72 % más que en el presupuesto vigente, que es el del año 1995. El capítulo de gastos en bienes corrientes y servicios se incrementará un 25'2 % ya que alcanzará los 1.434 millones, haciendo la salvedad nuevamente de que dicha comparación se realiza con un presupuesto de hace dos años.

Por su parte, los gastos financieros disminuirán un 11'1 %, situándose en 277 millones y los pasivos financieros se incrementarán un 66 %, ya que alcanzarán los 278'8 millones que se destina-



José García Felipe (CIPS)



Manuel Girona (PSOE)

rán a la amortización de préstamos.

Otra de las cuestiones destacables es que para afrontar la situación económica municipal desde la delegación de Hacienda se aplicará un Plan de Saneamiento que incluye entre otras medidas la refinanciación de aproximadamente 2.900 millones de la deuda municipal, con dos años de carencia, así como la aplicación de medidas de recorte de los gastos. Cabe resaltar que también se ha presentado un plan de pago de gastos de ejercicios anteriores y del remanente negativo de Tesorería de 1996. En total hay pendiente de pago 811 millones que se irán incluyendo en los próximos presupuestos de la siguiente forma: 235 millones en 1997, 323'2 millones en 1998 y 252'8 millones en 1999.

La principal cantidad que se incluirá en el presupuesto de 1997 es el déficit acumulado de tesorería que asciende a 294 millones y la siguiente son los 174 millones necesarios para pagar parte de la deuda (406 millones en total, 150 millones más de lo que habían previsto los servicios económicos) que el Ayuntamiento mantiene con la empresa Selesa, anterior adjudicataria del contrato de limpieza de edificios municipales. El Concejal de Hacienda, en representación del Equipo de Gobierno, ha llegado a un acuerdo con dicha empresa que permitirá ahorrar unos 50 millones (una vez descontados los intereses) si se le liquida la deuda antes del 31 de julio. La situación económica ha sido motivo de crítica de García Felipe hacia el PSOE: "las continuas sorpresas que nos hemos llevado en relación a deudas que no se conocían y que han ido apareciendo en este último mes confirma la teoría que siempre hemos mantenido de que el Equipo de Gobierno so-

cialista no se enteraba de la realidad de las cuentas municipales y que la gestión que ha realizado ha sido catastrófica. Esto contrasta con las afirmaciones del anterior Alcalde, Sr. Girona, de que la situación había que verla con absoluta normalidad, con lo cual otra vez ha vuelto a dejar al descubierto su gran irresponsabilidad a la hora de gestionar el Ayuntamiento".

Por su parte, Manuel Girona (PSOE) ha respondido a estas críticas apuntando que el Equipo de Gobierno "sólo piensa en justificarse y para ello no para de criticar al anterior Equipo de Gobierno socialista, en lugar de ponerse a gestionar. Parece que están todavía en la Oposición. Ya nos están demostrando con algunas de sus actuaciones que su único objetivo cuando eran Oposición era axfisiar la gestión municipal sin importarles nada el perjuicio que ello podía ocasionar a los ciudadanos y al Ayuntamiento. La prueba es que está haciendo ahora lo que antes criticaba e impedía hacer al Grupo Socialista cuyas soluciones eran negadas por sistema. Una gran parte de lo que era la Oposición se dedicó en los últimos años a impedir con sus votos que el Grupo Socialista tomara medidas en lo económico como fórmula para ahogar al Equipo de Gobierno".

Girona solicitó en el Pleno Ordinario de abril que se realice una auditoría que aclare por qué se ha llegado a la situación en la que estamos, aunque García Felipe rechaza esta opción al considerar que sólo confirmaría los datos que se han ofrecido ya desde los servicios económicos municipales y sin embargo paralizaría la gestión del área económica con el consiguiente perjuicio.

La Federación de vecinos de Sagunto presentó al Alcalde lo que considera sus prioridades

Una representación de la recién constituida "Federación Saguntina de Asociaciones de Vecinos" presentó al Alcalde, Silvestre Borrás, las prioridades que a su juicio han de estar presentes, en la dinámica del trabajo municipal:

1.-Apoyo e impulso a todos los niveles para la cumplimentación del Plan Estratégico de Sagunto y el Camp de Morvedre.

2.-Impulsar una política cultural generadora de inquietudes, diálogo y servicios que se base en nuestra realidad histórica y geográfica.

3.-Intervención en los barrios de ambos núcleos para integrarlos definitivamente en la trama urbana, eliminando las barreras de comunicación y servicios así como la inseguridad ante emergencias.

4.-Apoyo a la gestión, aprobación y realización de los planes de recuperación del patrimonio arquitectónico del municipio.

5.-Desarrollo del estadio Fornás de forma racional para la infraestructura deportiva y de ocio local.

6.-Terminar la recuperación de la playa urbana del núcleo del Puerto y potenciar las soluciones que se estén dando desde Costas, a las de Almará.

7.-Consolidar como suelo público para espacios abiertos los terrenos del "malecón de Menera" y habilitar las zonas verdes de la ladera del Castillo.

8.-Acción decidida contra los vertidos incontrolados de todo tipo, protección del entorno natural. Asegurar el control medio ambiental y crear el Consejo Local de Medio Ambiente.

9.-Intervención contra la contaminación del RUIDO.

10.-Desarrollo y cumplimentación de la Carta de Participación Ciudadana de Sagunto.

11.-Organizar la policía local y dotarla de los medios necesarios para que, atendiendo a criterios de formación e información entre el vecinda-

rio y el Ayuntamiento, preste sus servicios con eficacia.

12.-Determinar un emplazamiento para las actividades festivas, como vaquillas y otros, con carácter de continuidad y aceptable por los diferentes sectores vecinales afectados.

13.-Planificar la consecución de agua potable en condiciones.

14.-Atención a la problemática de la drogodependencia con criterios de servicio e integración social.

Según la Federación el Alcalde, Silvestre Borrás, informó ya a los vecinos sobre algunas cuestiones:

La Oficina Técnica está estudiando a fondo el Plan Estratégico al mismo tiempo que la modificación del P.G.O.U. con el fin de integrar, en este, las necesidades a todos los niveles recogidas en el Plan Estratégico. En breve se va a poner en marcha la construcción de la II Fase del Vial Internúcleos.

Sobre la playa hizo hincapié en que, se está en contacto con la Consellería para su regeneración con arena antes del mes de julio.

En el capítulo del agua potable se están adaptando al proyecto ciertas mejoras y falta adjudicar la dirección de la obra. También debe distribuirse la cantidad correspondiente a los determinados pueblos de la Comarca. También informó que se va a empezar a habilitar el Museo Arqueológico y que existen contactos con arqueólogos de la Consellería de Cultura para que intervengan en las ruinas aparecidas en la Plaza de la Morería. En relación a la problemática del aparcamiento de coches apuntó que, está en estudio su emplazamiento tanto en el Núcleo Antiguo como en el Puerto.

En lo referente a lo deportivo señaló que en breve se iba a cambiar la actual Pista de Atletismo por una de tartán. El Alcalde indicó que también hay contactos con la Consellería de Sanidad sobre el asunto del Centro de Especialidades.

ANUNCIO

POR RESOLUCION DE LA ALCALDIA, DE FECHA 23 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO, SE HA RESUELTO:

"PRIMERO.- QUE, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, POR RAZON DE LA CUANTIA, SE PROCEDA A ADJUDICAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE, QUE SE HALLÉ DENTRO DE UN RADIO DE ACCION MAXIMO DE 300 MTS. DE LA TENENCIA DE ALCALDIA, DE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 140 M2., Y QUE ESTE TOTALMENTE ACONDICIONADO PARA LA INSTALACION INMEDIATA DE OFICINAS.

SEGUNDO.- DICHO CONTRATO TENDRA UNA DURACION MAXIMA DE UN AÑO, PRORROGABLE PREVIO ACUERDO EXPRESO DE AMBAS PARTES, HASTA UN MAXIMO DE CUATRO MAS, RESERVANDOSE ESTE AYUNTAMIENTO LA FACULTAD DE RESOLVERLO ANTES DE SU VENCIMIENTO PREVIA DENUNCIA CON TRES MESES DE ANTELACION.

TERCERO.- QUE SE DÉ PUBLICIDAD DE LA PRESENTE RESOLUCION EN EL BOLETIN DE INFORMACION MUNICIPAL, Y EN LOS TABLONES DE ANUNCIOS DEL AYUNTAMIENTO Y TENENCIA DE ALCALDIA A LOS EFECTOS DE QUE SE PRESENTEN PROPUESTAS POR LAS PERSONAS INTERESADAS."

LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS, EN EL DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO Y CONTRATACION DE ESTE AYUNTAMIENTO, EN EL PLAZO DE CATORCE DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE AL DE LA PUBLICACION DE ESTE ANUNCIO.

SAGUNTO, 22 MAYO 1997

EL ALCALDE

FDO. D. SILVESTRE BORRÁS AZCONA

CSI-Planos insiste en su idea de urbanizar los jardines de la Gerencia

Ayuntamiento y CSI-Planos no alcanzan un acuerdo sobre la cesión de los terrenos de la Gerencia

ISAAC HERNÁNDEZ OLIVER

El pasado 19 de mayo el Alcalde Sagunto **Silvestre Borrás** y los portavoces de los grupos políticos municipales mantuvieron una reunión con la empresa CSI-Planos para tratar la situación de la antigua Gerencia de Altos Hornos.

La reunión terminó sin llegarse a ningún acuerdo debido a que la empresa propietaria de los terrenos insiste en su idea de no ceder los mismos para poder así poder explotar urbanísticamente la zona.

La razón de esta postura hay que buscarla, según opinión del Alcalde **Silvestre Borrás**, en el proceso de privatización que está experimentando la empresa CSI-Planos.

Ante la protesta oficial presentada por **Margarita Pin**, miembro del Partido Socialista de Sagunto, por la no inclusión en la reunión de la Comisión Cívica por la Defensa de la Gerencia, **Borrás** alegó que hasta última hora no se confirmó la asistencia de los responsables de la empresa CSI-



Imagen de uno de los Chalets de la Gerencia (Higuera)

Planos, y por ello no se tuvo tiempo de avisar a la Comisión. Además CSI-Planos se niega a negociar con la Comisión Ciudadana y solo se reunirá con los representantes políticos locales.

El Alcalde tiene previsto reunirse en breve con la comisión cívica para conocer la opinión de los ciudadanos de cara a establecer una comisión de técnicos del Ayuntamiento que conjunta-

mente con los técnicos de la empresa CSI-Planos continúen con el proceso de negociación.

Ocupas de la Gerencia

Por otra parte **Silvestre Borrás**, informó a la Comisión Especial de la Gerencia del Ayuntamiento de Sagunto del resultado de sus entrevistas con la juez que instruye el caso de los ocupas de la Gerencia.

Dichos ocupas fueron detenidos y puestos en libertad el mes pasado acusados de ocupación ilícita de los chalets de la Gerencia por parte de la empresa AHM-Sidmed

En estas reuniones el Alcalde además de preocuparse por la situación jurídica de los detenidos transmitió a la juez que los acusados ni son delincuentes ni han cometido ningún desperfecto en la propiedad.

El Pleno del Ayuntamiento y la Comisión Ciudadana por la defensa de la Gerencia se solidarizaron con estos jóvenes ocupas, aunque el Pleno se abstuvo de intervenir en el proceso judicial para no comprometer los principios de imparcialidad de la justicia e igualdad ante la ley de todos los ciudadanos.

Por otra parte el Alcalde intentará en breve concertar una reunión con los responsables de la empresa SIDMED para lograr que ambas partes, detenidos y empresa, lleguen a un acuerdo amistoso sin tener que agotar la vía judicial.

El Ayuntamiento volverá a subastar 9 solares por un importe aproximado de 224 millones de pesetas

TANIA BARÓN

El Ayuntamiento de Sagunto sacará de nuevo a subasta 9 solares por un importe de 224 millones de pesetas según ha sido aprobado por la Comisión de Gobierno.

Dado que los terrenos que se enajenan pertenecen al Patrimonio Municipal del Suelo, serán destinados a la construcción de viviendas sujetas a algún régimen de protección pública, además el plazo máximo para la ejecución de las obras de urbanización de los terrenos enajenados será el previsto en la correspondiente unidad de ejecución.

El precio máximo de venta de las viviendas resultantes será el fijado en el módulo oficial correspondiente aprobado por el Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente u organismo público correspondiente que subvencione la promoción.

Los plazos de edificación de las parcelas serán los establecidos en el artículo 30 del Texto Refundido de la Ley sobre el régimen del suelo y ordenación urbana.

Así mismo, el plazo de presentación de proposiciones será de 27 días naturales desde su publicación en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana o en los Boletines Oficiales de la Provincia.

El Centro de Tercera Edad del Puerto celebró su XXV aniversario con una Semana de Ocio y Convivencia

NEREIDA SARRIÓN NAVARRO

Con ocasión del 25º aniversario de la apertura del Centro de la Tercera Edad del Puerto, se celebró en el centro una Semana de Ocio y Convivencia durante la cual se "ha intentado hacer una celebración especial con toda una serie de actividades que han tenido un gran éxito de participación"-destaca **Generosa García**, directora del centro.

Durante toda la semana los jubilados y pensionistas participaron en una serie de actividades y actos que se iniciaron el lunes con la proclamación de **Azucena Tomás** como Reina de la Fiesta y la inauguración de la Exposición de pintura y manualidades realizadas en el centro. El Campeonato de juegos de mesa se inició el martes, además de la celebración de las Bodas de Oro de varios matrimonios, la representación de "Pilar y Micalet" del grupo de teatro "Sobre la Marcha" y la interpretación de rondallas cargo de la Rondalla del Hogar por la



El concurso de paellas se celebró en los jardines de la Gerencia, que se convirtió en el centro de reunión de todos los socios del Centro de la Tercera Edad (Higuera)

tarde. El miércoles por la tarde se celebraron diversos espectáculos: playback, show de magia, bailes de salón y cante en el centro. El jueves se dedicó al teatro: el Grupo Islas Canarias puso en escena "Las Codornices" en la que intervino la Coral del centro "Jor-

ge Juan". Además, el centro contó con la presencia de la Consejera de Bienestar Social, **Marcela Miró**, el Alcalde de Sagunto, **Silvestre Borrás**, la Concejala de Servicios Sociales, **Marisa Dominguez** y otras autoridades municipales que visitaron el centro y



Azucena Tomás, Reina de las Fiestas (Higuera)

el antiguo sanatorio de AHM para ver las infraestructuras donde se ubicará un nuevo Centro de Atención Especializada a la Tercera Edad.

El día siguiente se dedicó a la gastronomía con un concurso de

paellas al que acudieron **Miguel Almor**, **García Felipe** y medios de comunicación que formaron el jurado. La paella ganadora fue la de **Ezequiel Bana** de la mesa 19. La semana de ocio finalizó el fin de semana con un espectáculo de variedades y un baile a cargo de la "Orquesta Iris".

Carlos Argenti, presidente del Hogar del Pensionista del Puerto de Sagunto se mostró satisfecho por el transcurso de la semana. "Los actos han sido del agrado de todos, por lo que es un honor y satisfacción para todos nosotros celebrar este aniversario".

La directora del centro, **Generosa García** reivindicó en nombre del colectivo "el deseo de tener un mayor espacio para los 9.000 socios del centro, que con el nuevo proyecto tendrán más comodidades".

El Alcalde pide prudencia para no levantar falsas expectativas en los ciudadanos.

Es probable que CIO instale un parque temático en Sagunto

JOSÉ LUIS LOZANO

La posibilidad de que el Grupo CIO construya un parque temático dedicado a la música en nuestro Término Municipal, en una parcela de 800.000 metros cuadrados ubicada junto a la carretera que une Puzol con Puerto de Sagunto, propiedad en su mayor parte de la Generalitat Valenciana y de Sidmed, ha provocado un gran revuelo en los últimos días, ya que la inversión alcanzaría los 14.000 millones y supondría la creación de 1.229 puestos de trabajo directos, además de otros tantos inducidos. Fuentes de la empresa han confirmado a este periódico que hay una gran probabilidad de que se elija Sagunto, aunque aún quedan detalles que perfilar para que la empresa adopte una postura definitiva. El Alcalde de Sagunto, **Silvestre Borrás**, reconoció que se están realizando reuniones de trabajo y "es cierto que después de tener estos contactos establecidos por parte de la Alcaldía se ha delegado ya en personas responsables para la continuidad del proyecto y poder hacer que llegue a buen término para beneficio de nuestros ciudadanos. Pondremos todo el esfuerzo y todo el empeño en conseguir que este gran proyecto se quede en nuestro Término Municipal, porque todavía es prematuro decir que la decisión está tomada definitivamente. Por eso



Terrenos que fueron expropiados para la IV Planta (Higuera)

pedimos prudencia para no levantar falsas expectativas".

La empresa ya se dirigió hace meses al Ayuntamiento para solicitar información urbanística y tanto antes como ahora afirman haber encontrado todo tipo de facilidades. Por otra parte, el Ayuntamiento, según asegura Borrás, les ha garantizado una serie de aspectos como el caudal de agua potable (250 m³/hora-Consumo anual de 350.000 m³), las infraestructuras necesarias para el suministro de energía eléctrica, la capacidad para procesar en las depuradoras 150.000 m³ anuales y la capacidad para absorber un tráfico que oscilará entre los 2.000 y los 6.000 vehículos diarios. El Alcalde además

afirma que el Ayuntamiento está dispuesto a afrontar y ayudar en todo lo necesario en el caso de que sea necesario mejorar y ampliar alguna calzada. Por otra parte, se han mantenido reuniones con responsables de la Generalitat para recabar su ayuda y el Alcalde apunta que está "convencido de que la Generalitat está dispuesta a colaborar con cualquier municipio, como lo venía haciendo, y también con nosotros. Creemos que colaborará en esto porque la Generalitat tiene unos terrenos en los que previsiblemente se puede ubicar este parque y consideramos que no tendrá inconveniente en apoyarlo porque lo vemos totalmente rentable".

La Generalitat selecciona a Sagunto, Benidorm y Xàtiva para iniciar su descentralización administrativa

JOSÉ LUIS LOZANO

La ciudad de Sagunto ha sido elegida por la Generalitat, junto con otras dos poblaciones, Benidorm y Xàtiva, como ciudad piloto para que la Administración Autonómica inicie sus planes de descentralización, recogidos en el proyecto PROP y las aplicaciones recogidas en el Plan de Modernización de las Administraciones Públicas. Por este motivo, el Alcalde de Sagunto, **Silvestre Borrás**, se desplazó el viernes, 23 de mayo, a Benidorm donde se celebró una reunión con el resto de Alcaldes y responsables de la Generalitat, en la que se firmó el correspondiente convenio de adhesión.

Por otra parte, el Alcalde ha manifestado que el Ayuntamiento está muy interesado en el convenio recientemente firmado entre el Ministerio de las Administraciones Públicas y la Generalitat mediante el cual se creará una red de ventanillas únicas coordinadas mediante infraestructuras informáticas, es decir, un sistema intercomunicado de registros entre las administraciones central, autonómica y local.

De esta forma, cualquier ciudadano de Sagunto y el propio Ayuntamiento, podrán realizar tramitaciones dirigidas al resto de instituciones y organismos de la Administración desde aquí sin necesidad de desplazamientos.

Según declara el Alcalde "la aplicación de esta medida supondrá un paso de gigante para acercar los servicios de la Administración al ciudadano y para facilitarle todos los trámites. Además es un paso necesario para modernizar las instituciones públicas".

La Concejal Delegada de Descentralización Administrativa, **María Dolores Contreras**, también ha manifestado su satisfacción por esta iniciativa que califica como muy interesante para que el Ayuntamiento mejore sus servicios al ciudadano y agilice sus relaciones con las demás instituciones ya que esto evitará muchos desplazamientos innecesarios.

Gestiones con la Universidad Politécnica para implantar titulaciones

Por otra parte, el Alcalde está gestionando con la Universidad Politécnica de Valencia la implantación de determinadas titulaciones técnicas en nuestra ciudad de forma que se impartan aquí los correspondientes cursos y se realicen las prácticas necesarias en las empresas de nuestra localidad. En caso de que esta gestión dé sus frutos, los interesados, una vez que finalicen los cursos contarán con una formación específica y técnica de calidad.

La Escuela de Educación Vial otorgó los premios del IV Concurso de Dibujo y Maquetas Infantiles

NEREIDA SARRIÓN

El Escuela de Educación Vial, que ha contado este año con la participación de 6.000 alumnos de colegios de Sagunto y el Puerto, concedió este sábado los premios del IV Concurso de Dibujo y Maquetas.

Los dibujos, que se realizaron en el programa teórico de Educación Vial se han dividido seis categorías: 3º, 4º, 5º, 6º y 1º E.S.O. El primer premio, una bicicleta de montaña correspondió a: Miguel H., Lidia P., M^a Pilar C., M^a del Mar A., Nelly O. y Lucía A.

El segundo premio, un radiocasette, correspondió a: Guillen F., Begoña R., Adriana C., Leyla Z., Lucía J. y Jorge E.

El premio de las maquetas fueron 18 copas que las entregó el Jefe de Seguridad Vial de la Jefatura de Tráfico de Valencia, Gerardo Barona, a los alumnos premiados. Al resto de los participantes se les obsequió con gorras, libros y camisetas.

A la entrega de premios acudió el Alcalde, **Silvestre Borrás**, el Conce-



Alumnas dirigiendo el tráfico en el ceda el paso en el puente Brú i Vidal (Higuera)

jal Delegado de Policía Local, Manuel Caballer, el Oficial Jefe de Policía, Antonio Muedra, Vicente Baeza, Coordinador del Curso de Educación Vial.

Por otra parte, otra iniciativa de la Policía Local y la APAS y Alumnos del C.P. Ausias March ha sido una

campana en la que los niños del colegio dirigen el tráfico a la salida de clase, ayudados por los agentes locales. El objetivo "es concienciar y educar a los jóvenes para conseguir un descenso de los accidentes" dice Baeza, coordinador de este curso.

Ajuntament e Inguinsa mantenen conversacions

Retirat l'anunci de recurs contra la sentència del parc industrial

CARLES MOLÉS

L'Ajuntament de Sagunt ha retirat l'anunci de recurs presentat davant el Tribunal Suprem per l'anterior Equip de Govern socialista. El recurs reflectia el desacord de l'anterior Equip de Govern amb la sentència del Tribunal Superior de Justícia de la Comunitat Valenciana, per la qual l'empresa promotora del Parc Industrial de Sagunt (Inguinsa) havia de cedir aproximadament 60.000 m² al municipi. Per la seua part, Inguinsa també ha presentat recurs contra la sentència, però ha manifestat la voluntat d'arribar a un acord amb el consistori saguntí.

El nou Equip de Govern va acordar la retirada de l'anunci del recurs en la Comissió de Govern, celebrada el 30 d'abril passat. Amb posterioritat, els Delegats d'Urbanisme, Alfredo Castelló i Marcelino Gil, feren públic un comunicat on expressaren la voluntat de l'Equip de Govern de negociar amb l'empresa Inguinsa i

resoldre el cas per la via de la negociació.

En desembre de 1992, el Ple de l'Ajuntament va aprovar el conveni amb Inguinsa que permetia la realització del Parc Industrial. El conveni recollia que l'empresa havia de compensar l'Ajuntament amb 88 milions a canvi de la cessió del 15% del sòl. El punt fou aprovat amb els vots favorables de PSOE, PP, CDS i el regidor d'EU Miguel Campoy. Aleshores, Ramón García i Marcelino Gil, regidors d'EU i CIPS, respectivament, portaren aquest acord als tribunals per considerar-lo perjudicial per als interessos municipals. Fins i tot, Ramón García va afirmar recentment que l'Ajuntament haguera perdut prop de 400 milions. El PSOE, després de coneguda la sentència, va recordar que l'acord s'havia pres amb els informes tècnics favorables i van manifestar que havien presentat l'anunci de recurs perquè sinó la sentència hauria estat definitiva, i així el nou Equip de Govern podia retirar-lo.

Se quedó sobre la mesa en el pleno del día 25 de marzo

Se aprueba una propuesta de solicitud de programas europeos

TANIA BARÓN

La solicitud de Sagunto en los programas europeos fue uno de los puntos que quedó sobre la mesa en el pleno ordinario del pasado 25 de marzo, celebrado antes de que se presentara la moción de censura. Sin embargo, este mismo punto ha quedado aprobado por unanimidad en el pleno ordinario del 29 de abril.

La proposición de estos programas se fundamenta en el hecho de que Sagunto y su comarca han entrado en estos últimos años en una fase clave desde el punto de vista socioeconómico.

La reconversión industrial con el cierre de Altos Hornos ha significado un cambio en las claves del futuro desarrollo económico y social de Sagunto y su comarca. Desde la crisis siderúrgica de principios de los 80, los problemas se han centrado, en gran parte, en la adecuación de formación y de adaptación a nuevos y más diversificados sectores productivos, por ello; la falta de adecuación a las necesidades de las empresas se presenta como uno de los problemas más graves.

Teniendo en cuenta estos hechos y con motivo de la convocatoria de solicitud de Iniciativas Comunitarias 1997, el Ayuntamiento de Sagunto se adhiere a los programas Horizon, Youthstart, Now e Integra, presentando los proyectos que desarrollan acciones de formación y empleo dirigidos a los colectivos afectados por dichas iniciativas.

Situación presupuestaria

La propuesta de solicitud de

estos programas que se presentó en el pleno del día 25 de marzo quedó sobre la mesa con los votos a favor de PP, CDS, CIPS y UPV por considerar estos grupos que implicaba un compromiso sin dotación presupuestaria.

Por esta razón, la edil socialista Gloria Calero pidió que se leyesen en el pleno los dos informes del interventor para observar dónde estaba la diferencia entre el informe elaborado para el pleno del 25 de marzo y el informe del 25 de abril. Así mismo, Rafael Tabarés, concejal del grupo socialista, insinuó: "yo no voy a meter en los asuntos relacionados con las filigranas que ha tenido que hacer el sr. interventor para respecto a lo mismo, decir ahora que sí".

Por su parte, Miguel A. Cortés, del CDS, contestó a Tabarés de esta manera: "yo creo que el interventor no ha hecho ninguna filigrana, simplemente ha recogido una propuesta en base a unas conversaciones mantenidas con Madrid con la coordinadora de los proyectos europeos, ni más ni menos; lo demás es demagogia".

El interventor del Ayuntamiento quiso explicar la diferencia entre los dos informes y manifestó que la única diferencia es la propuesta. Según el técnico, intentó recalcar en el último informe que "he hecho constar que será este Ayuntamiento quien una vez resuelva, deberá adoptar, si puede, el compromiso de financiar estos programas, bien en el presupuesto del 97 o bien en el Plan de Saneamiento que



Concejales en un Pleno del Ayuntamiento (Higueras)

se debe realizar".

Cortés criticó de forma irónica la descalificación que el partido socialista hizo de los informes del interventor, "me congratulo de que el partido socialista sea tan inteligente, me imagino que su preparación en cuanto a dirigir las áreas municipales, en cuanto a comprobar la situación municipal y a entender las propuestas; no estarán a la altura de un profesional, simplemente les felicitaré porque son muy inteligentes".

Programas europeos

Los programas que se solicitan intentan apoyar a los colectivos más desfavorecidos de la sociedad.

Dina Youthstart, es un programa dirigido al colectivo de menores de 20 años, cuyos objetivos generales son, entre otros, prevenir la marginación sociolaboral de los jóvenes y potenciar la capacidad emprendedora de

este grupo.

Germidona Now, dirigido al colectivo de mujeres y cuyo objetivo general sería impulsar y germinar nuevas estrategias y metodologías para la promoción, orientación e inserción laboral de las mujeres.

Accés Horizon, que va dirigido al colectivo de minusválidos y cuyo objetivo general es fomentar la solidaridad social y la igualdad de oportunidades a través de la mejora de las posibilidades de acceso al mercado laboral de personas con discapacidad en el contexto de la comarca de Camp de Morvedre.

Inser 2.000 Integra, dirigido al colectivo de marginación social y minoría étnica, con especial atención al colectivo gitano, favoreciendo su inserción en el mercado de trabajo para reducir su nivel de paro, trabajo sumergido y empleo precario y, por otra parte, al colectivo de familias monoparentales.

Campaña de inspección de cosméticos

TANIA BARÓN

El departamento de Sanidad y Consumo, en el que se encuentra la Oficina Municipal de Información al Consumidor (O.M.I.C.) del Ayuntamiento de Sagunto, en colaboración con la Generalitat Valenciana, va a participar en las campañas de inspección de cosméticos y de lámparas de mesa. Esta campaña que comenzó el día 1 de mayo, finalizará el 31 de este mismo mes.

El objetivo de la campaña de cosméticos es detectar defectos de etiquetado, así como manifestaciones terapéuticas que exceden la acción del cosmético.

Se visitarán los locales comerciales tales como droguerías y perfumerías, tiendas naturistas, de productos dietéticos, tiendas de salud y de belleza.

Lámparas de mesa

El objetivo de la campaña es detectar las anomalías en los productos señalados con respecto al etiquetado obligatorio, marcado CE, etiquetado del envase, etiquetado del aparato, hoja de instrucciones, presentación del etiquetado y documento de garantía.

Se visitarán los locales comerciales tipo: bazares, tiendas de decoración, etc.

NOTA IMPORTANTE

A los contribuyentes con domiciliaciones bancarias en la antigua Caja Sagunto

Se informa por el Ayuntamiento de Sagunto:

Que los contribuyentes que hayan recibido el documento cobratorio de los impuestos de bienes inmuebles de urbana y rústica del ejercicio de 1997 en su domicilio y que tengan domiciliados los mismos en la anterior Caja Sagunto, hoy BANCAJA, deben realizar su pago en BANCAJA antes del 30 de junio de 1997, ya que por un error en la transmisión, no han sido aceptadas las domiciliaciones bancarias de la anterior Caja Sagunto.

El contribuyente puede realizar la domiciliación bancaria cumplimentando los datos que figuran en el documento cobratorio en la segunda hoja.

El Alcalde se reúne con el Gerente de cercanías de Valencia y Murcia

TANIA BARÓN

El Alcalde de Sagunto, Silvestre Borrás, se reunió el 9 de mayo con el Gerente de Cercanías de Valencia y Murcia de Renfe, Juan José Cholvi, y el Jefe de Línea, Fernando Gómez-Rico que le han informado sobre las obras que se están ejecutando en la estación de Sagunto y le han hecho extensivas las disculpas de Renfe por las molestias que han podido ocasionar a los usuarios de nuestra ciudad con motivo de dicha remodelación para adecuar a la alta velocidad las vías.

El Alcalde, no sólo ha disculpado dichas molestias, sino que ha reconocido que estas obras son abso-

lutamente necesarias para adecuar el servicio ferroviario a las nuevas demandas y que estas obras redundarán en beneficio de los ciudadanos de Sagunto.

Por otra parte, se ha tratado en dicha reunión sobre el estudio de una futura línea ferroviaria entre Sagunto y el Puerto, aunque por el momento, no se pueden ofrecer más detalles al respecto.

El Alcalde ha destacado como muy importante el compromiso por ambas partes, de mantener reuniones periódicas con la representación de Renfe dado el interés mutuo por desarrollar y adecuar las infraestructuras ferroviarias de nuestro Término Municipal.

EDICTO

El Pleno de la Corporación Municipal en sesión ordinaria celebrada el día veintinueve de abril de mil novecientos noventa y siete adoptó entre otros el siguiente ACUERDO:

APROBACIÓN DEFINITIVA ESTUDIO DE DETALLE DE LA PARCELA N° 1 DEL POLIGONO E-2 DEL PLAN PARCIAL DE PLAYAS. EXPTE. 29/96.

El texto íntegro del presente acuerdo se publicará en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sagunto, 30 de abril de 1997.

EL ALCALDE PRESIDENTE
Fdo. D. Silvestre Borrás Azcona.

Comisiones Obreras sigue apostando por la rehabilitación integral del Centro de Especialidades "Virgen del Puig" del Puerto y no se conforma con un parcheo o lavado de cara

Santa Anna continúa reivindicando las especialidades en el centro de salud de Sagunto

TANIA BARÓN

La Asociación de Vecinos de Santa Anna continúa reivindicando ante la Dirección de Atención Primaria del Área nº 3 que se incluya entre los servicios que presta el Centro de Salud "Cecilia Martí" del núcleo histórico las consultas de especialidades, ya que a juicio de Vicente Torres éstas son consideradas como servicios básicos que evitarían multitud de traslados de los usuarios.

En relación a esta petición el Consejo de Salud dio traslado a la Dirección del Hospital de Sagunto para que ésta emitiera un informe ya que es la responsable de la atención de especialidades del área 3. Según comunica el Presidente de la AA.VV, el Consejo de Salud le ha informado que desde la dirección del Hospital de Sagunto se ha apuntado que "no existe ninguna normativa al respecto sobre este tema, por parte de la dirección estamos abiertos a cualquier propuesta si así lo decidiera la Conselleria de Sanidad y Con-

sumo, haciendo hincapié en que ello traería un incremento de recursos humanos, técnicos y estructurales que actualmente no hay previstos ni presupuestados".

Los vecinos ante esta situación continúan recabando información y reivindicando la adopción de esta medida por considerarla ampliamente beneficiosa para los ciudadanos del núcleo histórico de Sagunto.

Reivindicaciones de tipo urbanístico

Por otra parte, Vicente Torres ha vuelto a reiterar ante la Comisión de Urbanismo una serie de peticiones que supondrían otras tantas mejoras. En primer lugar, la urbanización del solar situado entre las calles de San Cristóbal, Alfara, Estivella y Dr. Palos, cuyo proyecto ya existe. En segundo lugar, el traslado del transformador eléctrico ubicado en el solar mencionado. En tercer lugar, la apertura de la calle Estivella. En cuarto lugar, el acondicionamien-



CC.OO. reivindica la remodelación integral del centro de especialidades (Higuera)

to del camino que discurre por la margen izquierda del cauce del río, desde el puente Bru i Vidal hasta el puente de la carretera Nacional 340, con la finalidad de que dicho camino pueda servir para descongestionar el tráfico de la avenida Sants de la Pedra. Por último, solicitan que se arreglen los baches que hay en las calles de mayor tránsito y que se

construyan accesos para bajar al cauce del río.

Lavado de cara

Por otra parte, CC.OO no se conforma con un lavado de cara del Centro de Especialidades "Virgen del Puig" del Puerto y continúa apostando por la remodelación integral, que fue valorada en su día por 410 millones.

Alfredo Castelló viajó a Irak para potenciar el puerto saguntino

T.B.

El concejal saguntino Alfredo Castelló viajó a Bagdad acompañando a la delegación de empresarios saguntinos y españoles que participaron en la III Feria de Colaboración Española con Irak, que se celebró en la capital iraquí los días del 14 al 20 de mayo.

Castelló ha sido el único representante político que asistió a esta feria en Irak, razón por la cual su presencia ha tenido un especial significado, por lo que el viaje de Castelló ha contado con el respaldo de la Dirección General de Relaciones Exteriores de la Generalitat Valenciana.

Las gestiones para hacer posible la visita de Alfredo Castelló a Irak han corrido a cargo de Simón Montolio, agente marítimo con sede en Sagunto. Montolio ha venido participando desde su primera edición en estos encuentros comerciales en Bagdad promovidos por el empresario iraquí afincado en España Aziz Rifat.

Montolio también ha viajado a Bagdad para colaborar en la construcción de buques y dragas. (En la próxima edición ofreceremos más información).

L'Ajuntament ha sol·licitat una subvenció europea per promoure l'ús del valencià

Promoció Lingüística contacta amb delegacions d'altres ajuntaments per intercanviar projectes

CARLES MOLÉS

El Gabinet Municipal de Promoció Lingüística, depenent de la Regidoria de Normalització de l'Ajuntament de Sagunt, ha establert una sèrie de contactes amb altres ajuntaments que ja tenen una tradició amb la normalització lingüística. En concret, la tècnica del Gabinet ha assistit a Alcoi per entrevistar-se amb els seus col·legues del consistori alcoià per replegar informació i intercanviar projectes. A més, la tècnica de normalització lingüística aprofità el viatge per assistir, a les VI Jornades de Sociolingüística que també se celebraren a Alcoi, el 9 i el 10 de maig. Aquestes jornades tractaren el tema "Nous factors de la política lingüística, espais lingüístics i tecnologia". Durant aquests dos dies s'han celebrat cinc conferències a càrrec de catedràtics de la Universitat Autònoma de Barcelona i de la Pompeu Fabra, i una taula rodona sobre "La importància de les entitats públiques i privades en el procés de normalització lingüística i en la creació de nous espais de comunicació", que va tancar les jornades.

En relació als contactes amb altres corporacions, el Delegat de Normalització Lingüística, Francesc Agües, ha declarat que aquest ha estat un primer pas: "La nostra intenció seria a l'any que ve organitzar unes jornades d'intercanvi de municipis que tenen gabinets o departaments de promoció del valencià i de normalització, per tal d'intercanviar experiències pràctiques concretes. Problemes concrets per tal que els municipis actuen davant la Generalitat amb una sèrie de demandes de subvencions de cara a la normalització".

Subvenció europea

La primera tasca que ha fet el Gabinet Municipal de Promoció Lingüística ha sigut demanar a la Comissió Europea la subvenció d'una sèrie de projectes que promoguen l'ús del valencià en la nostra comarca.

La iniciativa té caràcter comarcal. A falta de firmar un conveni entre l'Ajuntament de Sagunt, la mancomunitat de Les Valls i la Baronia, existeixen acords verbals

per a dur aquest projecte de promoció de la llengua en la nostra comarca. La participació econòmica dels diferents ens és d'un 40% del total per a Sagunt, un 5% per a Les Valls i un 5% per a la Baronia, quedant el 50% restant a càrrec d'un programa europeu de promoció i conservació de llengües i cultures minoritàries.

Beca d'investigació

El projecte ha estat presentat davall el títol "Dinamització del valencià a Sagunt i la comarca del Camp de Morvedre", i s'estén des d'octubre de 1997 fins a desembre de 1999. El projecte inclou, fonamentalment, la convocatòria d'una beca d'investigació i la creació de l'Oficina Municipal de normalització de l'ús del valencià. La beca servirà per realitzar un estudi d'àmbit comarcal sobre la situació de l'ús del valencià, que pugui basar una política lingüística posterior. L'oficina serà l'ens encarregat de garantir l'ús normal del valencià a Sagunt. També abasta la convocatòria d'un concurs per l'elaboració de material didàctic in-



Francesc Agües (Higuera)

novador per a totes aquelles assignatures que s'imparteixen en valencià, a fi de fomentar l'ús de la llengua en l'àmbit de l'ensenyament.

Entre altres iniciatives que contempla el projecte, trobem l'edició d'un llibre amb els guanyadors del premi Goma de Nata, en la seua modalitat de valencià, que actualment convoca l'Àrea de Joventut de l'Ajuntament de Sagunt. També està prevista la convocatòria d'un concurs de còmics en valencià amb l'objectiu de fomentar l'ús del valencià entre els joves.

Per finalitzar, i a fi de recuperar la història i la cultura de la comarca a través de la investigació i la creació d'un suport documental-audiovisual, inclou la producció d'un vídeo sobre la comarca que estude la història, els costums i les tradicions.

El IVAJ invertirà en las fiestas patronales de Sagunto

I.H.

Las fiestas patronales de Sagunto se verán este año potenciadas gracias a las inversiones que el Institut Valencià de la Juventut realizará en Sagunto, financiando tanto actividades lúdicas como culturales, según ha informado a este periódico Salvador Montesinos.

Concretamente el IVAJ financiará los trofeos que se otorgan a los ganadores de las 13 competiciones deportivas que organizan las Comisiones de Peñas de ambos núcleos.

Dentro de las actividades culturales el IVAJ ha contratado para las fiestas del Puerto la actuación del número 1 de la cadena Cuarenta Principales, mientras que para Sagunto se está tramitando la celebración del festival de Teatre Jove.

El IVAJ también ha ofrecido a las Comisiones de Peñas subvencionar la instalación de dos parques infantiles, uno en Sagunto y otro en el Puerto. Estos parques ya fueron utilizados durante la última edición de la feria Expo Jove.

El proyecto de ley del Consell de la Generalitat supondrá la reducción de la presencia de los ayuntamientos en las Cajas de Ahorro

El Pleno desestima exigir la retirada del proyecto de ley sobre Cajas de Ahorro

ISAAC HERNANDEZ OLIVER

El Pleno del Ayuntamiento de Sagunto decidió dejar sobre la mesa una proposición del Grupo Socialista en la que se solicitaba que el Ayuntamiento de Sagunto instara al Consell de la Generalitat a que retirara el Proyecto de Ley modificación de las leyes sobre Cajas de Ahorro que dicho órgano aprobó el pasado 22 de febrero.

Dicha modificación otorga a la Generalitat Valenciana un 28% de representación en los órganos de gobierno de las Cajas de Ahorro en detrimento de los demás participantes. Este es el caso de los ayuntamientos, que ven reducida su representación del 35% a un 28% en favor de la Generalitat.

Este hecho fue calificado por el



Vista exterior de la Central de Bancaixa en Sagunto (Higueras)

Grupo Socialista como "una auténtica toma de control por parte de la Generalitat" que desvinculaba a las Cajas de Ahorro de su originario concepto de territorialidad.

El Grupo Socialista remarcó lo paradójico de una situación que

convierte a la Generalitat en órgano de decisión y de inspección las Cajas de Ahorro a un mismo tiempo. "Nosaltres creguem que la Generalitat es el òrgan que té que inspeccionar a les caixes. O es inspecció o es govern" declaró Manuel Girona en la sesión plenaria.

Por ello la proposición solicitaba además que se exigiera al Consell de la Generalitat Valenciana un dictamen previo realizado por el Banco de España.

Caja de Ahorros de Sagunto

El debate posterior a la lectura y exposición del texto se orientó a recordar las acciones que se realizaron en los días previos a la fusión de la antigua Caja de Ahorros de Sagunto con Bancaixa.

Miguel Ángel Cortés, Concejal del CDS, manifestó que a pesar de estar en desacuerdo con el proyecto de ley de Cajas de Ahorro propuesto por el Partido Popular en el Consell de la Generalitat su grupo la apoyaría si "sirve para para que ustedes dejen de manejar las cajas como un cortijo", en clara referencia a la gestión realizada por el anterior equipo socialista en la Caja de Ahorros de Sagunto.

El Partido Popular también recordó la gestión de los socialistas al frente de la Generalitat. Alfredo Castelló acusó a los socialistas de no seguir su propia trayectoria en este tema; y recordó que este asunto no es competencia del Ayuntamiento por lo que la proposición debía dejarse sobre la mesa.

CALENDARIO DEL CONTRIBUYENTE

IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA DE 1.997. Período de recaudación 1 mayo al 30 junio de 1.997.

IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA RUSTICA DE 1.997. Período de recaudación 1 de mayo al 30 junio de 1.997

Se informa a los contribuyentes que tengan domiciliado estos tributos, que durante la última semana del mes de junio de 1.997, les será presentado al cargo los recibos que tengan domiciliados en sus cuentas bancarias.

De acuerdo con lo establecido con el art. 10, 11 y 12 de la Ordenanza de Gestión, Recaudación e Inspección de los ingresos de derecho públicos del Excmo. Ayuntamiento de Sagunto publicada BOP. n.º 69 del 23-III-93, art. 88 R.G.R. y BOP. n.º 10 del 12-Y-96.

LUGAR DE PAGO

Todas las OFICINAS Y AGENCIAS BANCARIAS COLABORADORAS del término municipal de Sagunto mediante el DOCUMENTO COBRATORIO, remitido al domicilio del contribuyente y en el caso de no recibirlo deberá recabar la expedición de un duplicado en la UNIDAD DE RECAUDACION VOLUNTARIA, situadas:

- Sagunto: Oficina situada en la Plaza del Sol (Tenencia de Alcaldía). Horario: de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas.

- Sagunto: Oficina situada en la c/ Diana, 1. Horario: de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas.

TIEMPO DE PAGO

Dentro de los plazos señalados para cada tributo. Transcurrido el plazo de ingreso señalado, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio y devengarán el recargo, intereses de demora, y en su caso, las costas del procedimiento que se produzcan (Arts. 88, 97 y 98 Reglamento General de Recaudación, aprobado pro R.D. 1.684/90)

Si coincide la fecha de último día de pago en período voluntario, con alguna festividad local, autonómica o nacional o sábado y domingo, el plazo finalizará el primer día hábil al señalado en este calendario.

DOMICILIACIÓN BANCARIA

Podrá efectuarse la domiciliación bancaria de los tributos municipales. (Art. 90 Reglamento General de Recaudación)

a) Dirigiéndose directamente a su Entidad Bancaria ó la Unidad de Recaudación Voluntaria.

b) Cumplimentando los datos que al efecto figuran en el documento cobratorio y entregando el juego completo en su Banco o Caja de Ahorros.

Las dificultades presupuestarias impiden al Consell de la Dona obtener su independencia económica

ISAAC HERNANDEZ OLIVER

De momento el Consell de la Dona no dispondrá de una partida presupuestaria que asegure su independencia económica tal y como se solicitaba en la propuesta presentada por Izquierda Unida Els-Verds, la moción también demandaba la designación de una persona encargada de coordinar y dinamizar la programación del Consell.

La propuesta fue rechazada en la votación por considerar que se corría el riesgo de hipotecar el presupuesto del Ayuntamiento, siendo decisivo calidad de Alcalde de Silvestre Borrás. Aunque Izquierda Unida consiguió el compromiso de García Felipe, Concejal de Hacienda, de estudiar su propuesta cuando los presupuestos ya estuvieran elaborados.

García Felipe lamentó que la moción de IU-Els Verds estuviera redactada de un modo tan ambiguo, no se especificaba la cantidad exacta a consignar, y recordó que la actual situación económica del consistorio obligaba al equipo de gobierno a reducir gastos para poder salvar el déficit dejado en las arcas municipales por el anterior Equipo de Gobierno.

Servicios Sociales

Las intervenciones de García Felipe provocaron que Izquierda Unida realizara cambios en la proposición que presentó para solicitar una mayor dotación presu-

pueraria para el departamento de Servicios Sociales. La proposición, que también fue rechazada, instaba al Ayuntamiento a compensar el desequilibrio económico existente entre las necesidades del departamento y la dotación económica que le concede la Consellería de Servicios Sociales.

Este desequilibrio es, según Izquierda Unida, cada vez mayor, esta era también la opinión de Gloria Calero, miembro del Grupo Socialista, que declaró: "Aunque España va bien las necesidades sociales han aumentado"

Tanto Izquierda Unida como el Partido Socialista defendieron que aprobar este tipo de mociones no significaría hipotecar el presupuesto ya que durante el Pleno se habían aprobado otras mociones de un mayor montante económico.

El Equipo de Gobierno sin embargo, a pesar de estar de acuerdo con lo expuesto por los grupos de oposición, se mostró reticente a afrontar cualquier gasto extraordinario hasta que estuviera elaborado el presupuesto.

Alfredo Castelló, portavoz del Grupo Popular, aseguró que el Equipo de Gobierno piensa mantener el nivel de prestaciones sociales y recordó que existe un compromiso de Generalitat para que el presupuesto asignado a los departamentos de Servicios sociales nunca sea menor que el recibido el año anterior.

Los impuestos de Bienes Inmuebles, el de vehículos y el IAE subirían un 20 % en 1998 y un 5 % en los siguientes años

Hacienda presenta un Plan de Saneamiento para pagar a proveedores y ajustar la economía municipal

JOSE LUIS LOZANO

El Concejal Delegado de Hacienda, José García Felipe, ha propuesto al Equipo de Gobierno la aplicación de un Plan de Saneamiento para establecer una estructura presupuestaria que permita una coherencia entre ingresos y gastos y evitar los continuos desfases económicos que se vienen produciendo cada año, según se explica en un informe de los Servicios Económicos Municipales. Estos desfases han provocado, al margen de la deuda a largo plazo que se se sitúa en torno a los 3.000 millones, que el Ayuntamiento tenga pendiente de pago a sus proveedores y empresas de servicios un total de 811'3 millones (Ver cuadro adjunto). Tal y como recoge dicho informe "los ingresos con que cuenta cada año el Ayuntamiento son insuficientes para mantener el gasto anual en el que se ha comprometido la Corporación. Ello ha provocado que año tras año se hayan quedado gastos in poder entrar en el presupuesto por falta de consignación presupuestaria debiendo hacerlo al ejercicio siguiente, con lo

SANEAMIENTO GASTOS EJERCICIOS ANTERIORES Y REMANENTE DE TESORERÍA NEGATIVO DE 1996				
CONCEPTO	IMPORTE	IMPUTACION A PRESUPUESTO		
		1997	1998	1999
Alquiler Bajos Baladre	29.326.091	---	29.326.091	---
Atrasos SELESA	174.103.110	174.103.110	---	---
Antigua Aa. Jurídica	17.000.000	10.000.000	7.000.000	---
gastos 96 Aa. Jurídica	1.975.702	---	1.975.702	---
Nov. y Dic. S. Social VI y VI	42.000.000	---	42.000.000	---
IV 96 Trim. As. Sanitaria S.S.	7.500.000	---	7.500.000	---
Bimestre Bomberos	8.908.852	---	8.908.852	---
gastos 96 Notario y registrador	3.000.000	---	3.000.000	---
Desfase desde Ag.96 ELECTROMUR	8.000.000	---	4.000.000	4.000.000
Alumbrados IMES	3.378.526	3.378.526	---	---
Desfase Basuras desde oct.96	88.478.744	38.478.744	30.000.000	30.000.000
Revisión precios SAURSA	12.322.319	---	12.322.319	---
3º y 4º Trimestr 96 CMH	21.627.467	---	11.627.647	10.000.000
Deficit Patronato Deportes	20.000.000	3.300.000	16.700.000	---
Atrasos Iberdrola Patronato Dep.	14.000.000	---	14.000.000	---
Desfase fiestas 96	6.000.000	6.000.000	---	---
Propietarios Casco Antiguo	2.175.638	---	2.175.368	---
Amortización Ptnos. 4ºT 1996	18.694.825	---	18.648.625	---
Atrasos Telefónica e Iberdrola	26.000.000	---	14.000.000	14.000.000
Deficit presupuestario	294.895.572	---	100.000.000	194.895.572
TOTAL:	811.376.846	235.280.380	323.330.694	252.895.572

que se mermaban las consignaciones presupuestarias de dicho ejercicio, volviendo de nuevo, a ocurrir lo mismo. Se estaba inmerso en una situación en la que los gastos se iban trasladando de un ejercicio a otro".

Con este plan de saneamiento se pretende conseguir que en este año sólo se registre un desfase (números rojos) de 110'8 millones, para conseguir ya en 1998 un ahorro neto de 62 millones, que pasaría a ser de 283'2 millones en 1999 y de 375'9 millones en el año 2000.

El ahorro neto representa el margen de maniobra del Ayuntamiento, es decir, el dinero que se podrá destinar a inversiones y otros gastos sin necesidad de acudir al endeudamiento.

ahorro se destinará a pagar a proveedores y acreedores sin necesidad de incrementar en mayor medida los impuestos.

Incremento de impuestos y ajuste de tasas

Para lograr este objetivo se propone, entre otras medidas, que los impuestos de Bienes Inmuebles (Rústica y Urbana), el de Vehículos y el de Actividades Económicas (IAE) suban en 1998 un 20 % y un 5 % en años sucesivos, así como un ajuste de las tasas al coste real de los servicios. Para este año 1997, dado que los impuestos y tasas ya no se pueden modificar, se ha propuesto la concertación de una operación de crédito para financiar gastos corrientes, que deberá cancelarse antes de que finalice el mandato de la actual Corporación, es decir, en dos años. Además se va a refinanciar la deuda a largo plazo (casi 3.000 millones) con dos años de carencia para obtener un ahorro de 200 millones anuales. Según el Delegado de Hacienda este

Recorte de gastos

Todas estas medidas no serían suficientes si no se aplicara una limitación en los gastos. Por ello se ha establecido un límite anual de acceso a préstamos para inversiones de 150 millones, así como un tope máximo del 5 % en el crecimiento anual del gasto corriente. Entre las medidas de recorte, que afectan prácticamente a todos los servicios municipales, se encuentra la decisión de no incluir en el presente presupuesto de 1997 las subvenciones a las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) y a las Asociaciones de Vecinos, aunque en el presupuesto de 1998 volverán a contemplarse dichas subvenciones.

Este hecho ha provocado la crítica tanto de PSOE y EU-EV como de algunas asociaciones de vecinos que consideran que es un recorte a la participación ciudadana y a la política de solidaridad del Municipio. Por otra parte, los dos grupos políticos consideran que retirar dichas subvenciones es atentar contra las políticas de bienestar social. Las asociaciones de comerciantes también han criticado la propuesta de incrementar los impuestos un 20 % en 1998 y afirman que habrá movilizaciones ya que consideran que el pequeño comercio ya sufre una notable presión fiscal.

Tanto CIPS como PP y CDS han argumentado que es absolutamente necesario reducir los gastos a nivel general, así como ajustar impuestos y otros ingresos a un nivel que se vaya acercando a lo que recaudan otros Ayuntamientos como el nuestro. Además consideran los argumentos de PSOE y EU como demagógicos ya que de nada sirve conceder subvenciones si desde el año 95 el Equipo socialista no les había pagado una peseta. Por este motivo, el Equipo de Gobierno ha decidido que es mejor que este año 1997 se les paguen todas las deudas atrasadas y que en el presupuesto de 1998, que será aprobado en el próximo mes de diciembre, según afirma el Concejal de Hacienda, se vuelvan a incluir las subvenciones a las ONG's y a las Asociaciones de Vecinos. García Felipe también ha aclarado que los pagos de las subvenciones a las AA.VV. deben ajustarse a las normativas vigentes, por lo que se les convocará a una reunión para informarles al respecto.

Se da por concluido el contrato de servicios de limpieza de edificios públicos suscrito con la empresa privada SELESA y se adjudica el servicio a la empresa pública municipal

La S.A.G. asume la limpieza de los edificios públicos de competencia municipal

TANIA BARON

La empresa pública municipal (S.A.G.) es, a partir de ahora, la encargada de prestar los servicios de limpieza de los edificios públicos de nuestro municipio. Entre otros, constan colegios, oficinas, bibliotecas o los mercados de ambos núcleos de población.

Esta propuesta que fue aprobada en el pasado pleno del 29 de abril constaba de seis puntos que fueron aprobados por unanimidad, a pesar de que el edil de EU-EV, Miguel Zaplana, propusiera una enmienda al punto quinto; el cual hace referencia a una bolsa de trabajo creada por la S.A.G. con el fin de cubrir las necesidades de personal que puedan ir planteándose a lo largo del período de prestación del servicio. De cualquier forma, esta enmienda fue votada y no prosperó.

Según Zaplana "esta bolsa de trabajo es restringida y hay que dar oportunidades, hay que tener experiencia en el trabajo, resulta que hay personas a las que no se les da opción ni a participar, sea-



La limpieza también se hará en los colegios públicos del municipio (Higuera)

mos justos y seamos honestos".

Por su parte, la edil Pilar Blasco (EU-EV) manifestó que se aprecian algunas diferencias de horario en cuanto al tiempo necesario para limpiar determinados espacios o edificios públicos respecto del contrato anterior, además Pilar Blasco comentó que una de las trabajadoras hacía constar en un escrito que se le debe un dinero que han dejado

de percibir.

En este aspecto, Emilio Adán (PP) respondió a la edil de EU-EV, "este tema venía dictaminado por unanimidad en la Comisión Informativa de Patrimonio y Contratación, donde tú estuviste y votaste a favor del pliego y no planteaste cuestiones que ahora sí que planteas", al mismo tiempo, Emilio Adán aprovechó para explicar que él mis-

mo tuvo a bien reunirse con las representantes de las trabajadoras de Selesa y los sindicatos y que, por ello mismo, todas esas cuestiones dudosas planteadas por Pilar Blasco, se disiparon por completo.

El concejal del PSOE, Manuel Girona, expresó su acuerdo para que la S.A.G. se encargue de la limpieza de las escuelas, pero hizo una reflexión en cuanto a su organización "la S.A.G. quan ens descuidem estarà facturant 1.000 milions de pessetes i necessita una organització adequada i me pareix que allò mínim que té que tindre organitzat es el Consell d'Administració".

José García Felipe (CIPS) comentó, en relación a las palabras de Girona, que el hecho de que la S.A.G. facture una alta cantidad, debe alegrar y no preocupar, "lo que hay que poner son mecanismos para que la empresa funcione como es debido y no ahogarla como ha estado haciendo usted durante los 3 ó 4 años que tiene de vida la S.A.G."

Agricultura y medio ambiente

El Área de Playas del Ayuntamiento inicia las labores de limpieza 15 días antes

ISAAC HERNANDEZ OLIVER

El Área de Playas del Ayuntamiento de Sagunto ha solicitado a la Sociedad Anónima de Gestión (S.A.G.) que inicie con 15 días de adelanto, con respecto al calendario habitual, las labores de limpieza de las playas de nuestro litoral.

El adelanto de dichas labores fue solicitado ante el mal estado en que se encontraban las playas y la llegada del buen tiempo y de los primeros turistas a nuestras playas.

La causa del mal estado de las playas fue el temporal que sufrieron nuestras costas el pasado mes de Abril y que depositó en las playas una gran cantidad de algas y restos orgánicos.

Este temporal echó por tierra la labor realizada por la SAG tras las fiestas realizadas para las fiestas de Semana Santa lo que obligó a la Concejal de Turismo y Playas **María Dolores Contreras** a tomar medidas ante la llegada de los primeros turistas atraídos por el aumento de las temperaturas experimentado durante el pasado puente del primero de mayo.

La situación de las playas ya había alarmado al grupo político CDS-UV que organizó el pasado domingo día 14 una concentración ciudadana para efectuar labores de limpieza en la zona. Para concienciar a la población de la importancia de la limpieza de nuestras costas.

Según ha informado la Concejal **María Dolores Contreras** las labores de acondicionamiento de las playas se completarán con el trasvase de 15.000 m³ de arena a nuestras playas. Está previsto que dicho trasvase se realice en 20 días, desde el 26 de mayo hasta el 15 de junio.

Cuando finalicen todas estas labores de limpieza y acondicionamiento se procederá a la instalación de las pasarelas y redes de las instalaciones deportivas de la playa, completando la puesta a punto de las playas de cara al verano.

Hay que recordar que las playas de Sagunto cuentan desde hace tiempo con dos banderas azules, máximo distintivo que otorga todos los años la Unión Europea a las mejores playas del continente.

Este reconocimiento europeo exige que las playas de Sagunto se encuentren todos los años en el más óptimo nivel de calidad.

Cerca de dos mil personas visitaron la Marjal dels Moros y El Garbí

Acció Ecologista Agró clausura el II curso de educación medioambiental

ISAAC HERNANDEZ

El grupo Acció Ecologista Agró ha concluido el curso de educación ambiental de 1997. El curso tiene como objetivo concienciar a la ciudadanía de la riqueza de los ecosistemas de la zona y resalta la importancia de cuidar los espacios verdes de los que disponemos en nuestra comarca.

Este año Agró ha ampliado los contenidos del curso y además de organizar visitas a la Marjal dels Moros ha incluido un recorrido por El Garbí, para que los participantes conozcan los dos ecosistemas principales que se dan en el clima mediterráneo, el humedal y el bosque mediterráneo.

Este año cerca de dos mil personas han participado en el curso, mil de ellas visitaron la Marjal dels Moros y el resto el Garbí, a pesar de que la demanda de asistencia permitiría aumentar considerable-



Alumnos del Taller Tapis asisten al curso de educación medioambiental (Higuera)

mente el número de asistentes, este está limitado por la temporada de caza, la temporada de cría de las aves, y el número máximo de visitantes recomendado por Consellería para no degradar el

ecosistema de la Marjal.

El curso de educación medioambiental se imparte a todos aquellos colectivos que así lo soliciten pero está especialmente recomendado para estudiantes de ense-

ñanzas medias.

Agró Colabora estrechamente con la Consellería de Medio Ambiente que además de conceder la licencia del curso ha instalado este año dos observatorios en la Marjal dels Moros para facilitar la investigación de la zona.

Agró por su parte realiza labores de limpieza y acondicionamiento en la Marjal y trabaja con los técnicos de Consellería en la realización de informes sobre el estado de las especies que habitan en la Marjal dels Moros.

El curso se realiza gracias a las subvenciones que recibe de la Fundación Bancaixa, con lo que la continuidad del mismo está sujeta a la cantidad que reciban para seguir con sus actividades.

Acció Ecologista Agró celebrará el próximo miércoles 28 de mayo el acto de clausura del curso de educación medioambiental.

Más de 200 especies de aves residen en la Marjal

La Marjal dels Moros, un paraíso natural de Sagunto.

ISAAC HERNANDEZ

La Marjal dels Moros, uno de los más importantes ecosistemas del Camp de Morvedre, es a su vez una de las zonas más desconocidas de nuestra comarca.

La Marjal, de tan sólo 300 hectáreas, es el hogar de más de 200 especies de aves, algunas de ellas amenazadas globalmente de extinción, además la Marjal cuenta con numerosas especies vegetales y acuáticas también amenazadas con peligro de extinción, como es el caso del samaruc protegido en la Marjal por el proyecto europeo Life de especies en peligro.

La Marjal dels Moros se encuentra actualmente dando los primeros frutos de las labores de rehabilitación y recuperación efectuadas en una zona que había sido invadida por los cultivos, y los vertidos incontrolados.

La Consellería de Medio Ambiente, ayudada por asociaciones como Acció Ecologista Agró, que viene realizando labores de limpieza y mantenimiento en la zona, consiguió acabar con los vertederos incontrolados, cerrar al paso del ganado los caminos interiores donde nidifican las aves, acabó con las avionetas fumigadoras, e instaló depuradoras que evitaran los vertidos de aguas residuales



Vista general de la Marjal dels Moros (Higuera)

en la Marjal, el punto más importante de este largo proceso de recuperación fue la adquisición de parte de los terrenos que la Generalitat realizó en 1994.

Sin embargo los grupos ecologistas señalan que los peligros no han acabado para la Marjal, la posible construcción de un polígono industrial en unos terrenos adyacentes, amenaza con alterar las a los especímenes que han elegido la Marjal como lugar de cría.

MORATORIA DE CAZA

Pero para los miembros de Agró

la principal amenaza que sufren las aves es la acción de los cazadores en la Marjal. Por ello Acció Ecologista Agró en Sagunto redactó un manifiesto en el que solicitaba la concesión de una moratoria que aplazase la caza en la zona durante los próximos tres años, ya que según su opinión este hecho sería beneficioso para el establecimiento definitivo de especies como la cerceta pardilla, comúnmente conocida como roseta, que en los últimos años han elegido la Marjal como su hábitat de cría. El manifiesto ha sido suscrito ya por 40 organizaciones de la comarca que

se adhieren a las peticiones de Agró. Frente a las protestas de los cazadores que se defienden argumentando que ellos siempre han respetado la marjal, los ecologistas presentan el estudio realizado por los integrantes del convenio de Ramsar, convenio firmado por gobiernos de todo el mundo, entre ellos España, para proteger las especies de aves en peligro de extinción, dicho informe señala como amenazas principales para estas especies la desaparición de hábitats y la acción de los cazadores.

Protección legal

De momento, y a pesar de su interés, la Marjal dels Moros carece de una figura de protección legal que la convierta en un espacio protegido, lo que según denuncia Agró supone una pérdida entre uno y dos millones de pesetas en subvenciones que podrían ir destinadas a la marjal.

Sin embargo, y según informó la Concejal de Medio Ambiente **María Dolores Contreras**, los trámites de protección de la zona se han agilizado en los últimos días y la Marjal dels Moros podría conseguir en breve la denominación de paraje natural.

Medio ambiente

CC.OO. denuncia que el Consell Metropolità está vertiendo 800 toneladas diarias en el Pic dels Corbs cuando la licencia autoriza 130

El Equipo de Gobierno quiere renegociar el convenio con el ente metropolitano

JOSÉ LUIS LOZANO

El Alcalde de Sagunto, **Silvestre Borrás** y el Concejal Delegado de Hacienda, **José García Felipe**, solicitaron el 14 de mayo al Presidente del Consell Metropolità de l'Horta (CMH), **Jaime García**, que se renegocie el convenio entre el Ayuntamiento y esta entidad que regula la actividad del vertedero del Pic dels Corbs y las relaciones entre ambas administraciones. Además, trataron sobre los aspectos económicos y el control de los vertidos de residuos sólidos urbanos que el CMH realiza procedentes de Sagunto y otras poblaciones.

En primer lugar, el Consell Metropolità de l'Horta ha entregado una relación según la cual el Ayuntamiento le adeuda 206'1 millones a fecha 14 de mayo. Los representantes de Sagunto han manifestado su desacuerdo con dicha cifra ya que consideran que el Consell Metropolità está aplicando un precio muy superior por vertido de tonelada al que el Ayuntamiento de Sagunto reconoce como vigente, es decir, 2.893 pts. por tonelada frente a 1.913 pts. Según declaró García Felipe al término de la reunión que se celebró en la sede del CMH: "Lógicamente nosotros no estamos de acuerdo con la deuda que se nos reclama puesto que en la misma está contemplado el aumento que el Consell hizo en su día sobre el precio de la tonelada vertida y vamos a revisar con lupa las facturas que figuran en esta relación. Pero si hay algo positivo y es que hemos establecido una línea de negociación con el Consell



Metropolità. Esta semana este organismo nos va a hacer una última oferta que irá en la línea de reducir el precio por tonelada y por tanto el coste total de esa deuda, así como una oferta sobre la organización del vertedero. Yo creo que esto puede ser algo positivo y lo estudiaremos. Hemos venido bastante contentos de esta reunión, pero lo preocupante es que una vez más vuelve a surgir el tema de las deudas, día a día va surgiendo una sorpresa detrás de otra y esto en la situación que está el Ayuntamiento es un nuevo jarro de agua fría, ya que la deuda que nosotros tenemos contempla-

da es en torno a los 130 millones y no los 206 millones".

En segundo lugar, y en relación al control de los vertidos que el Consell Metropolità realiza en el vertedero Pic dels Corbs, el Ayuntamiento está realizando un control exhaustivo a través de la Policía Local y así se le ha manifestado al ente metropolitano. Según afirma García Felipe, desde la Presidencia del Consell se manifiesta que no se están tirando muchas más toneladas que las 130 contempladas en la licencia municipal de actividad. "En el convenio suscrito - afirma el Concejal -, que hemos revisado letra por letra, no figura el tema de la cantidad límite de toneladas.

Este convenio, a mí no me consta que haya pasado por el Pleno Municipal, sino que es un convenio que firmó en su día Margarita Pin como Alcaldesa Accidental, y creo que es una materia competencia del Pleno. Nosotros lo que hemos propuesto al Presidente del Consell es renegociar un nuevo convenio y esta semana tendremos noticias y nos sentiremos a negociar".

Las afirmaciones del Consell Metropolità de l'Horta contrastan con los datos que Comisiones Obreras (CC.OO.) ha hecho públicos recientemente ya que este sindicato afirma que se siguen vertiendo "sobre 800 toneladas diarias, y el último día de la semana, para que descanse el vertedero, sobre 500 toneladas". Además Ángel Olmos, Secretario General de la Unión Comarcal, afirma que desde enero de 1997 el Ayuntamiento de Sagunto dispone de los datos del tonelaje diario que se vierte en el "Pic dels Corbs" y que a pesar de ello no ha hecho públicos los datos mensualmente como solicitaron en el mes de julio de 1996 tanto las asociaciones de vecinos como Comisiones Obreras acogiendo a la Ley 38/1995 sobre Derecho de Acceso a la Información en Materia de Medio Ambiente. "Ante esta actitud oscurantista de falta de información veraz y de transparencia, así como del respeto debido a las entidades solicitantes CC.OO. se ha visto en la necesidad de solicitar al Consell Metropolità

información sobre los mencionados vertidos".

CC.OO. entiende que se debe abrir un debate público para aclarar dónde se van a verter en un futuro próximo las 65 ó 70 toneladas de basura que generamos diariamente los habitantes de Sagunto y su comarca "ya que a esta marcha de vertidos actuales, limitarán en el tiempo la vida del actual vertedero del "Pic dels Corbs".

El portavoz socialista y ex-Alcalde, **Manuel Girona**, llamó la atención en el Pleno Ordinario de abril sobre la posibilidad de que el CMH estuviera vertiendo residuos sólidos urbanos por encima de lo contemplado en la licencia de actividades (130 toneladas diarias). Por este motivo solicitó al Equipo de Gobierno que se realizaran los controles pertinentes.

Controles por parte de la Policía Local

Según informó en su día la Concejal Delegada de Medio Ambiente y de Actividades, **María Dolores Contreras (CDS)**, la Policía Local está realizando controles de 24 horas durante días alternativos por orden de la Alcaldía, con el objetivo de contar con un informe que resuma los datos de los vertidos y sirva para estimar la capacidad real del vertedero. Contreras también ha afirmado que no tiene constancia de que se esté tirando más basura de la permitida en la planta, aunque los datos del informe policial serán concluyentes en este sentido.

Por su parte, **Silvestre Borrás (PP)** ha confirmado a este periódico que el Ayuntamiento ha obtenido el permiso del CMH para realizar controles topográficos de las cotas de altura del vertedero y de esta forma poder calcular exactamente su capacidad real. Tal y como afirma "estas mediciones permitirán un control exacto de cómo se va colmatando el vertedero, lo que unido a los controles de la policía nos dará una idea clara de la actividad del vertedero". En relación a la advertencia del portavoz del Grupo Socialista, el Alcalde ha declarado que "resulta cuanto menos jocoso que ahora que está en la Oposición se preocupe de los vertidos y cuando era Alcalde no haya controlado suficientemente este tema y sólo realizaba alguna acción para salir en la foto o para mejorar su imagen que tan en entredicho quedó".

Anuncio dirigido a los contribuyentes con domiciliaciones en la antigua Caja Sagunto

Se informa por el Excmo. Ayuntamiento de Sagunto:

Que los contribuyentes que hayan recibido el documento cobratorio de los Impuestos de Bienes Inmuebles de Urbana y Rústica del ejercicio de 1997 en su domicilio y que tengan domiciliados los mismos en la anterior Caja Sagunto, hoy BANCAJA, deben realizar su pago en BANCAJA antes del 30 de junio de 1997, ya que por un error en la transmisión no han sido aceptadas las domiciliaciones bancarias de la anterior Caja Sagunto.

El contribuyente puede realizar una nueva domiciliación bancaria cumplimentando los datos que figuran en el documento cobratorio en la segunda hoja.

Ahora se espera el informe favorable del Conseller de Obras Públicas

Dictamen favorable para que se deje sin efecto la adjudicación de la margen Norte del río a Pacsa

J.L. LOZANO-C. MOLÉS

El Ayuntamiento de Sagunto ya dispone del dictamen de la Comisión Territorial de Urbanismo de Valencia que ha informado favorablemente la resolución (dejar sin efecto) de la adjudicación de la urbanización de la Margen Norte del río Palancia a la empresa PACSA y ha propuesto al Conseller de Obras Públicas la emisión de un informe en ese sentido. Según indica el Concejal de Disciplina Urbanística, **Marcelino Gil**, ahora para seguir los trámites que permitan desbloquear la urbanización de esa zona hay que esperar el informe del Conseller, dejar sin efecto la actual adjudicación y volver a adjudicar a otra empresa.

El Ayuntamiento de Sagunto, en su reunión plenaria celebrada el 30 de septiembre de 1996, acordó adjudicar a la empresa PACSA por 709'9 millones, el Programa de Actuación Integrada de la Unidad de Actuación N° 3, es decir, la urbanización de la Margen Norte del río Palancia.

El 22 de enero de 1997 finalizó el plazo para formalizar el convenio urbanístico entre ambas par-

tes, con la negativa de PACSA a suscribirlo porque a su entender se habían introducido alteraciones respecto a la propuesta inicial. El Ayuntamiento solicitó el informe previo de la citada comisión para dejar sin efecto la adjudicación argumentando que PACSA había incumplido los compromisos adquiridos en orden a la materialización de los proyectos técnicos necesarios para llevar a cabo la actuación. En cuanto a la afirmación de la empresa referente a las modificaciones sobre la propuesta inicial, argumenta que sólo se trata de aclaraciones necesarias a la proposición jurídico económica que resultó seleccionada. Por su parte, PACSA afirma que no entregó esa documentación a causa de la introducción de las modificaciones.

El conflicto se concreta en dos puntos. En primer lugar, el Ayuntamiento de Sagunto afirmaba que no procede incluir en el importe de las obras a ejecutar, las indemnizaciones o compensaciones por las actividades u obras incompatibles con la actuación. Esto quiere decir que to-



La urbanización de la margen Norte del río Palancia tendrá que superar aún varios trámites para que pueda ser iniciada (Foto Higuera)

dos los gastos originados por la demolición de construcciones o plantaciones, necesaria para la ejecución de los planes, correrán a cargo del agente urbanizador y no podrán repercutir en los futuros compradores. En segundo lugar, el Ayuntamiento establece que el precio de repercusión por superficie unitaria de techo o construable es de 7.142 ptas. por metro cuadrado.

Según la empresa, las indemnizaciones o compensaciones por las actividades u obras incompatibles con la actuación, sí deben incluirse en el importe de las obras a ejecutar, y por lo tanto el precio de repercusión por superficie unitaria de techo o construable sería superior a 7.142 ptas. por metro cuadrado.

En los fundamentos de derecho del acuerdo de la Comisión

Territorial de Urbanismo, se reconoce que, según la Ley Reguladora de la Actividad Urbanística, "la sustancialidad o no de las modificaciones queda en un segundo lugar ante la posibilidad de que el adjudicatario renuncie a la adjudicación si ésta supone compromisos distintos de los que él ofreció, aspecto que parece incardinarse dentro de las aptitudes del adjudicatario, dada la negativa de éste a formalizar el acuerdo de adjudicación, lo cual supone que de forma tácita está renunciando a la adjudicación".

Según el Concejal Delegado de Inversiones y Obra Pública, **Alfredo Castelló**, "El informe de la Comisión Territorial de Urbanismo supone una buena noticia para el Ayuntamiento porque va a permitir desbloquear la tan necesaria urbanización de la margen Norte del río Palancia. Ahora vamos a iniciar contactos con la empresa que realizó la segunda oferta (Alser) para analizar si le interesa asumir la adjudicación de dicha urbanización una vez seguidos los trámites pertinentes".

No prendre una decisió ara podria retardar la solució. El Ple ratificarà el dia 27 la decisió de la Comisió d'Urbanisme

L'Ajuntament es decideix per l'alternativa primera de la variant oest de la carretera N-340

CARLES MOLÉS

El Ple de l'Ajuntament de Sagunt ratificarà demà, dia 27, el dictamen de la Comissió d'Urbanisme del passat 19 de maig, que va dictaminar favorablement l'alternativa primera de la solució proposada pel Ministeri de Foment per tal de desviar la N-340 al seu pas per Sagunt. Votaren a favor PSOE, PP, CIPS, CDS i UPV.

S'abstingué el representant d'EU-EV. La decisió es va prendre en aquest sentit, perquè després d'haver sigut rebutjades altres alternatives, es podria retardar o dificultar la solució al problema del trànsit que suposa la N-340 dins del casc urbà. L'acord de la Comissió va ser amb la condició que Sagunt tinga una connexió

directa amb l'autopista A-7, amb una entrada i una eixida. A pesar d'accedir a aquesta alternativa, l'Ajuntament i la Coordinadora per l'Alliberament de l'A-7 continuen amb la intenció de demanar que la concessió de l'A-7 acabe el més prompte possible.

Impacte ambiental

Des d'un principi, tant l'Ajuntament com el Ministeri s'havien decantat per aquesta alternativa perquè tenia menys impacte ambiental, s'adaptava al Pla General d'Ordenació Urbana i era més barata. En aquest sentit, la declaració d'impacte ambiental del Ministeri de Medi Ambient va concloure que aquesta solució no tenia impactes adversos residuals significatius. Aquesta solució té un pressupost de 6.036 milions, mentre que la segona alternativa arribava als 8.335 milions.

També s'ha considerat favorablement el fet que aquest traçat

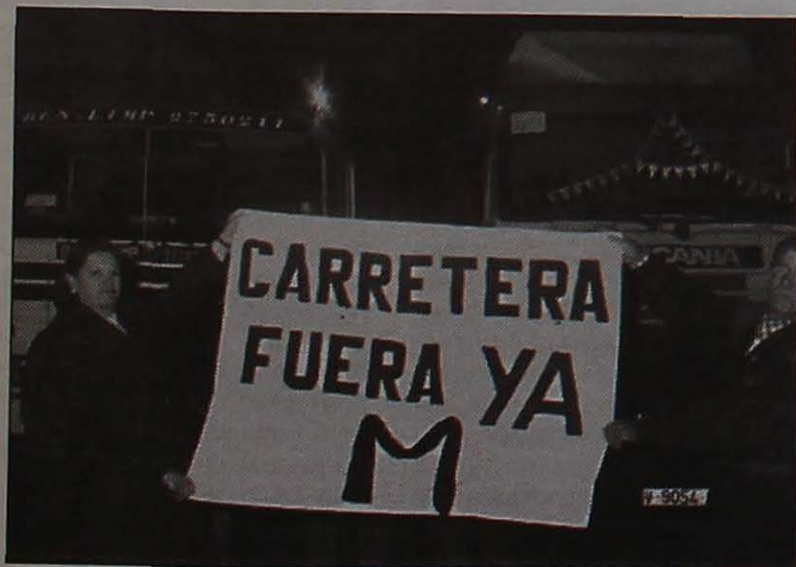
aprofita la infraestructura existent entre Sagunt i les proximitats de l'A-7: en concret, un tram de la N-234 que va cap a Terol. Després es desvia per a dirigir-se cap al nord en paral·lel a l'autopista. En el sentit contrari, Castelló cap a València, el traçat se separa de l'anterior en alguns trams. Aquest projecte presenta entre 3 i 4 carrils, segons els punts i les necessitats derivades de les connexions amb les altres vies existents. El conjunt tindrà una longitud de 8'9 quilòmetres en el sentit València-Castelló, i de 8'8 en sentit Castelló-València.

Per possibilitar la comunicació amb les altres vies pròximes, el nou traçat presenta quatre enllaços. L'enllaç sud de Sagunt que comunica Sagunt i Port amb la N-340 i la N-234 i que permet tots els moviments. L'enllaç de la N-340 amb la N-234, que correspon a la intersecció d'aquestes dues carreteres i que a més possibilita la comunicació oest-nord i vice-

versa. L'enllaç de la N-340 amb l'autopista A-7 és direccional i permet la connexió entre l'autovia i l'autopista des del nord i cap a nord. La connexió sud ja està resolta en la connexió de la N-340 amb el By-pass.

Problemes de trànsit

El pas de la N-340 per Sagunt origina greus problemes de trànsit que han portat als ciutadans de Sagunt i al seu consistori a manifestar-se en diverses ocasions. L'última ha estat el passat 17 de maig, quan un grup de representants dels grups polítics i de associacions ciutadanes s'acostaren al peatge de Puçol per reivindicar el seu rebuig a la pròrroga de la concessió de l'A-7. Els membres de la Coordinadora per l'Alliberament de l'A-7 tallaren el trànsit i repartiren informació entre els usuaris.



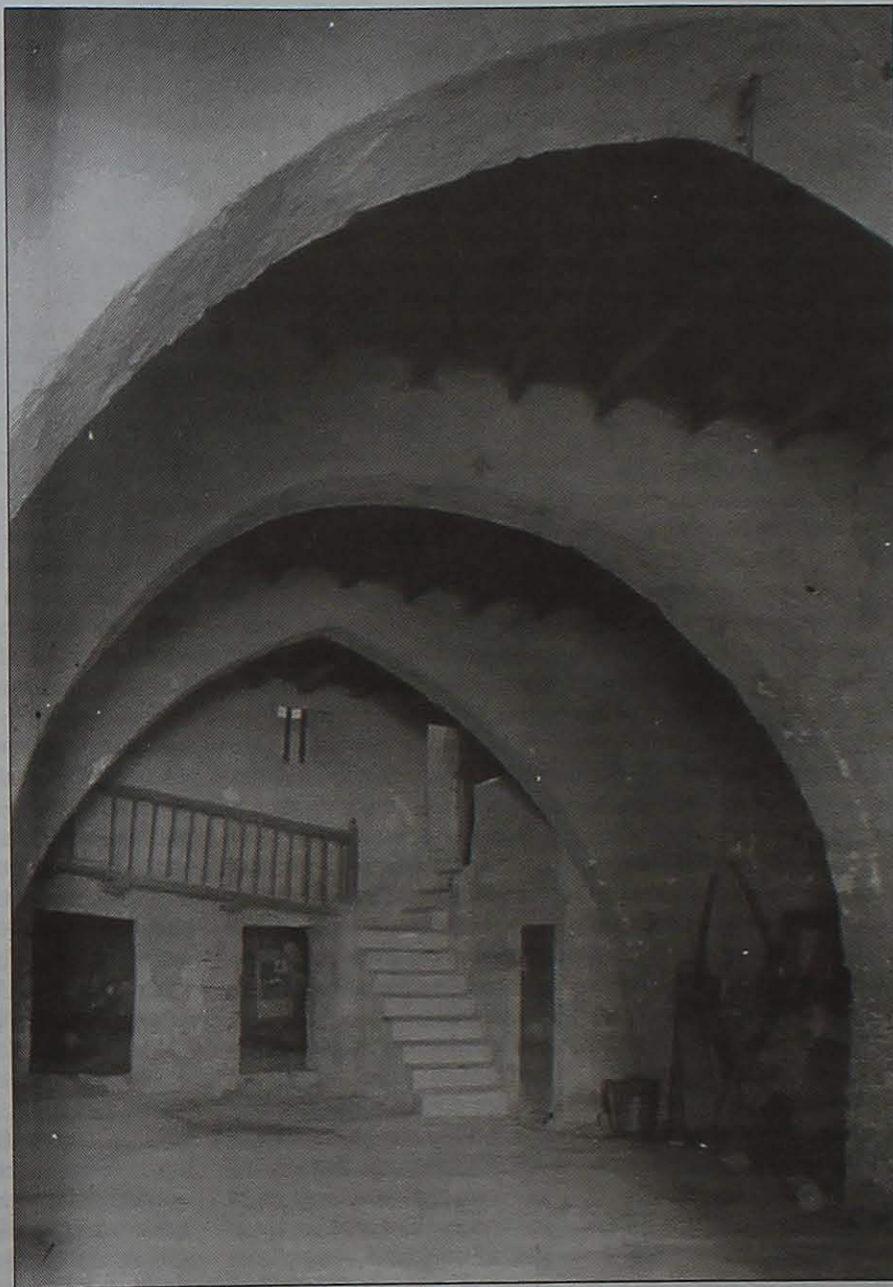
Así nos vieron

Sagunto vista por los viajeros británicos del siglo XVIII (y final)

John Talbot Dillon visita Sagunto -Murviedro- en 1778. Nace en el condado de Meath. En 1771 es elegido diputado del Parlamento irlandés por la circunscripción de Wicklow y más tarde por Blessington. La mayor parte de su vida la pasó viajando por el extranjero. En 1780 publicó "Travels through Spain, with a View to Illustrate the Natural History and Physical Geography of that Kingdom, in a Series of letters". Un año después publicaría, "Letters from an English traveller in Spain" en 1778. Dillon incorpora a su obra citas de los viajes de Antonio Ponz. Católico. Fue un gran defensor de la libertad de religión. En 1801 fue nombrado Baronet del Reino Unido y cuatro años más tarde falleció en Dublín.

Según reflejó este viajero británico: "Desde Valencia a Morviedro hay un agradable viaje de cinco leguas, famoso por los restos del antiguo Saguntum y su teatro romano, descrito por el decano Martí así como por tantos viajeros ingleses que han pasado por ese camino. Las plantas en la montaña de Morviedro y sus alrededores son chumberas, beleños, espinaca de montaña (familia de las quenopodiáceas), lepidios, táperas, malvaviscos y tomillo. La vista desde la cumbre de la montaña es bellísima, con un extenso panorama del valle, de la ciudad de Valencia y del Mediterráneo. A unas pocas leguas desde aquí hacia el sudeste, más allá de unas montañas de mármol rojo y roca caliza, los Monjes Cartujanos tienen un convento situado en un paraíso perfecto..." Dillon en Murviedro da por finalizada su exposición sobre Valencia.

Joseph Townsend visitó nuestra Ciudad posiblemente en 1786 o en 1787. Nació el 4 de abril de 1739. Se graduó en Cambridge en 1762. Estudió medicina en Edimburgo. En 1763 recibió las órdenes sagradas y fue designado rector de Pewsey. Recorrió diversos países, en 1786 y 1787 visitó España, publicando sus impresiones en "A journey through Spain in the years 1786 and 1787; with particular attention to



Hostal de la Beata o de los Granotes. En este establecimiento se hospedaron algunos de los viajeros europeos que visitaron nuestra Ciudad. La foto fue tomada en 1917.

the agriculture, manufactures, commerce, population, taxes, and revenue of that country; and remarks in passing through a part of France". Obra publicada en 1791 y rápidamente traducida al alemán.

Se sabe que muchos soldados de Napoleón al invadir la Península Ibérica llevaban esta obra en sus mochilas. Falleció en su rectoría de Pewsey el 9 de noviembre de 1816 a los setenta y ocho años.

Townsend entra en Valencia el 9 de junio de 1787 y sale hacia el norte el 21 del mismo mes pasando por Murviedro.

"Cuando esta-

ba haciendo los preparativos para salir de Valencia, mi joven y amable amigo, don José Boneli fue tan educado y atento que me ofreció su compañía y una plaza en su carruaje hasta Murviedro.

Acepté encantado este ofrecimiento y dejé, con mucho sentimiento, la ciudad en la que había disfrutado de una sociedad tan encantadora.

Todo el camino desde Valencia a Murviedro recorre tierras bajas bien regadas, que producen mucha seda, trigo, cebada, maíz, alfalfa y plantas leguminosas. Las tierras altas disfrutaban de la sombra del al-

"Murviedro es una ciudad importante con cinco mil ciento veintiséis habitantes que no poseen industrias y dependen de lo que produce la tierra para subsistir. Comercian, principalmente, con aceite, pasas, coñac y vino. Este último es delicado y no es caro."

garrobo, del olivo y de la vid. Todo el territorio está densamente poblado y apenas se puede viajar media legua sin atravesar un pueblo.

Murviedro es una ciudad importante con cinco mil ciento veintiséis habitantes que no poseen industrias y dependen de lo que produce la tierra para subsistir. Comercian, principalmente, con aceite, pasas, coñac y vino. Este último es delicado y no es caro. El señor Tomás Vague lo exporta cobrando la tonelada a cincuenta y cuatro pesos, que suponen cuarenta chelines y seis peniques el barril. Para obtener esta cantidad, es necesario destilar cuatro veces más de vino ordinario. Cuando supera la denominada prueba de Holanda se exporta a dos libras y diecisiete chelines el bocoy.

Los restos antiguos de Murviedro, antiguamente Sagunto, ya han sido frecuentemente descritos. Poseen tanta magnificencia, que incluso aquellos que no tienen gusto por las antigüedades quedan encantados.

El teatro, de vastas dimensiones y con capacidad para cerca de diez mil personas, está excavado en la roca y domina un extenso panorama de territorio limitado por el mar".

EMILIO LLUECA ÚBEDA

Ilustraciones procedentes del "Arxiu Lluca-Jueas d'imatges de Sagunt".



El teatro romano de Sagunto tal como se conservaba en el siglo XVIII. Autor desconocido



El Teatro Romano de Sagunto en un grabado del siglo XVIII

Ahora se espera el informe favorable del Conseller de Obras Públicas

Dictamen favorable para que se deje sin efecto la adjudicación de la margen Norte del río a Pacsa

J.L. LOZANO-C. MOLÉS

El Ayuntamiento de Sagunto ya dispone del dictamen de la Comisión Territorial de Urbanismo de Valencia que ha informado favorablemente la resolución (dejar sin efecto) de la adjudicación de la urbanización de la Margen Norte del río Palancia a la empresa PACSA y ha propuesto al Conseller de Obras Públicas la emisión de un informe en ese sentido. Según indica el Concejal de Disciplina Urbanística, **Marcelino Gil**, ahora para seguir los trámites que permitan desbloquear la urbanización de esa zona hay que esperar el informe del Conseller, dejar sin efecto la actual adjudicación y volver a adjudicar a otra empresa.

El Ayuntamiento de Sagunto, en su reunión plenaria celebrada el 30 de septiembre de 1996, acordó adjudicar a la empresa PACSA por 709'9 millones, el Programa de Actuación Integrada de la Unidad de Actuación N° 3, es decir, la urbanización de la Margen Norte del río Palancia.

El 22 de enero de 1997 finalizó el plazo para formalizar el convenio urbanístico entre ambas par-

tes, con la negativa de PACSA a suscribirlo porque a su entender se habían introducido alteraciones respecto a la propuesta inicial. El Ayuntamiento solicitó el informe previo de la citada comisión para dejar sin efecto la adjudicación argumentando que PACSA había incumplido los compromisos adquiridos en orden a la materialización de los proyectos técnicos necesarios para llevar a cabo la actuación. En cuanto a la afirmación de la empresa referente a las modificaciones sobre la propuesta inicial, argumenta que sólo se trata de aclaraciones necesarias a la proposición jurídico económica que resultó seleccionada. Por su parte, PACSA afirma que no entregó esa documentación a causa de la introducción de las modificaciones.

El conflicto se concreta en dos puntos. En primer lugar, el Ayuntamiento de Sagunto afirmaba que no procede incluir en el importe de las obras a ejecutar, las indemnizaciones o compensaciones por las actividades u obras incompatibles con la actuación. Esto quiere decir que to-



La urbanización de la margen Norte del río Palancia tendrá que superar aún varios trámites para que pueda ser iniciada (Foto Higuera)

dos los gastos originados por la demolición de construcciones o plantaciones, necesaria para la ejecución de los planes, correrán a cargo del agente urbanizador y no podrán repercutir en los futuros compradores. En segundo lugar, el Ayuntamiento establece que el precio de repercusión por superficie unitaria de techo o construible es de 7.142 ptas. por metro cuadrado.

Según la empresa, las indemnizaciones o compensaciones por las actividades u obras incompatibles con la actuación, si deben incluirse en el importe de las obras a ejecutar, y por lo tanto el precio de repercusión por superficie unitaria de techo o construible sería superior a 7.142 ptas. por metro cuadrado.

En los fundamentos de derecho del acuerdo de la Comisión

Territorial de Urbanismo, se reconoce que, según la Ley Reguladora de la Actividad Urbanística, "la sustancialidad o no de las modificaciones queda en un segundo lugar ante la posibilidad de que el adjudicatario renuncie a la adjudicación si ésta supone compromisos distintos de los que él ofreció, aspecto que parece incardinarse dentro de las aptitudes del adjudicatario, dada la negativa de éste a formalizar el acuerdo de adjudicación, lo cual supone que de forma tácita está renunciando a la adjudicación".

Según el Concejal Delegado de Inversiones y Obra Pública, **Alfredo Castelló**, "El informe de la Comisión Territorial de Urbanismo supone una buena noticia para el Ayuntamiento porque va a permitir desbloquear la tan necesaria urbanización de la margen Norte del río Palancia. Ahora vamos a iniciar contactos con la empresa que realizó la segunda oferta (Alser) para analizar si le interesa asumir la adjudicación de dicha urbanización una vez seguidos los trámites pertinentes".

No prendre una decisió ara podria retardar la solució. El Ple ratificarà el dia 27 la decisió de la Comissió d'Urbanisme

L'Ajuntament es decideix per l'alternativa primera de la variant oest de la carretera N-340

CARLES MOLÉS

El Ple de l'Ajuntament de Sagunt ratificarà demà, dia 27, el dictamen de la Comissió d'Urbanisme del passat 19 de maig, que va dictaminar favorablement l'alternativa primera de la solució proposada pel Ministeri de Foment per tal de desviar la N-340 al seu pas per Sagunt. Votaren a favor PSOE, PP, CIPS, CDS i UPV.

S'abstingué el representant d'EU-EV. La decisió es va prendre en aquest sentit, perquè després d'haver sigut rebutjades altres alternatives, es podria retardar o dificultar la solució al problema del trànsit que suposa la N-340 dins del casc urbà. L'acord de la Comissió va ser amb la condició que Sagunt tinga una connexió

directa amb l'autopista A-7, amb una entrada i una eixida. A pesar d'accedir a aquesta alternativa, l'Ajuntament i la Coordinadora per l'Alliberament de l'A-7 continuen amb la intenció de demanar que la concessió de l'A-7 acabe el més prompte possible.

Impacte ambiental

Des d'un principi, tant l'Ajuntament com el Ministeri s'havien decantat per aquesta alternativa perquè tenia menys impacte ambiental, s'adaptava al Pla General d'Ordenació Urbana i era més barata. En aquest sentit, la declaració d'impacte ambiental del Ministeri de Medio Ambiente va concloure que aquesta solució no tenia impactes adversos residuals significatius. Aquesta solució té un pressupost de 6.036 milions, mentre que la segona alternativa arribava als 8.335 milions.

També s'ha considerat favorablement el fet que aquest traçat

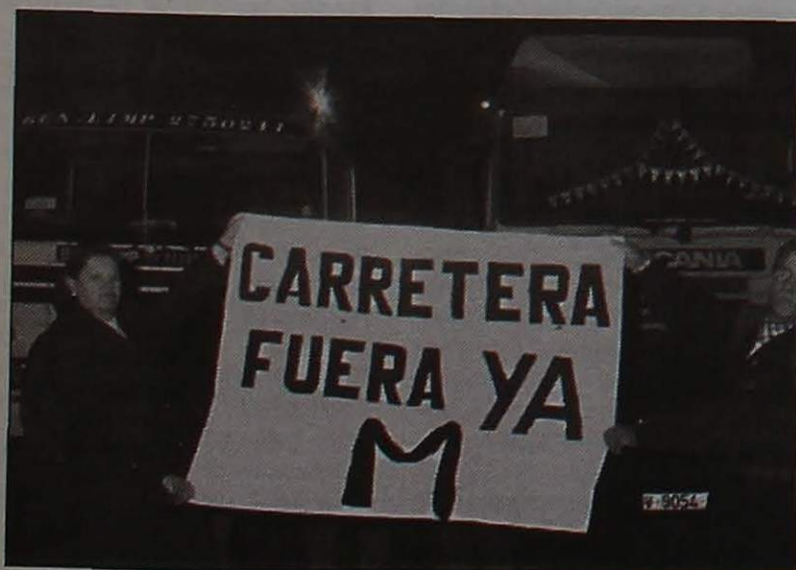
aprofita la infraestructura existent entre Sagunt i les proximitats de l'A-7: en concret, un tram de la N-234 que va cap a Terol. Després es desvia per a dirigir-se cap al nord en paral·lel a l'autopista. En el sentit contrari, Castelló cap a València, el traçat se separa de l'anterior en alguns trams. Aquest projecte presenta entre 3 i 4 carrils, segons els punts i les necessitats derivades de les connexions amb les altres vies existents. El conjunt tindrà una longitud de 8'9 quilòmetres en el sentit València-Castelló, i de 8'8 en sentit Castelló-València.

Per possibilitar la comunicació amb les altres vies pròximes, el nou traçat presenta quatre enllaços. L'enllaç sud de Sagunt que comunica Sagunt i Port amb la N-340 i la N-234 i que permet tots els moviments. L'enllaç de la N-340 amb la N-234, que correspon a la intersecció d'aquestes dues carreteres i que a més possibilita la comunicació oest-nord i vice-

versa. L'enllaç de la N-340 amb l'autopista A-7 és direccional i permet la connexió entre l'autovia i l'autopista des del nord i cap al nord. La connexió sud ja està resolta en la connexió de la N-340 amb el By-pass.

Problemes de trànsit

El pas de la N-340 per Sagunt origina greus problemes de trànsit que han portat als ciutadans de Sagunt i al seu consistori a manifestar-se en diverses ocasions. L'última ha estat el passat 17 de maig, quan un grup de representants dels grups polítics i de associacions ciutadanes s'acostaren al peatge de Puçol per reivindicar el seu rebuig a la pròrroga de la concessió de l'A-7. Els membres de la Coordinadora per l'Alliberament de l'A-7 tallaren el trànsit i repartiren informació entre els usuaris.



Así nos vieron

Sagunto vista por los viajeros británicos del siglo XVIII (y final)

John Talbot Dillon visita Sagunto -Murviedro- en 1778. Nace en el condado de Meath. En 1771 es elegido diputado del Parlamento irlandés por la circunscripción de Wicklow y más tarde por Blessington. La mayor parte de su vida la pasó viajando por el extranjero. En 1780 publicó "Travels through Spain, with a View to Illustrate the Natural History and Physical Geography of that Kingdom, in a Series of letters". Un año después publicaría, "Letters from an English traveller in Spain" en 1778. Dillon incorpora a su obra citas de los viajes de Antonio Ponz. Católico. Fue un gran defensor de la libertad de religión. En 1801 fue nombrado Baronet del Reino Unido y cuatro años más tarde falleció en Dublín.

Según reflejó este viajero británico: "Desde Valencia a Morviedro hay un agradable viaje de cinco leguas, famoso por los restos del antiguo Saguntum y su teatro romano, descrito por el decano Martí así como por tantos viajeros ingleses que han pasado por ese camino. Las plantas en la montaña de Morviedro y sus alrededores son chumberas, beleños, espinaca de montaña (familia de las quenopodiáceas), lepidios, táperas, malvaiscos y tomillo. La vista desde la cumbre de la montaña es bellísima, con un extenso panorama del valle, de la ciudad de Valencia y del Mediterráneo. A unas pocas leguas desde aquí hacia el sudeste, más allá de unas montañas de mármol rojo y roca caliza, los Monjes Cartujanos tienen un convento situado en un paraíso perfecto...". Dillon en Murviedro da por finalizada su exposición sobre Valencia.

Joseph Townsend visitó nuestra Ciudad posiblemente en 1786 o en 1787. Nació el 4 de abril de 1739. Se graduó en Cambridge en 1762. Estudió medicina en Edimburgo. En 1763 recibió las órdenes sagradas y fue designado rector de Pewsey. Recorrió diversos países, en 1786 y 1787 visitó España, publicando sus impresiones en "A journey through Spain in the years 1786 and 1787; with particular attention to



Hostal de la Beata o de les Granotes. En este establecimiento se hospedaron algunos de los viajeros europeos que visitaron nuestra Ciudad. La foto fue tomada en 1917.

the agriculture, manufactures, commerce, population, taxes, and revenue of that country; and remarks in passing through a part of France". Obra publicada en 1791 y rápidamente traducida al alemán.

Se sabe que muchos soldados de Napoleón al invadir la Península Ibérica llevaban esta obra en sus mochilas. Falleció en su rectoría de Pewsey el 9 de noviembre de 1816 a los setenta y ocho años.

Townsend entra en Valencia el 9 de junio de 1787 y sale hacia el norte el 21 del mismo mes pasando por Murviedro.

"Cuando esta-

ba haciendo los preparativos para salir de Valencia, mi joven y amable amigo, don José Boneli fue tan educado y atento que me ofreció su compañía y una plaza en su carruaje hasta Murviedro.

Acepté encantado este ofrecimiento y dejé, con mucho sentimiento, la ciudad en la que había disfrutado de una sociedad tan encantadora.

Todo el camino desde Valencia a Murviedro recorre tierras bajas bien regadas, que producen mucha seda, trigo, cebada, maíz, alfalfa y plantas leguminosas. Las tierras altas disfrutan de la sombra del al-

"Murviedro es una ciudad importante con cinco mil ciento veintiséis habitantes que no poseen industrias y dependen de lo que produce la tierra para subsistir. Comercian, principalmente, con aceite, pasas, coñac y vino. Este último es delicado y no es caro."

garrobo, del olivo y de la vid. Todo el territorio está densamente poblado y apenas se puede viajar media legua sin atravesar un pueblo.

Murviedro es una ciudad importante con cinco mil ciento veintiséis habitantes que no poseen industrias y dependen de lo que produce la tierra para subsistir. Comercian, principalmente, con aceite, pasas, coñac y vino. Este último es delicado y no es caro. El señor Tomás Vague lo exporta cobrando la tonelada a cincuenta y cuatro pesos, que suponen cuarenta chelines y seis peniques el barril. Para obtener esta cantidad, es necesario destilar cuatro veces más de vino ordinario. Cuando supera la denominada prueba de Holanda se exporta a dos libras y diecisiete chelines el bocoy.

Los restos antiguos de Murviedro, antiguamente Sagunto, ya han sido frecuentemente descritos. Poseen tanta magnificencia, que incluso aquellos que no tienen gusto por las antigüedades quedan encantados.

El teatro, de vastas dimensiones y con capacidad para cerca de diez mil personas, está excavado en la roca y domina un extenso panorama de territorio limitado por el mar".

EMILIO LLUECA ÚBEDA

Ilustraciones procedentes del "Arxiu Llueca-Juevas d'imatges de Sagunt".



El teatro romano de Sagunto tal como se conservaba en el siglo XVIII. Autor desconocido



El Teatro Romano de Sagunto en un grabado del siglo XVIII

Cerca de ocho mil alumnos de enseñanzas medias han asistido a las siete obras teatrales realizadas el 7, 8 y 15 de mayo

La tragedia "Las Bacantes" clausuró con éxito el I Festival de Teatro Grecolatino de Sagunto

El Teatro Romano de Sagunto se ha convertido por primera vez en una de las sedes del XIV Festival Europeo de Teatro Grecolatino de Segóbriga que se celebra en otras siete ciudades españolas. El Festival de Teatro Grecolatino de Sagunto se celebró los días 7, 8 y 15 de mayo que concluyó su pri-

mera edición con una gran afluencia de público. Cerca de ocho mil alumnos de secundaria han asistido durante estos tres días para disfrutar de las obras de teatro clásicas, además de las visitas al patrimonio artístico de Sagunto. Las obras representadas durante los tres días del festival fueron dos co-

medias de Plauto: "Los Gemelos" y "Casina" y dos tragedias de Eurípides: "Las Troyanas" y "Las Bacantes". Esta iniciativa ha podido llevarse a cabo gracias a la organización del Instituto de Teatro Grecolatino de Segóbriga, la Delegación de Enseñanza y la Fundación Bancaixa.

NEREIDA SARRIÓN

La I edición del Festival de Teatro Grecolatino celebrada en Sagunto concluyó con enorme éxito de la obra "Las Bacantes" de Eurípides, una tragedia griega que contó con una espléndida puesta en escena de la compañía madrileña "Thiasos" compuesta por actores profesionales. El grupo destacó por la gran coordinación de voces y movimientos con la música y el canto en directo, además de su gran conocimiento de la tragedia clásica.

"El propósito del festival es transmitir las experiencias humanas del teatro griego y latino y mostrar que la tradición clásica sigue vigente", según destacó Fernando Estébanez, Coordinador del Instituto Teatro Grecolatino de Segóbriga en la Comunidad Valenciana.

La celebración del festival se ha llevado a cabo gracias a la aportación conjunta de la Delegación de Enseñanza del Ayuntamiento y la Fundación Bancaixa de 800.000 pesetas para el presupuesto inicial del festival, además de la cesión de la Consellería de Cultura del espacio escénico del Teatro Romano para la representación de las obras.

Según afirma Francesc Agües, Concejal Delegado de Enseñanza "la idea del festival de teatro va surgir per dos vies distints: pels professors de llatí y pels coordinadors de Segóbriga amb l'Ajuntament".

La organización del evento



El Alcalde, Silvestre Borrás, clausuró el Festival de Teatro Grecolatino (Higuera)

"fue muy precipitada ya que no estaba previsto que seríamos equipo de gobierno" señaló el Alcalde, Silvestre Borrás que manifestó al público asistente sus disculpas por la organización del festival y la acogida a los asistentes. "Esperemos que al año que viene esté todo mejor organizado para realizar la visita guiada al teatro y al castillo durante el día" -concluyó Silvestre Borrás.

Asistencia masiva

El Festival de teatro ha contado durante los tres días de representaciones con 8.000 asistentes, principalmente por alumnos de enseñanza media de la Comunidad Valenciana y otras ciudades: Teruel, Albacete, Cuenca, etc.

Fernando Estébanez, Coordi-

nador del festival señaló "la gran aceptación del público en las tres jornadas de espectáculo" y destacó la última representación de "Las Bacantes" en que los actores mejoraron la interpretación del primer pase de la mañana y que fue aclamada por el público con un largo y caluroso aplauso.

"La puesta en escena ha sido muy real y natural", "Los actores sentían y vivían la tragedia como algo propio" -comentan dos alumnas de BUP.

El festival se inauguró el día 7 de mayo con la tragedia "Las Troyanas" de Eurípides, representado por el grupo teatral croata "Gymnasium Classicum Zagabiense" de Zágreb, que hicieron un gran esfuerzo para aprenderse la obra en castellano para que el público no tuviera

problemas con la comprensión de la obra. Esta agrupación teatral, formada en el Instituto de Enseñanza Secundaria "Liceo Clásico", tiene un gran conocimiento del teatro grecolatino y de las lenguas clásicas ya que tienen una formación de siete años de griego y siete de latín.

La afluencia de público del día 8 fue de más de 3200 personas ya que hubieron tres representaciones: por la mañana se realizaron dos pases de "Los Gemelos" de Plauto y un pase por la tarde de "Casina" de Plauto, ambas comedias fueron interpretadas por el grupo teatral "In Franganti" de Cuenca. Esta agrupación conquense nació "por sorpresa", tal y como su nombre indica, hace cuatro años en una clase de latín y es uno de los pocos grupos especializados en interpretar obras de Plauto. "In Franganti" demostró en las dos comedias su gran dominio de la improvisación y del contacto directo con el público.

Francesc Agües, Concejal Delegado de Enseñanza definió la iniciativa del festival como "enormement imaginativa perquè naix d'una situació de crisi de la cultura clàssica a l'ensenyament de batxiller i és una manera d'acostar a l'alumnat a dos fenòmens en el que tenen poc de contacte: la cultura clàssica i el teatre. A més, és una idea interessant per tal de fer funcionar els teatres romans que existeixen al territori espanyol i concretament el nos-

tre teatre romà" - comenta Francesc Agües, Concejal Delegado de Enseñanza.

Los alumnos que asistieron a las representaciones de las obras se matricularon en diciembre y pagaron 500 pesetas que incluían la entrada al espectáculo y el texto de la obra, que previamente habían leído y analizado en clase para la comprensión escénica de la obra. Además, el Ayuntamiento facilitó un dossier arqueológico sobre el Sagunto histórico y artístico para que los estudiantes realizaran visitas turísticas por la ciudad: barrio judío, restos arqueológicos e iglesias.

El Festival de Teatro Grecolatino de Segóbriga empezó sus representaciones hace 13 años en Segóbriga y se extendió a otras ciudades españolas: Logroño, Cartagena, Bilbao, Tarragona y este año ha finalizado el establecimiento de sus sedes en Itálica, Mérida y Sagunto. Fernando Estébanez, Coordinador del Festival en la Comunidad Valenciana calcula que "un total de 70.000 alumnos de toda España han asistido este mes a las ocho sedes del Festival".

Sagunto será sede del II Curso Internacional de Teatro

NEREIDA SARRIÓN

El día 17 de mayo la Casa de Cultura Capellà Pallarés fue el lugar de clausura del I Curso Internacional de Teatro Organizado por la Universidad de Valencia en el que estaban matriculados 360 alumnos. En la clausura del curso se realizaron varias conferencias en las que se trató el teatro clásico en el marco de la cultura griega y su supervivencia.

Este evento ha sido la base de una estrecha colaboración entre el Ayuntamiento de Sagunto y el Grup Recerca i Acció Teatral de la Universitat de Valencia que harán posible establecimiento de la sede del II Curso Internacional de Teatro en la Casa de Cultura Capellà Pallarés el año próximo.

Este curso estará dedicado a la obra de Bertold Brecht, con lo que los organizadores están estudiando la puesta en marcha de una obra este autor en el Teatro Romano.



A la izquierda, una escena de la representación "Las Bacantes" de Eurípides, a cargo de la compañía madrileña de actores profesionales "Thiasos", a la derecha la representación de "Las Troyanas" de Eurípides por el grupo croata "Gymnasium Classicum Zagabiense" el día de apertura del Festival (Higuera)

Generalitat Valenciana y Ayuntamiento de Sagunto han aunado esfuerzos para presentar una festival diverso y de calidad

Diecisiete espectáculos conforman el programa del festival "Sagunt a Escena 97"

OSÉ LUIS LOZANO

Las actuaciones del Festival "Sagunt a Escena 97" se iniciarán el sábado, 2 de agosto y finalizarán el día 30 del mismo mes. En total serán once espectáculos de teatro, danza y música que se representarán en 17 sesiones nocturnas en su marco habitual, el Teatro Romano de Sagunto. El acto de presentación tuvo lugar en el Teatro Principal de Valencia y asistieron, además de la Directora General de Promoción Cultural, Consuelo Ciscar y el Director Artístico de Teatros de la Generalitat, Juan Gil-Albors, el Presidente de la Fundación Municipal de Cultura, Miguel Almor, y el Teniente de Alcalde, Alfredo Castelló.



La Directora General de Promoción Cultural, Consuelo Ciscar, y Juan Gil-Albors



El Teniente de Alcalde, Alfredo Castelló, y el Presidente de la FMC, Miguel Almor.

La Directora General agradeció la colaboración del Ayuntamiento de Sagunto y destacó el consenso y la unión de esfuerzos que se ha logrado entre Teatros de la Generalitat y la Fundación para elaborar un programa atractivo y de calidad, con una diversidad de géneros suficiente para atraer al gran público. El presupuesto de este año rondará los 30 millones de pesetas, aunque si se incluyen los múltiples conceptos que entran en juego como por ejemplo el personal que el organismo público destinará a gestionar el festival, la cifra alcanzará los 60 millones. Miguel Almor ha realizado una valoración muy positiva del festival: "Es una gran programación de 17 espectáculos en un solo mes, yo creo que es la programación más ambiciosa que se ha hecho desde siempre en el Teatro Romano y además se hace en el mes de agosto, lo cual era una demanda y una reivindicación de los ciudadanos de Sagunto. Además creo

que es un festival con una variedad y una calidad extraordinaria". El Presidente de la FMC agradece que la Generalitat asuma la totalidad del presupuesto y ha explicado que el Ayuntamiento de Sagunto colabora en el festival aportando infraestructura y servicios como el de seguridad, protección civil, carga y descarga, etc, es decir, aspectos importantes para el desarrollo del festival, pero que no tienen una cuantificación económica fijada.

Por su parte, Alfredo Castelló, que asistió al acto en representación del Alcalde de Sagunto ha destacado el gran apoyo económico que ha prestado la Dirección General de Promoción Cultural: "representar 17 espectáculos en un mes con un presupuesto de 60 millones supone un gran esfuerzo económico de la Generalitat que en cualquier caso acalla todas las voces que decían que no se iba a hacer política cultural una vez que tomara posesión el nuevo

gobierno municipal. Pues bueno, aquí está uno de los mejores "Sagunt a Escena" que cualquier persona pueda recordar, ya que la programación va a ser excelente en cuanto a calidad, calidad y variedad. Recomendamos a todos que vayan al teatro este mes de agosto".

Programación

El festival se iniciará con espectáculos musicales, los días 2 y 3 "FLAMENCO" de la compañía Ricardo Franco con coreografías de Ricardo Franco y Manolo Martín y el día 5 la actuación del cantautor RAIMON, que dedicará su actuación "CANÇONS DE MAI, CANÇONS DE SEMPRE" a Ausias March. El día 7 se representará "BALLANT, BALLANT" de la Compañía de Teatre Micalet que contará con la dirección de Joan Peris. Durante los días 9 y 10 de agosto los amantes del teatro podrán disfrutar de una de las dos

obras de William Shakespeare que se han incluido en la programación, "LA TEMPESTAD" dirigida por Calixto Bieito. Esta obra es una coproducción del Festival de Almagro y del Festival Grec 97.

El día 12 "MEMOIRE D'ARC", es un espectáculo de la Compañía Nacional de Danza de Costa de Marfil, cuya dirección y coreografía recae en Bomou Mamadou. El día 14 de agosto tendremos en cartel una obra que ya pudimos apreciar en el I Festival de Teatro Grecolatino de Sagunto, se trata de "LAS BACANTES" de Eurípides, dirigida por R. García Roderro. Esta producción ha sido incluida en el Programa Oficial "Salónica 97". El día 16 la segunda obra de Shakespeare, "MUCHO RUIDO Y POCAS NUECES", en la que actuará entre otros, Toni Cantó, bajo

la dirección de Juan Carlos Corazza. Los días 19 y 20 vuelve otra vez al Teatro Romano la obra de Federico García Lorca "YERMA", pero esta vez como producción teatral del Centro Andaluz de Teatro y dirigida por Miguel Narros.

Los días 22 y 23 de agosto un espectáculo musical "QUO VADIS" con la interpretación de Javier Gurruchaga y la Orquesta Mondragón y los días 26 y 27 el BALLET NACIONAL DE ESPAÑA ofrecerá un programa que consta de tres partes: "Concierto de Málaga", "Romance" y "La Gitanilla".

Y para cerrar esta edición del festival, los días 29 y 30 de agosto vuelve al escenario del Teatro Romano Rafael Álvarez "El Brujo" con la obra "EL AVARO" de Molière, que dirigirá José Carlos Plaza.



El Ballet Nacional de España presentará un programa dividido en tres partes. (Paco Ruiz)

Programación "Sagunt a Escena"

"FLAMENCO".....	2 y 3 de agosto
RAIMON.....	5 de agosto
"BALLANT, BALLANT".....	7 de agosto
"LA TEMPESTAD".....	9 y 10 de agosto
"MEMOIRE D'ARC".....	12 de agosto
"LAS BACANTES".....	14 de agosto
"MUCHO RUIDO Y POCAS NUECES".....	16 de agosto
"YERMA".....	19 y 20 de agosto
"QUO VADIS".....	22 y 23 de agosto
BALLET NACIONAL DE ESPAÑA.....	26 y 27 de agosto
"EL AVARO".....	29 y 30 de agosto

Agenda Cultural

Exposiciones

- "Forma y número". Variaciones-esculturas de Javier Carvajal. Teatro Romano. Del 22 de mayo al 10 de junio. Con la colaboración de la Conselleria de Cultura, Educació i Ciència.
- "Treballs manuals" Associació Ames de Casa Tyrius de Sagunt. Del 26 al 30 de mayo Casa Capellán Pallarés.
- "Treballs dels alumnes de la Univeritat Popular". Del 6 al 15 de junio. Casa Capellán Pallarés de Sagunto. En colaboración con la Fundación Municipal de Cultura.
- "Mulla't amb la costa". Fotografías. Del 17 al 21 de junio. Casa Capellán Pallarés. En colaboración con los colegios Cronista Chabret, Ausiàs March y Vilamar.
- "Treballs dels alumnes del col·legi Ausiàs March". Del 18 al 20 de junio. Casa Capellán Pallarés.
- "Pintures d'artistes del Zaire". Del 23 al 29 de junio. Casa Capellán Pallarés. En colaboración de la Comunitat Jove Parròquia Sant Pere.

Música

- Escuela de Canto Coral del Camp de Morvedre. Concierto. Días 21 y 22 a las 19:30 horas. Casa Capellán Pallarés.
- Audición de los alumnos de la escuela Joaquín Rodrigo. Día 25 a las 19 horas. Casa Capellán Pallarés. En colaboración de la Lira Saguntina.
- Audición de los profesores de la escuela Joaquín Rodrigo. Día 26 a las 19 horas. Casa Capellán Pallarés. En colaboración de la Lira Saguntina.

Conferencias

- Clausura 96/97 de la Univeritat Popular. Día 6 a las 18:30. Casa Capellán Pallarés. En colaboración con la Fundación Municipal de Cultura.

Todos estos actos están organizados por la Fundació Banca-Sagunt

El Grupo Socialista solicitó que se asegurara el mantenimiento del recurso

El Pleno rehúsa pronunciarse sobre la retirada del recurso del Teatro Romano

La propuesta realizada por el Grupo Socialista solicitaba al Pleno que manifestara públicamente su intención de mantener el recurso que el anterior Equipo de Gobierno presentó contra la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana que declaraba ilegales las obras de remodelación realizadas en el Teatro Romano.

Esta proposición se convirtió en uno de los puntos más polémicos del Pleno celebrado el pasado 29 de Abril. Lo que comenzó como una discusión económica se convirtió en un cruce

de increpaciones entre el actual equipo de gobierno y la oposición socialista.

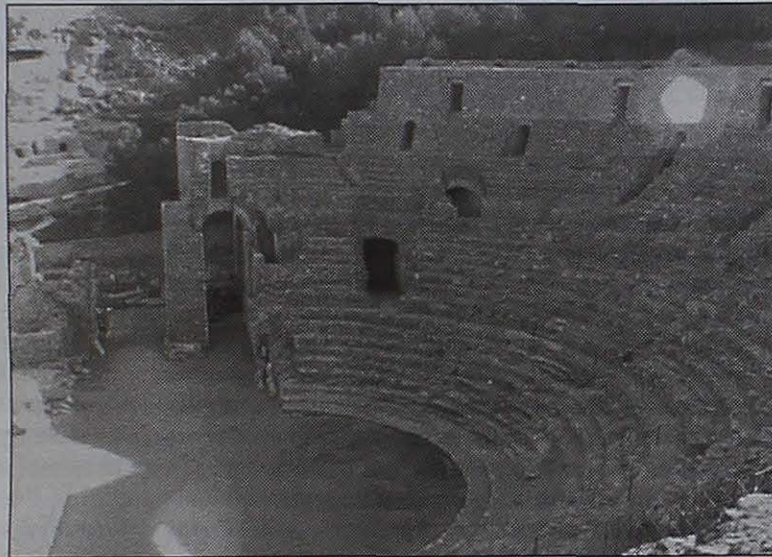
El Grupo Socialista acusaba al equipo de gobierno de tomar una decisión importante en la Comisión de Gobierno sin tener en cuenta la voluntad del Pleno, mientras que la coalición de gobierno recordaba a los socialistas que ellos obraron en su momento de la misma manera. Finalmente la proposición quedó sobre la mesa gracias a los votos de la coalición de gobierno y con la única oposición del PSOE y EU-Els Verds.

ISAAC HERNANDEZ OLIVER

El Grupo Socialista presentó la proposición ante los rumores surgidos de que el Equipo de Gobierno podría retirar el recurso presentado ante el Tribunal Supremo sobre el caso del Teatro Romano. Dicha retirada supondría que la sentencia del Tribunal Superior de Justicia, que declaraba las obras de remodelación ilegales, se convertiría inmediatamente en sentencia firme.

La proposición solicitaba que el Pleno del Ayuntamiento manifestara clara y públicamente que mantendría el recurso ante el Tribunal Supremo, y solicitaba al Equipo de Gobierno que potenciara al máximo el uso de las actuales instalaciones ya que esto beneficiaría el comercio de toda la ciudad y en especial a los vecinos de la zona de Ciutat Vella.

La propuesta tan sólo fue apoyada por Izquierda Unida, que alegó que, a pesar de su disconformidad con las obras realizadas en el teatro, sería un despilfarro presupuestario volver al estado anterior y por lo tanto votarían a favor del texto socialista. A pesar del apoyo de Izquierda Unida, el edil **García Ortín**, miembro de este partido, lamentó que el texto hiciera un uso tan mercantilista de la Cultura al reivindicar el mantenimiento del recurso por meros motivos económicos y no culturales.



Estado del Teatro Romano antes y después de las obras de remodelación. El presidente del PSPV-PSOE en Sagunto **Manuel Girona** descartó una posible reversión de las obras al ironizar sobre cual sería la situación a la que deberían revertirse las obras, recor-

dando que el Teatro Romano ha sufrido a lo largo de su historia numerosas remodelaciones que han hecho olvidar su estructura originaria.

Las críticas a la propuesta comenzaron con el inicio del turno de intervención del Grupo Popular que inició una batalla dialéctica entre gobierno y oposición. Primero **Alfredo Castelló** acusó al Grupo Socialista de sacar las declaraciones del Alcalde fuera de contexto y después, el Concejal Popular recordó a Girona que cuando era el Alcalde fue él mismo el que presentó el recurso por propuesta in voce, de viva voz, en la Comisión de Gobierno y no en el Pleno. Además Castelló recriminó al Grupo Socialista: "Cuando gobernaban no gobernaban y ahora que no gobiernan quieren gobernar".

Castelló declaró que igual que fue la Comisión de Gobierno la que decidió en su momento la presentación del recurso sería la misma Comisión la que decidiría, si lo estimara oportuno, retirar o no el recurso.

Durante el debate entablado sobre la proposición tanto Unitat del Poble Valencià como el Partido Popular criticaron que la proposición socialista sobre el recurso Teatro Romano solamente fuera presentada en castellano, en contra de la postura normalizadora que el Grupo Socialista había defendido en esa misma sesión.

CONSELL LOCAL AGRARI



CONSELL AGRARI

ÀREA D'AGRICULTURA - AJUNTAMENT DE SAGUNT

- Vigilància rural.
- Conservació de camins.
- Control de plagues.
- Temes d'interès general.

TELÈFONS: 266 14 72 - 266 05 46

Se desarrollará del 3 de octubre al 9 de noviembre

Fundación de Cultura y grupos de teatro retoman la Mostra de Teatre

TANIA BARÓN

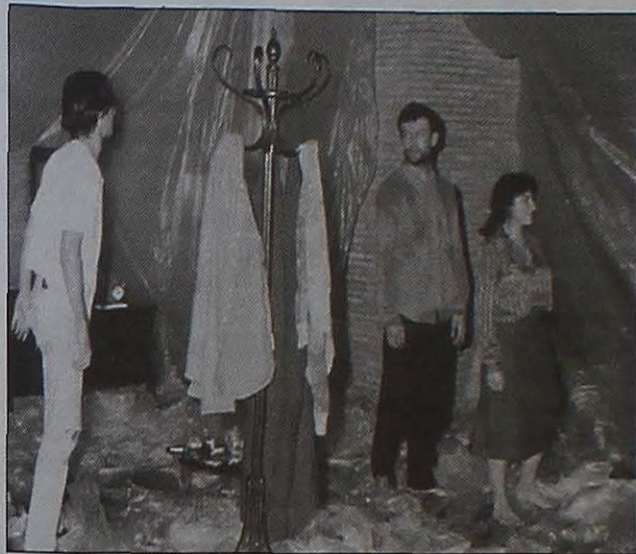
La Fundación Municipal de Cultura (FMC) ha promovido y organizado, junto con los grupos de teatro de nuestra ciudad la "Segona Mostra de Teatre Saguntí" que se desarrollará del 3 de octubre al 9 de noviembre, ambos inclusive.

Esta II Mostra de Teatre Saguntí no sólo incluirá representaciones teatrales sino que se organizarán debates y una exposición de elementos teatrales.

Las representaciones teatrales contarán con las actuaciones de Cercle Teatre, Hongaresa, Mascara Teatre, TAIS, Mujeres de Baladre, Columna Rota y AAC And. Los debates tratarán de los siguientes temas: Proyecto Municipal de Cultura, Teatro Romano de Sagunto, Teatro y escuela y Dramaturgias de los espectáculos exhibidos. La exposición de elementos teatrales mostrará artículos que a lo largo de todos estos años en que se está desarrollando la actividad teatral en nuestra ciudad, han ido acumulando los colectivos de teatro. Además, podrían exponerse maquetas de montajes realizados, vestuario, máscaras, elementos de escenografía diversos, etc.

Éxito de la I Mostra

La I Mostra de Teatre Saguntí tuvo una buena acogida por par-



Representación teatral de la I Edición de la Mostra de Teatre (Higuera)

te de los ciudadanos.

La I Mostra supuso aproximadamente un gasto de un millón y medio de pesetas, mientras que se ingresaron alrededor de 265.000 pesetas. Un total de 738 personas acudieron a las obras, de las cuales "El sueño de una noche de verano" y "Cambra d'Espills" fueron las más vistas.

Ópera la "Serva Patrona"

Al margen de la Mostra de Teatre Saguntí, el Consejo de Administración de la FMC trató, entre otros asuntos, la propuesta que el Grupo Teatro del Arco Iris de Sagunto (TAIS) realizó en su

día a la Fundación para recabar su apoyo en el proyecto de producción de la ópera "La Serva Patrona". La FMC de momento se ha comprometido a apoyar con ciertas infraestructuras.

Esta ópera de G.B. Pergolesi, que podríamos llamar de bolsillo, fue estrenada en el teatro S. Borromeo de Nápoles en 1733, y por su reparto tan sólo necesita una soprano, un bajo, un actor que no habla y una orquesta de cámara.

Este proyecto cuenta con la colaboración de Sergi Rajadell que asume la parte musical, la adaptación y la dirección de la orquesta.



Los directivos del Musical mostraron su preocupación por la lentitud de las obras del auditorio

CARLES MOLÉS

Los directivos de la Sociedad Musical Lira Saguntina se reunieron con el Alcalde de Sagunto, Silvestre Borrás, para expresarle su preocupación por la lentitud de las obras del auditorio. Especialmente hicieron hincapié en que desde hace dos meses, y sobre todo en la última semana, el ritmo se ha ralentizado más.

El Presidente de la Lira, Francisco Ariza, acudió acompañado de otros directivos de la sociedad y de los arquitectos y técnicos que dirigen las obras. La reunión tuvo lugar el pasado martes veinte de mayo.

Manifestaron al Alcalde, que la empresa adjudicataria (Isolux) insiste en que el presupuesto se ha

quedado corto. En este sentido, Isolux ha solicitado una reunión con el Ayuntamiento y con la Lira Saguntina para trasladar directamente su punto de vista.

Los directivos de la Lira han apuntado una serie de modificaciones que consideran necesarias.

Por un lado, el acceso al salón social que figuraba en el proyecto inicial. Además creen que es necesario abrir tres ventanas y modificar la barandilla de las escaleras de acceso al auditorio y hacer cristales de cierre con dos puertas cristaleras.

El Alcalde afirmó en la reunión que el Equipo de Gobierno estudiaría las posibles soluciones a estos problemas.

ANUNCIS DE LA UNIVERSITAT POPULAR

UCP
UNIVERSITAT POPULAR -SAGUNT-

1

Clausura dels cursos de la universitat popular
Divendres, dia 6 de juny a les 18:30 a la Casa de Cultura Capellà Pallarés.

ACTES:

Conferència Apertura i exposició de tallers.
Aperitiu i vi d'honor

2

El plaç de convocatòria per a la presentació dels nous cursos 97/98 s'obrin a partirdel dissabte dia 7 de juny.

Responsables del Área de Juventud del Ayuntamiento de Sagunto solicitan entrevistarse con el Director General del IVAJ.

ISAAC HERNANDEZ OLIVER

El Área de Juventud del Ayuntamiento de Sagunto ha iniciado los trámites de solicitud de actividades y servicios que el Institut Valencià per a la Juventut (IVAJ) presta a distintos municipios de la Comunidad Valenciana. El primero de estos trámites ha sido la solicitud por parte del Área de Juventud de una entrevista con el director general del IVAJ para solicitar la instalación en Sagunto de una oficina de "Espai Jove". El Espai Jove es un programa de descentralización de servicios del IVAJ que dicha institución presta a los municipios de la Comunidad Valenciana. Mediante este programa el IVAJ se compromete a instalar en el municipio una oficina de información que gestione los diferentes servicios que presta, asesoría jurídica, información ju-

venil, gestión de carnets para la juventud, etc. A cambio el Ayuntamiento receptor del Espai Jove debe ceder las infraestructuras y el material de trabajo necesario para el funcionamiento de la oficina.

El otro trámite iniciado ha sido el ofrecimiento de Sagunto como sede del festival de teatro "Teatre Jove", que el año ya se celebró el año pasado en Sagunto. El área de juventud del Ayuntamiento ha mostrado su voluntad inicial de acoger el festival, pero se está a la espera de recibir información sobre las nuevas condiciones del festival, que este año incluyen un pago a la Sociedad General de Autores. El festival de Teatre Jove se celebrará el próximo mes de noviembre en diversas poblaciones de la Comunidad Valenciana.



Una de las estructuras de la exposición

Se inauguró en el Teatro Romano de Sagunto la exposición Forma y número de Carvajal y Moreno

ISAAC HERNANDEZ

El pasado martes 22 de mayo fue inaugurada en el Teatro Romano de Sagunto la exposición "Forma y número" del escultor Javier Carvajal y de fotografías de Pilar Moreno. La exposición podrá visitarse hasta el próximo 10 de junio en el Teatro y está especialmente recomendada para estudiantes de enseñanza secundaria. Por lo que la Fundación Bancaixa-Sagunt, organizadora de la exposición, mandó un comunicado a los colegios de la ciudad para organizar sus visitas.

La exposición consiste en una muestra escultórica de estructuras diseñadas a partir de efectuar varia-

ciones sobre estructuras geométricas, así como de fotografías sobre la geometría natural.

Así el autor explica en su obra como, aplicando ecuaciones matemáticas, las más comunes formas se transforman en estructuras artísticas. La obra de Carvajal está pensada para que el visitante pueda interactuar con ella, pasando así de ser un mero espectador a convertirse en creador de la obra.

Para esto la exposición contará con un ordenador personal con el que los visitantes podrán crear sus propias estructuras siguiendo el proceso de creatividad ideados por el artista.

Juan Mazcuñán expuso sus últimas pinturas en El Puig

NEREIDA SARRIÓN NAVARRO

La exposición del pintor saguntino Juan Mazcuñán que se realizó en la Sala d'Exposicions La Marina de El Puig concluyó el pasado día 20 con una gran afluencia de público.

La exposición ha estado compuesta por 17 pinturas: 9 acuarelas y 8 retratos realizados con la técnica de grafito.

Las acuarelas de Mazcuñán hablan de sentimientos, soledad, necesidad de comunicación en medio de paisajes ilimitados que se pierden, a veces con luz, a veces con tinieblas. Aparecen ventanas que se abren y ojos o miradas encerradas en círculos que no pretenden si no una mirada al infinito cosmos.

Los grafitos pertenecen en su mayoría a un grupo de retratos personales muy íntimos realizados por el autor en el período 1996-97. Son rostros que surgen del amarillo diluido del papel como si de una aparición se tratara, al contrario de las acuarelas donde las historias ocurren.



"Los sirvientes de Dora. H" (1995), una de las acuarelas de la colección presentada en la muestra, donde el autor refleja una ventana abierta al cosmos (original en color)

Crítica

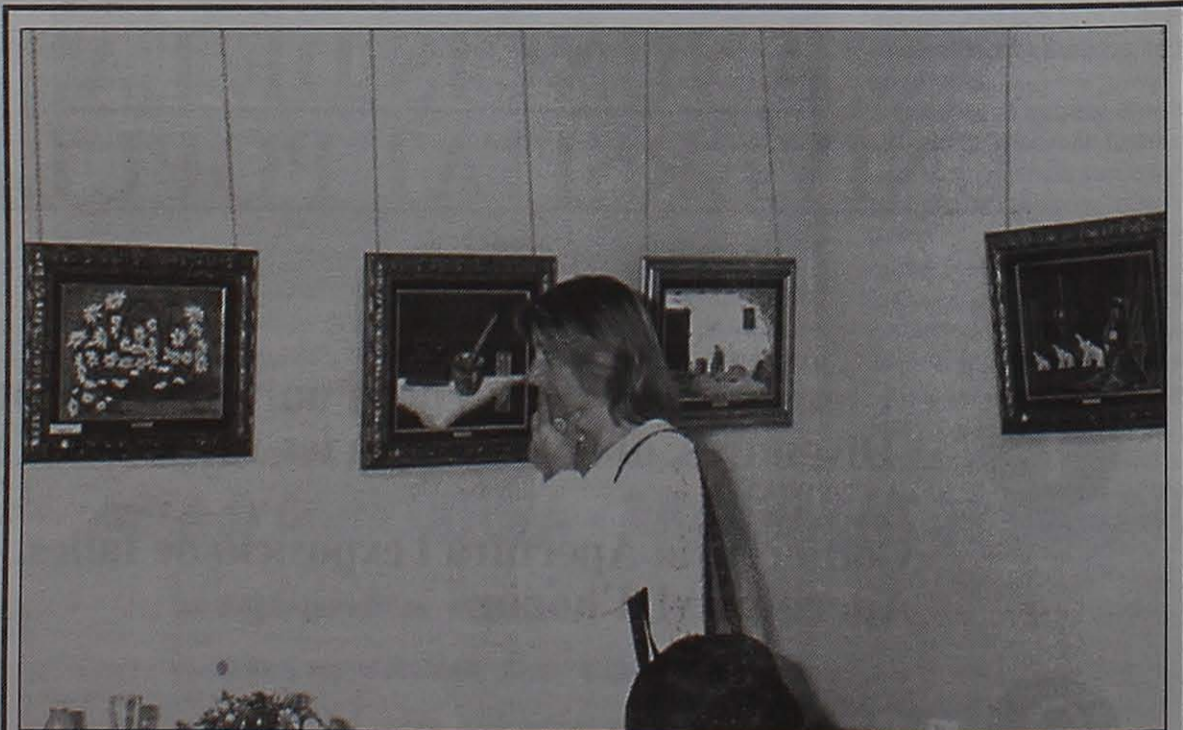
Angelo Bettin, profesor de Bellas Artes ha dicho sobre su cuadro "Los sirvientes de Dora.H": "me parece una auténtica joya. Un profano, un vulgar crítico o incluso un gran crítico sólo se quedaría con lo superficial (dibujo, color, perspectiva, etc.) y no sabría ver ese caudal magnético, inquietante y obsesivo que encierra".

José A. Sancho, crítico pictórico ha calificado su obra como "una sensación de vértigo,

inestabilidad. Esos espacios superpuestos como habitáculos o estancias con grandes puertas y ventanas que dan directamente al cosmos y al mar. Hay un fuerte contraste entre lo geométrico como el mundo y las formas irregulares de las nubes, de las olas, de las nebulosas y en medio de todo ello la figura humana como partícipe de los dos planos".

Trayectoria artística

Este pintor de Puerto de Sagunto estudió en la Escuela de Artesanos de Valencia e inició sus exposiciones pictóricas en muestras y certámenes de Sagunto: en la Casa de Cultura del Puerto y la Casa "Capellà Pallarés". A partir de 1991 sus acuarelas se han expuesto en Valencia, La Eliana, Sagunto y El Puig donde expuso por última vez en 1994.



La Casa Municipal de Cultura del Puerto acoge los óleos de Peris Pallardó La exposición de óleos del pintor saguntino Rafael Peris Pallardó podrá visitarse hasta el viernes, 30 de Mayo en la Casa Municipal de Cultura del Puerto en la C/ Progreso, 9, de 19:00 a 21:00 h. Este pintor saguntino aunque reside en Valencia ha expuesto una colección de bodegones, paisajes y bodegones de flores

El 30 de maig tindrà lloc un acte a la Casa Municipal de Cultura i un sopar

El PME homenatjarà Eduardo Alcaina i José Martínez

CARLES MOLÉS

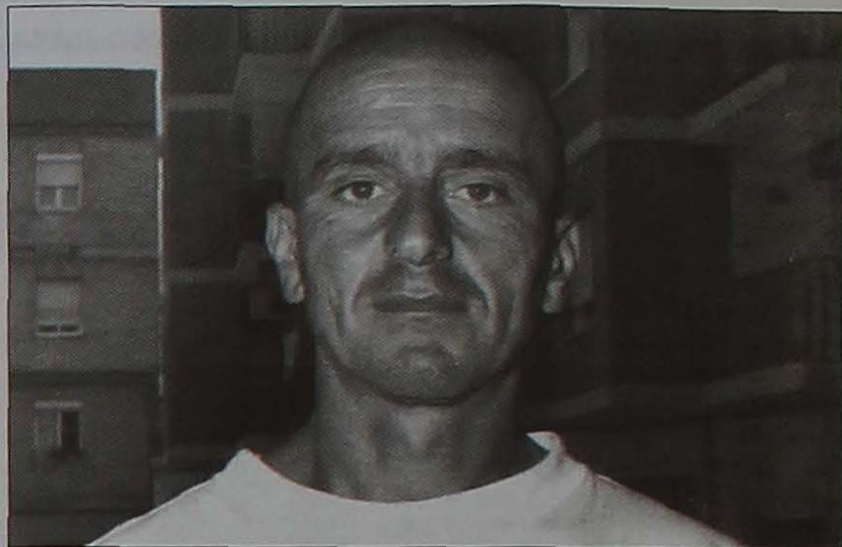
Els atletes de Port de Sagunt **Eduardo Alcaina** i **José Martínez** rebran un homenatge de tots els seus veïns i amics, en el qual es commemorarà la seua trajectòria a l'atletisme. Aquest reconeixement es produeix en l'any on han aconseguit els seus èxits de més ressò: Alcaina va guanyar en febrer la maratón de València, i Martínez acaba de batre la seua mar-

ca en fer 604 km. en sis dies.

La Junta Rectora del Patronat Municipal d'Esports (PME) de l'Ajuntament de Sagunt, en la sessió celebrada el 7 de maig, va acordar que l'homenatge consistiria en un acte a celebrar en la Casa Municipal de Cultura de Port de Sagunt, i després, un sopar en un restaurant de la localitat. L'acte de la Casa de Cultura començarà a les 19 hores. L'Ajuntament i el PME animen tota la po-

blació perquè acompanyen els dos atletes en l'homenatge (els tickets pel sopar estaran a la venda en les oficines del Poliesportiu Municipal). Ja han confirmat la seua assistència el Director General d'Esports, José Emilio Cervera, i el Director General de l'IVAJ, Ximo Lanuza. També està convidat el President de la Diputació de València, Manuel Tarancon, a l'igual que els regidors saguntins.

Tant, Alcaina com Martínez s'han mostrat molt satisfets pel fet de ser reconeguts al seu poble i pel suport que això suposa, per continuar endavant. Per la seua banda, el President del PME, Miguel Ángel Cortés, ha volgut recalcar que el PME ha decidit fer-los l'homenatge, no només per la seua trajectòria esportiva, sinó també per la trajectòria humana dels dos atletes: "El Patronato Municipal de Deportes ha valorado la trayectoria de estas personas y, sobre todo, cómo son estas personas. Yo creo que tanto Eduardo como José, como atletas son extraordinarios, pero como personas aún son mucho mejores".



José Martínez (Higuera)

Marató d'Alcàsser

Alcaina acaba de guanyar la Marató d'Alcàsser, que es va disputar el passat dia 10, a pesar que no havia entrenat molt a causa d'una lesió. És la mateixa lesió que es va produir abans de la Mitja Marató del Port de Sagunt, la qual li va impedir participar-hi. De cara al futur immediat, Alcaina està preparant-se per aconseguir una bona forma que li permeta participar en alguna prova. De moment està dedicant-se a entrenar el grup de xiquets que porta en el col·legi Cervantes.

Gateig a Nova York

José Martínez ha manifestat que els organitzadors de la Marató de Nova York estan molt inte-

ressats pel gateig, i de fet prompte començarà l'entrenament. Calcula que podrà fer els 42 quilòmetres en 24 hores. Pensa que serà dur, però amb unes bones proteccions ho podrà resistir. La prova novaiorquesa serà en novembre, però prou més prompte, el 27 de juny, a L'Eliena, intentarà batre la seua marca de gateig que va aconseguir a Móstoles (15'580 km.). Per a l'estiu està estudiant portar l'Escola de Gateig a la platja i el passeig marítim de Port de Sagunt. Amb aquesta iniciativa, Martínez pretén consolidar aquesta disciplina que tractarà de posar de moda a Nova York. El macrofondista sempre ha mantingut que el gateig és beneficiós per a la salut, i per això està interessat a difondre'l.



Eduardo Alcaina (Higuera)

Alcaina, que no pudo participar, recibió un homenaje

Diego Sánchez ganó la Media Maratón de Puerto Sagunto

CARLES MOLÉS

Diego Sánchez, companyero de equipo de Eduardo Alcaina, se proclamó campeón de la Media Maratón de Puerto Sagunto. Esta decimosegunda edición se disputó el pasado 26 de abril, con salida y llegada en el Triángulo Ubral. La carrera se presentó más abierta que nunca, debido a la ausencia del atleta porteño, Eduardo Alcaina, que acababa de recuperarse de una lesión y no había hecho los entrenamientos necesarios para participar.

De todas las maneras, Alcaina estuvo presente y recibió un homenaje de los organizadores, el Club Deportivo Camp de Morvedre (CDCM), por su triunfo este año en la Maratón de Valencia.

Triunfo local en junior

Hay que destacar el papel de los corredores locales. En la categoría junior se proclamó vencedor el atleta del CDCM, David Díaz, seguidor de su compañero de equipo,

Rafael Benito.

En categoría femenina, Marián Bertolo consiguió el tercer puesto. Además, en la clasificación general, David Díaz entró en meta en quinto lugar, y Pascual Torrecillas en el trece. Fruto de estos resultados, el CDCM se alzó con la segunda plaza en la clasificación por equipos.

Participaron 682 atletas y terminaron la prueba 675, pertenecientes a 75 clubs de la Comunidad Valenciana en su mayoría. También llegaron participantes de Teruel, Tarragona y Soria. La marca conseguida por el ganador (1h-09-53) no fue muy buena, pero hay que considerar que el viento de poniente dificultó a los corredores. Según el secretario del CDCM, Juan Antonio Pérez, ha sido el año que más gente ha asistido a ver la carrera y animar a los corredores.

Los organizadores pusieron en marcha una serie de actividades recreativas para los niños, que corrieron a cargo de un grupo de



Eduardo Alcaina con el cuadro conmemorativo que le entregó el CDCM

alumnos del colegio Maestro Tarrazona.

El CDCM resalta la necesidad que tiene Sagunto de disponer de una pista de atletismo de material sintético. Así se manifestaba Juan Antonio Pérez: "Es una vergüenza que pueblos más pequeños

que Sagunto y donde se practica menos atletismo que en Sagunto, tengan una pista de tartán, y Sagunto no". También aprovecha la ocasión para recordar los retrasos que se producen en el cobro de la subvención municipal.

La Carrera per la Pau, a Sagunt

La Carrera per la Pau va arribar a Sagunt el passat dia 18. L'atleta de Port de Sagunt, José Martínez encapçalava la carrera amb la torxa per la pau. L'Alcalde de Sagunt, Silvestre Borrás, i el President del PME, Miguel Ángel Cortés, van rebre els membres de la comitiva, a la porta de l'Ajuntament de Sagunt.

La Carrera per la Pau és un relleu internacional que recorre més de 70 països de tot el món portant una torxa, a fi de crear un teixit de bona voluntat entre les gents i els països. Se celebra cada dos anys des de 1987 i, segons els organitzadors, no té ni finalitats lucratives ni polítiques. Mantenen que la pau mundial comença amb la búsqueda de la pau per part de cada persona: "Si persones de tot el món poden córrer en amistat, això és un pas perquè puguen viure en harmonia".

Del 17 al 25 de maig, la carrera passarà per unes cent poblacions d'Espanya.

Segons els organitzadors, nombroses personalitats donen suport a aquesta iniciativa: Antoni Samaranch, Federico Mayor Zaragoza, Sergi Bruguera, Johan Cruyff, etc.

Las gimnastas necesitan una moqueta reglamentaria para practicar y competir

El Gimnasia Rítmica Morvedre llega a las finales del Campeonato Interclubs

CARLES MOLÉS

El Club de Gimnasia Rítmica Morvedre colocó a cuatro gimnastas en las finales del IV Campeonato Interclubs que se celebró el 10 y el 11 de mayo pasados. Además, en la modalidad de conjuntos se clasificaron en cuarto lugar del III Campeonato Interclubs que se disputó en febrero. En la competición individual, en la categoría alevín, Julia María Marín terminó subcampeona. En categoría infantil destacaron Ana Roig y Silvia Domínguez, que consiguieron el tercer y el octavo puesto, respectivamente. Sandra Campañón se clasificó en quinto lugar de la categoría juvenil. Estos resultados suponen un espaldarazo al trabajo realizado por el club, ya que según su presidente, Luis Marín, nunca habían llegado a la fase final: "Ha subido el nivel de las gimnastas en cuanto han aumentado las horas de entrenamiento, a pesar de que aún falta mejorar las condiciones de las instalaciones".

Tapiz reglamentario
Esta queja de Luis Marín hace referencia a la altura de los pabellones y salas donde entrenan y, sobre todo, a la falta de una moqueta o tapiz, que es el lugar sobre el que se practica la gimnasia. Ya han expuesto al Presidente del Patronato Municipal de Deportes, Miguel Ángel Cortés, esta reivindicación, que consideran muy asequible: "Con una moqueta de 200.000 ó 300.000 ptas. tendríamos suficiente", apunta Marín. Es una gran dificultad entrenar en una sala con el techo a una determinada altura y sin moqueta, y luego ir a competir a pabellones más altos y con moqueta. Esto implica que el bote y el contacto de los aparatos (pelotas, aros, etc.) con el suelo es distinto. Además, el tapiz tiene las medidas reglamentarias (13 x 13 metros), lo cual permite trabajar con seguridad los ejercicios. El tapiz no sólo es necesario por causas de rendimiento deportivo, sino que también sirve para amortiguar los golpes. En cuanto a la altura de las salas, consiguen mayor puntua-



ción las gimnastas que lanzan más alto, y esto no se puede hacer en un campeonato si no se ha entrenado previamente.

El Club de Gimnasia Rítmica Morvedre se fundó en 1988 y en la actualidad se ha convertido en la salida natural para las gimnastas de la Escuela Municipal de Gimnasia Rítmica. Esta temporada cuenta con 18 gimnastas encuadradas en distintas categorías, desde ben-

jamin hasta juvenil. Entrenan seis días a la semana en la Casa de la Juventud y en el Polideportivo Municipal, bajo la atenta mirada de sus dos entrenadoras, que han sido gimnastas del club.

Como complemento a la actividad de gimnasia propiamente dicha, el club también ofrece a sus gimnastas una clase de "ballet" semanal y, esporádicamente, sesiones de aeróbic.

L'Ajuntament demana subvenció per a la pista d'atletisme

C.M.

El 23 de maig l'Ajuntament va presentar la sol·licitud de diverses subvencions per a instal·lacions esportives, a la Diputació de València i a la Conselleria de Benestar Social, dins del Pla 1997/98. Per a enguany, s'han sol·licitat subvencions per a diversos projectes els pressuposts dels quals no arriben entre tots a 100 milions. Per a l'any vinent, s'han sol·licitat subvencions per a la construcció d'una pista d'atletisme sintètica i per a asfaltar l'aparcament que s'ha de construir a l'avinguda 3 d'Abril. En aquest cas, només la pista d'atletisme té un pressupost de 158'4 milions, i l'Ajuntament hauria d'aportar un 33% de la quantitat total, és a dir, 52 milions.

Entre la llista de projectes a subvencionar enguany estan les obres de la coberta exterior de la piscina del poliesportiu, els vestidors del pavelló, dues pistes de tennis, una tanca per al recinte del poliesportiu, la segona fase dels vestidors del camp de Xulla, lavabos públics del Fornàs, asfaltat de l'aparcament del poliesportiu, i el col·lector de la piscina del poliesportiu.

Demandar aquestes subvencions no vol dir que es vagen a portar a terme tots aquests projectes. En principi, la Diputació i la Conselleria haurien de subvencionar-los tots, cosa molt difícil, i després l'Ajuntament hauria de fer front, amb els seus mitjans, a la seua part.

Visita del Director General

Aprofitant l'homenatge a Eduardo Alcaina i José Martínez, el Director General d'Esports, José Emilio Cervera, visitarà, el 30 de maig, les instal·lacions municipals i tractarà de la situació de les infraestructures esportives a Sagunt.

Esport a la platja

C.M.

El Patronat Municipal d'Esports (PME) està organitzant diverses activitats esportives a realitzar a la platja de Port de Sagunt durant aquest estiu. En concret, s'està treballant per a fer cursos de volei, i competicions d'handbol, bàsquet i futbol platja. L'any passat ja es va disputar un torneig d'handbol que fou organitzat pel C.B. Puerto Sagunto, amb la col·laboració del PME. En aquesta ocasió col·laboraran a més del C.B. Puerto Sagunto en handbol, el Club Stella Maris de volei i els coordinadors de les Escoles Esportives Municipals.

La inversió serà de 292 milions

Adjudicades les obres de la piscina i el pavelló 3 d'Abril

La Comissió de Govern de l'Ajuntament de Sagunt, celebrada el 15 de maig, ha adjudicat els contractes d'obres de condicionament i climatització de la piscina de la Casa de la Joventut de Sagunt, i de la construcció del pavelló poliesportiu de l'avinguda 3 d'Abril a Port de Sagunt. L'empresa LUBASA s'ha fet amb el contracte de la piscina amb una oferta per 95'8 milions. OCP CONSTRUCCIONES S.A. construirà el pavelló poliesportiu en ser escollida la seua oferta de 196'2 milions. Les obres estan finançades per l'Ajuntament de Sagunt i la Diputació de València, ja que estan incloses dins del Pla Plurianual de la Diputació que finalitza l'any 2.000. Aquestes noves instal·lacions contribuiràn a reduir la saturació de les actuals.

Piscina de la Casa de la Joventut

En la Casa de la Joventut quedarà una piscina amb unes dimensions de 9 metres d'amplària per 19'6 de longitud. També s'hi construiràn els vestidors i un espai per

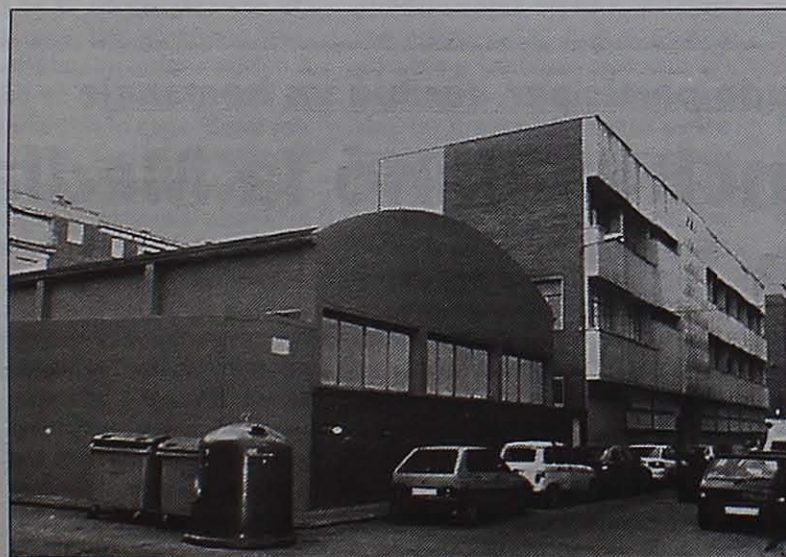
als aparells climatitzadors i de depuració de l'aigua. Tindrà un nou accés des del carrer, independent del pavelló, on s'ubicarà la recepció. L'edifici estarà dotat de lavabos.

Segons un informe del Patronat Municipal d'Esports (PME), la piscina existent al Poliesportiu és la instal·lació municipal més demandada pels ciutadans.

Pavelló 3 d'Abril

En un solar al costat de l'avinguda 3 d'Abril s'edificarà un pavelló poliesportiu de barri que ocuparà, amb el seu entorn, una superfície de 4.000 m2 aproximadament. El pavelló acollirà una pista de 45 x 32 metres on se situarà una pista d'handbol i altres dues transversals de bàsquet i gimnàstica. La graderia tindrà una capacitat de 370 espectadors, però amb la possibilitat de ser ampliable.

Aquest pavelló suposarà un alliberament de la saturació de les tres pistes cobertes fins ara: les dues del Poliesportiu Municipal i la de la Casa de la Joventut.



Solar on s'ubicarà el pavelló 3 d'Abril (Higuera)

El club de Puerto Sagunto ha organizado por primera vez la fase de ascenso

El Voleibol Stella Maris, a las puertas de la Primera División

CARLES MOLÉS

El Club Voleibol Stella Maris de Puerto Sagunto ha disputado por primera vez la fase de ascenso a Primera División, después de terminar en primera posición en la fase regular del campeonato de liga. La fase de ascenso se ha celebrado en Sagunto, entre el 17 y el 18 de mayo, y ha acogido, además del equipo local, a los equipos de Nazaret, Elche y Santa Pola. Stella Maris y Nazaret como representantes del grupo norte, y Elche y Santa Pola, del grupo sur de la segunda división autonómica. Después de este torneo han ascendido a primera división los dos equipos de Alicante. Los porteros quedaron en tercer lugar, después de conseguir una victoria sobre Nazaret y dos derrotas en los otros dos partidos.

La organización de esta fase de ascenso ha supuesto un gran esfuerzo para el club, pero lo ha hecho para intentar potenciar el voleibol en Sagunto y el Camp de Morvedre. El objetivo deportivo no se ha conseguido, pero casi más importante es la finalidad que podríamos denominar socio-deportiva.

En este sentido se expresa la

presidenta del club Pilar Pobo: "Esperamos que esta fase de ascenso haya supuesto un punto de arranque de este club en particular y del voleibol en general, para que se nos conozca más en Sagunto y nos consolidemos de cara a crecer en un futuro".

En el apartado deportivo, este torneo ha supuesto que los jugadores del Stella Maris se hayan enfrentado a rivales más poderosos y seguramente más experimentados, que además contaban con plantillas más completas. Estas carencias se han superado, en la medida de lo posible, con coraje y valentía. Hay que destacar que las lesiones de última hora dificultaron aún más la tarea.

Problemas económicos

El Stella Maris se fundó en 1990 y actualmente cuenta con cuatro equipos (senior masculino y senior, juvenil y cadete femenino) que agrupan a un total de 45/50 jugadores y jugadoras. Al igual que el senior masculino, el juvenil femenino también ha conseguido clasificarse para disputar la fase de ascenso a primera división juvenil.

Este club es un ejemplo más,



como otros, de lo que es la práctica del deporte por afición, en un club en el que casi no hay ingresos. Los miembros del club luchan por sacarlo adelante con loterías, fiestas, carteles con publicidad, y otras iniciativas que se les puedan ocurrir.

Uno de los principales problemas que padecen es el de la escasez de jugadores en categoría masculina. Nos lo explica uno de los componentes del equipo senior, Juanjo Morcillo: "Todos los años viene gente a probar cuando acaba el verano. Lo que ocurre

es que el voleibol es un deporte muy técnico en el que hace falta paciencia para aprender antes de poder jugar, y no todos tienen esa paciencia que se necesita".

Voley-playa

Actualmente, el Stella Maris está gestionando con el Patronato Municipal de Deportes la realización de unos cursos de volei en la playa, durante este verano. El volei-playa es el aspecto más lúdico de este deporte y podría "enganchar" a futuros practicantes.

Jocs Escolars

C.M.

L'equip femení d'handbol del Patronat Municipal d'Esports (PME) serà l'únic representant saguntí que quedarà en els Jocs Escolars de la Generalitat Valenciana, si supera el partit de semifinals que haurà disputat aquest cap de setmana contra l'EEM Picassent.

En handbol masculí, el col·legi Mediterráneo ha caigut eliminat pel Maristas Algemesí, pel resultat de 19-9. En bàsquet masculí, el Maestro Tarrazona va perdre en quarts de final davant l'EP València.

En categoria femenina, el Villar Palasí fou eliminat en semifinals pel Maristas València, i l'equip del PME "A" també fou eliminat pel col·legi Sant Antoni de Carcaixent.

Lliurament de trofeus

Com a novetat d'enguany, cada escola esportiva farà el lliurament de trofeus als equips guanyadors. De tota manera, sí que hi haurà un lliurament de medalles a tots els participants dels Jocs Escolars, que tindrà lloc el 7 de juny. També s'aprofitarà l'ocasió per presentar el torneig d'handbol a la platja, que organitzen el Patronat Municipal d'Esports i el Club Balonmano Puerto Sagunto.

El 31 de maig se celebraran les finals individuals de la fase local d'atletisme. i amb posterioritat es procedirà al lliurament de medalles i trofeus.

El Centre està passant per greus problemes econòmics

El Centre Ocupacional Sant Cristòfol ha organitzat el III Torneig de Bàsquet

CARLES MOLÉS

El Centre Ocupacional Sant Cristòfol ha organitzat el III Torneig de Bàsquet, en categoria femenina, per a discapacitats psíquiques, a fi de motivar i il·lusionar les seues alumnes. A més, els educadors pretenen desenvolupar, tant la mobilitat com reforçar els seus sentiments de participació social.

El torneig es va celebrar el passat 7 de maig, a la Casa de la Joventut. Participaren, a més del conjunt amfitrió, els equips dels centres Pas a Pas d'Alboraia, Isabel de Villena de València i Socolte de Port de Sagunt.

Els resultats esportius, en un torneig com aquest, sempre tenen una importància secundària. Pas a Pas va guanyar el torneig, seguit de Sant Cristòfol, Socolte i Isabel de Villena. El President del Patronat Municipal d'Esports, Miguel Angel Cortés, va lliurar una copa a cada equip i un regal a totes les participants. Els organitza-



Els partits estigueren molt disputats (Higuera)

dors han lamentat l'absència de públic, a excepció dels alumnes i companys de les jugadores, que animaren sense parar. Els alumnes de Sant Cristòfol disputen al llarg de l'any altres competicions que organitzen altres centres ocupacionals.

Dificultats econòmiques

El centre està patint una delicada situació econòmica. Segons la seua directora, Beatriz Larios, encara no han rebut la subvenció de l'Ajuntament de Sagunt corresponent a l'any passat, ni la de la Conselleria d'enguany.

CIPS contesta las declaraciones de Miguel Angel Cortés (CDS)

Polémica en torno a la fusión de los clubs deportivos

CARLES MOLÉS

El Presidente del Patronato Municipal de Deportes, Miguel Angel Cortés (CDS), ha manifestado a MORVEDRE que "sería positivo que distintos clubs del mismo deporte, y no sólo estoy hablando de fútbol, que tenemos en nuestra ciudad, se unieran. Es un tema de sentido común. Tenemos clubs que están donde están y que no tengamos la posibilidad de tener uno, como en fútbol, por ejemplo, podría ser el Villarreal, que está en segunda división". Cortés ha añadido que simplemente es un planteamiento particular de su partido y que, lógicamente, no pretende obligar a nadie: "Son decisiones que tienen que tomar los clubs y si deciden seguir como están no hay ningún problema. Ahora, yo pienso que por el bien del deporte deberían unirse los clubs y crear unos clubs de la categoría que Sagunto necesita".

Otras declaraciones de Cortés similares a estas, publicadas en la edición comarcal de LEVANTE-EMV, provocaron la redacción de una nota pública por parte del CIPS, en la que esta coalición se mostraba en contra a la fusión del C.D. Acero y el Atlético Saguntino: "El CIPS está absolutamente en contra de intentar la fusión entre el C.D. Acero y el Atlético Saguntino, por entender que el Club Deportivo Acero es una de las señas de identidad de los habitantes de El Puerto".

Además, CIPS manifestaba que el Equipo de Gobierno no había fijado ninguna política tendente a la unificación de los clubs, y por lo tanto, respetando la postura del CDS, pedían respeto para los que no estuvieran de acuerdo con esa postura. CIPS también le reprochaba a Cortés que no era el mejor momento para hacer alusiones a la situación económica del Acero.



Manuel Girona (PSPV-PSOE)

Tal como suponíamos y anunciábamos repetidamente, el nuevo equipo de gobierno está haciendo ahora lo que antes criticaba. Está adoptando una serie de acuerdos que, cuando era oposición, boicoteaba repetidamente. Ahora puede verse con claridad que el único objetivo que perseguía era el de asfixiar la gestión municipal sin importarles nada el perjuicio que ello podía ocasionar a los ciudadanos. Veamos algunos ejemplos.

No quisieron tratar el tema de los Programas Europeos basándose en cuestiones presupuestarias cuando en realidad es que no habían estudiado el tema dado que estaban inmersos en la vorágine de la moción de censura. Así sin pensarlo dos veces obligaron a dejar el tema sobre la mesa con gran perjuicio para los posibles be-

Donde dije digo, digo Diego

neficiarios de estos programas: jóvenes, mujeres, marginados, etc.

Apenas había pasado un mes, pero ya con nuevo equipo de gobierno, no hubo ninguna dificultad de aprobar lo que antes se habían negado a tratar con gran riesgo de que se perdieran importantes subvenciones europeas para nuestra ciudad.

Durante años en que la responsabilidad de gobierno era de los socialistas la oposición unida ha hecho caso omiso de los informes técnicos a la hora de adjudicar las obras. Tan solo les importaba que se adjudicase a la oferta más barata basándose en problemas presupuestarios. Por desgracia este sistema ha demostrado claramente que en muchas ocasiones, tal como decíamos, muchas veces lo que parece inicialmente más barato se transforma en lo más caro, tal como decían los informes de nuestros técnicos, que para eso están.

Ahora, a la primera de cambio, no han tenido el menor rubor en adjudicar la piscina de la Casa de la Juventud por 95 millones cuando había otras 6

empresas más baratas llegando una de ellas a los 79 millones, es decir 16 millones menos.

Algo parecido ha ocurrido con el Pabellón Deportivo 3 de Abril que se ha adjudicado por 196 millones cuando había empresa que lo hacía por 149, es decir 47 millones menos. Entre las 18 ofertas presentadas había 14 (¡casi todas!) que eran más baratas que la que se ha elegido.

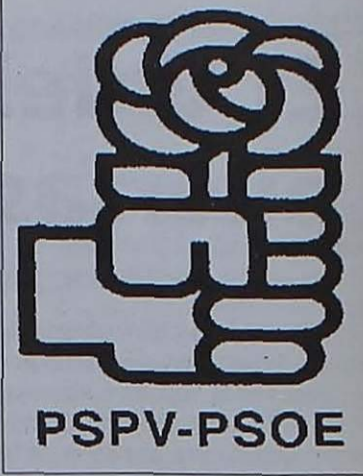
Parece imposible que sea así, pero es verdad. Sólo hacen que quejarse de la situación económica y a la primera oportunidad que tienen no tienen el menor rubor en hacer adjudicaciones con 63 millones (16 más 47) por encima de los mínimos. Pronto se les ha olvidado la conveniencia de adjudicar a la oferta más barata.

Lo que ocurre en los Plenos todavía es más escandaloso. Antes protestaban porque, en vista de que de forma premeditada alargaban excesivamente los plenos, se limitó el tiempo a 10 minutos por grupo en un primer turno. Ahora se han olvidado de esto y han reducido el primer turno a tan sólo 5 minutos por grupo. Es una forma de

limitar la expresión. Antes, si en alguna ocasión se ha decidido un tema con el voto de calidad del alcalde lo hacían constar y lo destacaban como si de algo irregular y antidemocrático se tratara. Ahora, a pesar de que tienen una mayoría estable, unida, firme e indestructible, ya han tenido que hacer uso del voto de calidad en diversas ocasiones. Por supuesto sin el menor comentario despectivo.

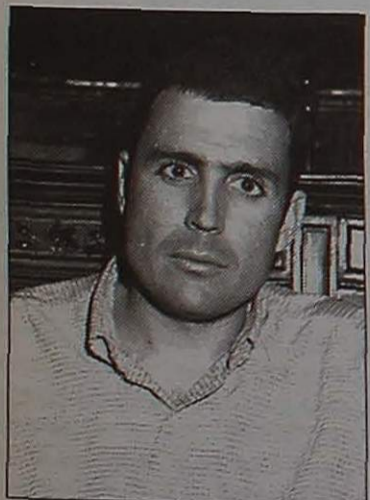
¿Cuántas veces han quedado sobre la mesa bases de selección de personal con la clara intención de dificultar la gestión municipal? Otras veces se llegaba hasta el despido de técnicos, como el de cultura, que habían ganado su puesto de trabajo en buena lid, aunque para ello tuvieron que anular la plaza del catálogo de puestos de trabajo. Ahora se cubre esa misma plaza con unas bases que redacta y aprueba directamente el Presidente de la Fundación de Cultura y que a posteriori, y por las presiones de la oposición, ratifica el órgano competente.

Hemos denunciado repetidamente la obstrucción que reiteradamente ejercía la oposición unida con la única intención de



debilitar al equipo de gobierno socialista. Con tales actuaciones al final lo han conseguido y ahora es una nueva mayoría aglutinada alrededor de la derecha que representa con toda nitidez el partido popular. Confiamos que a lo largo de los próximos meses podremos poner en evidencia este hecho muchas veces. La presión ejercida sobre los socialistas ha perjudicado los intereses municipales y sólo ha beneficiado a los que querían conseguir la alcaldía y a los que querían por encima de todo tirar a los socialistas. Todos ellos han creído a pies puntillas que el fin justificaba cualquier medio, y ahora no tiene el menor rubor en decir que "donde dije digo digo...diego".

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA



Emilio Adán Castaño (PP)

El primer mes del nuevo gobierno de Sagunto, surgido de la mayoría formada por el PP, CIPS, CDS y UPV, políticamente ha transcurrido por dos caminos diametralmente opuestos: el de la oposición minoritaria y el del nuevo equipo de gobierno.

La oposición socialista se ha inventado el camino presidido por la crispación como triste vehículo para recuperar la Alcaldía de nuestro Ayuntamiento, comenzando ya su propia

¿Crispación? ¡No Gracias!

campana electoral, y haciendo caso omiso a la profunda problemática que asola nuestro pueblo, y quien ellos conocen bien como principales causantes. De sus intervenciones plenarios sólo se puede extraer una conclusión, íntimamente ligada a su fin, sembrar la crispación, y para esto se sirven de todos los medios, normalmente dialécticos, por muy ridículos y obsoletos que sean.

En su afán de interponer obstáculos al equipo de gobierno, repiten una y otra vez, hasta la saciedad, mensajes demagógicos pensando en que este martilleo los enmascara de verdad; nada más lejos de la realidad. Los intereses generales los dejan aparcados para criticar, sin argumentos y sin programa de actuación, al nuevo gobierno, demostrando una vez más que sólo les interesa mantenerse en el poder a cualquier precio, haciendo bueno

el principio fundamental del despotismo: **todo para el pueblo pero sin el pueblo.**

El equipo de gobierno, la nueva mayoría, ha trazado el camino de la responsabilidad y coherencia para la satisfacción de los intereses generales. Ha asumido un importante coste político, con el único fin de sanear las taladas arcas municipales, sabedores de que este objetivo sólo se puede lograr con el sacrificio de todos. Seguro que hubiese sido más fácil permanecer en la oposición para ver cómo se hundía el anterior equipo de gobierno socialista, pero su suerte, o mejor, su destino era el de nuestra ciudad, y no podíamos permanecer impertérritos ante esta grave situación, máxime cuando después de la legislatura pasada, el principal objetivo de nuestro Programa electoral era conseguir la estabilidad y gobernabilidad en nues-

tro Ayuntamiento.

A la actual oposición se le acaban los argumentos y vuelve a los mensajes reaccionarios de siempre y califica gratuitamente al equipo de gobierno de insolidario, cuando ellos llevan practicando durante años la peor insolidaridad: una política de total desamparo y egoísmo. Tachan al equipo de gobierno de conservador, cuando no hay nada más progresista que la evolución y el cambio; cambio que se ha producido, en concreto con un nuevo talante para la solución de problemas a través de un acercamiento a los ciudadanos y sus principales demandas; evolución que ya comienza a sentirse con el desarrollo de todos los aspectos que conforman nuestra realidad social mediante una gestión exhaustiva y responsable.

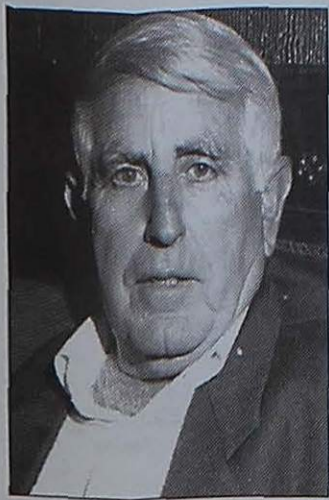
Además, caracterizan al



equipo de gobierno de intolerante en su estrategia de introducir confusión, los hechos están demostrando lo incierto de este apelativo, aunque deben estar seguros que somos y seremos intolerantes con aquellas actitudes que únicamente pretendan crispar la vida política y no conduzcan al desarrollo y salvaguarda del interés general, a través del trabajo honrado, serio y responsable que devolverá a nuestra ciudad el protagonismo autonómico y nacional que por historia y potencial económico y cultural le pertenece.

GRUPO MUNICIPAL P.P.

Emilio Adán Castaño



José García Felipe (CIPS)

Sr. Girona, usted ha dejado al Ayuntamiento hundido

una auditoría, tenemos que decir que la auditoría no resolvería la situación y simplemente reafirmaría los desmadres en la gestión que se han cometido durante el mandato socialista. El sr. Girona y su anterior equipo de gobierno ha gastado el dinero público sin llevar control de ninguna clase y de ahí las sorpresas que día a día nos estamos llevando ahora, con deudas que ni siquiera el anterior equipo de gobierno socialista conocía. No entendemos, cómo el Sr. Girona ha estado gestionando la Alcaldía, acumulando millones y millones de gastos sin tener dinero para poder afrontarlos. Sólo desde la óptica de la irresponsabilidad de su actuación se le puede encontrar una lógica y encima se atreve a decir públicamente que la situación es de normalidad y que no pasa nada. Desde aquí le decimos, Sr. Girona, que lo único que pasa es que usted ha dejado al Ayuntamiento verdaderamente hundido y al borde de la quiebra.

La auditoría, como decimos sólo vendría a confirmar los datos que ya hemos ofrecido a los ciu-

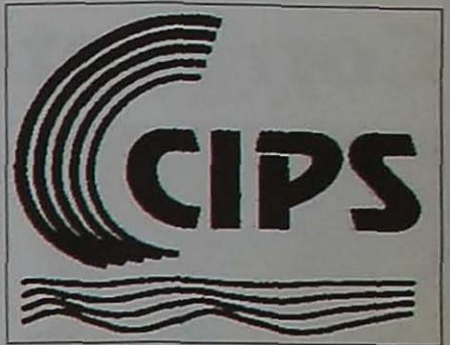
dadanos y además durante el tiempo en que esta se realizara paralizaría la gestión económica del Ayuntamiento, lo cual nos llevaría a una situación más grave de la que hemos heredado del PSOE.

Desde estas páginas queremos transmitir a la opinión pública la confianza de que nosotros vamos a gobernar, junto con PP, CDS y UPV, con el objetivo claro de normalizar la gestión municipal y recuperar la imagen de la institución, que tan deteriorada está, ya que en estos momentos hay proveedores que no suministran al Ayuntamiento si no va el dinero por delante. Este es uno de los retos que tenemos planteados y es nuestra firme voluntad, como Concejales responsables de la Hacienda Municipal, el pagar regularmente aquellos compromisos que se tienen.

Todavía nos quedan por regularizar 830 millones aproximadamente de gastos sin consignación presupuestaria que se les adeudan a empresas de servicios y proveedores, así como el déficit del año 1996. Evidentemente, esto

provoca una gran preocupación a este Delegado de Hacienda, que al mismo tiempo que se ha propuesto sanear la economía municipal, no tiene más remedio, como consecuencia de la mala gestión realizada durante los años de gobierno socialista, que estudiar y presentar al Equipo de Gobierno una regularización en el tema de las tasas e impuestos, así como un compromiso por parte de todos en la reducción del gasto a fin de que en los dos años que quedan de legislatura podamos sanear la Hacienda Municipal y levantar la losa que pesa sobre la misma en cuanto a la imagen que tiene el Ayuntamiento de mal pagador entre nuestros conciudadanos.

Al mismo tiempo reiteramos que la prestación de los servicios municipales tiene que mejorarse día a día, aunque nos vemos obligados a reducir las inversiones con financiación propia municipal a la mínima expresión, gestionando la petición de ayuda económica ante los gobiernos autonómicos y central aquellas viejas reivindicaciones de nuestros ciudadanos y del



propio Ayuntamiento, como son las carencias en infraestructuras viarias, deportivas, culturales, sanitarias, en equipamientos para la 3ª Edad, etc.

Además de la situación presupuestaria que hemos comentado, el Ayuntamiento tiene un gravísimo problema de liquidez que provoca que a pesar de que las facturas están tramitadas y aprobadas al tomar posesión el nuevo gobierno municipal el 9 de abril había 725 millones pendientes de poder pagar por falta de dinero en la Tesorería municipal. Esta gran deficiencia en liquidez nos obliga a estudiar, una vez aprobados los presupuestos de 1997, la formalización de una operación de tesorería para hacer frente a los pagos más urgentes y los de mayor antigüedad.

GRUPO INDEPENDIENTE (CIPS)



Mª Dolores Contreras

La destrucción de los molinos de viento

más enérgicos esfuerzos en organizar los medios para emprender el trabajo. Primera labor pues, será la DESTRUCCIÓN DE LOS MOLINOS DE VIENTO, de los que no hace mucho tiempo relaté en un artículo anterior su descripción y que eran los causantes de que no hubiera comenzado la DESCENTRALIZACIÓN ADMINISTRATIVA. Veamos cuál es la forma de destruirlos:

El primer molino, o retraso de los informes técnicos necesarios para iniciar propuestas ya ha encontrado la causa de su destrucción y que es ni más ni menos que las directrices de los principales departamentos que tienen que iniciar la descentralización como es el caso de Actividades. Lo que antes ocurría es que no se daban esas instrucciones a los técnicos por parte de los delegados, delegados que carecían de autoridad suficiente, y técnicos que dudaban entre si atender a las instrucciones de sus delegados o a las instrucciones de cualquier concejal de la oposición.

El segundo molino, o creencia de algunos grupos municipales de

que informatizar la información supone descentralización, continúa, pero esta vez sin efecto porque es suficiente que los grupos políticos que estamos en el gobierno hayamos sido conscientes de que una cosa no tiene que ver con la otra, y de que las dos son necesarias. La DESCENTRALIZACIÓN ADMINISTRATIVA no sólo supone acercar la información, toda la información al ciudadano, sino también acercar a los funcionarios que les escuchan y orientan, y sobre todo, SER LOS POLÍTICOS LOS QUE NOS ACERQUEMOS a los ciudadanos y salgamos de nuestra torre de marfil particular.

El tercer molino, o falta de propuestas de otros grupos municipales todavía colea pero ya le queda poco, porque al menos, los grupos municipales del Gobierno van a dejar ver sus propuestas a no tardar mucho. Supongo que la oposición hará lo mismo a este respecto que hizo cuando gobernaba: NADA, salvo si lo consideran conveniente eso sí, criticar la descentralización.

Mejor defensa sin embargo tie-

ne ahora esta antigua dama llamada DESCENTRALIZACIÓN, siendo antigua por el tiempo que lleva concebida pero moderna en cuanto al criterio que representa. Esa defensa son ahora los trece votos de la mayoría de gobierno que se han hecho posible gracias a la voluntad de pactar y a esa MOCIÓN DE CENSURA que se vota entre otras cosas, porque forma parte de un pacto que lleva consigo la DESCENTRALIZACIÓN. Cuando el C.D.S. respondió que iniciaría la andadura de la descentralización cuando tuviera trece votos para hacerlo, vinieran del partido que vinieran esos trece votos, demuestra así dos cosas:

Primera: Que el C.D.S. cumple lo que promete, y que sólo promete lo que puede cumplir.

Segunda: Que como el C.D.S. ha dicho siempre, LA DESCENTRALIZACIÓN ES UNA CUESTIÓN DE VOLUNTAD POLÍTICA Y UNA MEDIDA A TOMAR NECESARIAMENTE CUANDO SE GOBIERNAN AYUNTAMIENTOS GRANDES SI QUEREMOS QUE SEAN MODERNOS.

Tantos son los que se están



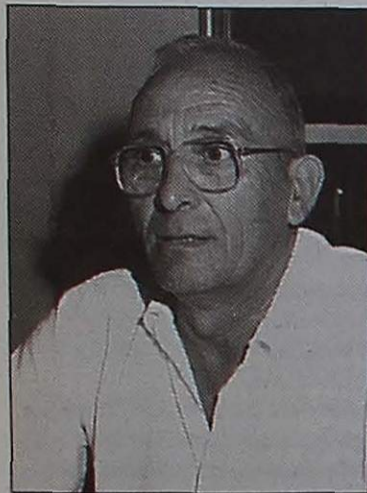
convenciendo de la necesidad de descentralizar, que voy a dar desde aquí una noticia, y es que SAGUNTO HA SIDO ELEGIDO POR LA GENERALITAT VALENCIANA COMO AYUNTAMIENTO PIONEIRO JUNTO A DOS MUNICIPIOS MÁS DE LA COMUNIDAD, PARA INICIAR EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN DEL GOBIERNO VALENCIANO.

Afortunadamente, los molinos de viento empiezan a derrumbarse y los Don Quijotes vamos dejando de serlo. Muchas son las ganas que he tenido durante mucho tiempo de poder escribir algo como esto, y más son aún las que me quedan de poder demostrar a este que es mi pueblo lo beneficioso para todos que puede resultar una idea tanto tiempo desmerecida.

GRUP MUNICIPAL C.D.S. Mª Dolores Contreras

Con motivo del 1º de Mayo

Por Ángel Olmos Gausas
Secretario U.C. CC.OO.



Ángel Olmos (CC.OO)

El 1º de Mayo es una jornada internacional de lucha centenaria que mantiene en la actualidad su plena vigencia, porque sindical y solidariamente hemos sido capaces de actualizarlo y vincularlo cada año a las reivindicaciones del momento o a las ansias y anhelos del inmediato futuro. De ahí que el lema de este año fuera "Ahora Empleo Estable y con Derechos".

Para tratar de situar el problema que nos ocupa, hay que partir que España está sobre un 35% de precariedad en el empleo, en el País Valencià en el 42,36% y en la Comarca 49,69%, cuando la media europea está sobre un 11%, incluso países que sus economías, con un pasado político semejante, como son Grecia y Portugal, están en 10,2 y 9,9%, asimismo, el 96% de los contratos que se hacen son precarios y no tienen indemnización a su término y solo un 4% son de carácter fijo.

La realidad señalada y otros muchísimos problemas que no tiene el trabajador/a de empleo fijo o pensionista, junto al proceso de

acumulación de desregulación laboral con agravios de todo tipo, rayando en la discriminación entre hombres, siendo aún más injustas entre sexos, es y no otro el panorama laboral existente en nuestra España. Lo demás que se diga son juicios de valor, sin rigor, desconocimiento de la vida laboral, monsergas, descalificaciones gratuitas, son propias de personas con poca consideración y solidaridad a esa juventud, a la persona desprotegida de derechos laborales, a través de un proceso de deterioro acumulado en estos últimos 20 años, pero los de mayor incidencia han sido los trece años de mandato socialista, con el escarnio que pese a la huelga general del 27 de enero de 1994, nos impuso el Gobierno socialista y la mayoría del Parlamento con la reforma del año 94, que presentó mayor deterioro de los ya esquilados derechos de los trabajadores/as.

El Acuerdo interconfederal para la calidad y estabilidad por el empleo, así como fortalecer la negociación colectiva, está fundamentada en tres básicos aspectos:

Se potencia la contratación indefinida. Desaparece el contrato basura de aprendizaje y aparece el de formación, mejorándose la edad y protección social. Se mejora el contrato marginal a tiempo parcial. Se recupera el contrato fijo discontinuo. Se ajusta la utilización de la contratación temporal. Se avanza en la regulación del funcionamiento de las ETT.

La segunda está dedicada a aspectos de la vida laboral, como contratación, jornada, estructura salarial, profesionalidad, seguridad

e higiene, derechos sindicales y articulación en la negociación colectiva inferior, apostando por colectiva superior, que de la fuerza necesaria a las negociaciones de sectores o ramas de producción.

Otro aspecto importante del Acuerdo interconfederal es el de cobertura de vacíos de normativa laboral, acumulados en el tiempo por las reformas laborales impuestas muchas de ellas por el legislativo y ejecutivo (Parlamento, Gobierno), elegidos democráticamente.

Desde la lectura tolerante y democrática hay que leer el acuerdo por cuatro años, entre sindicatos y GEOE, como no, también la discrepancia y el respeto, pensando que a nadie se le quita, lo que de hecho ya se le había quitado, más bien se intenta recomponer el tejido de normativas laborales, para el asalariado o asalariada, que trabaja en la pequeña y mediana empresa, ETT, etc, que en la práctica es una selva y eso lo saben muy bien muchísimas personas. Posiblemente, este acuerdo sin pasarlo por el arco del triunfo, ha sido posible por que las reformas que se habían hecho desde el legislativo y ejecutivo, no le servía a la patronal ni a los sindicatos. A los sindicatos y trabajadores/as seguro que no. Quien lo estaba pagando en el día a día en sus carnes con el paro, la precariedad en el empleo, son aquellos que solo tienen que perder las cadenas que la sociedad, con nuestra acción de voto democrático, nos lo vamos imponiendo.

Todo este esfuerzo sindical con las incomprensiones y descalificaciones que genere, está dentro de

la lógica del riesgo de ver como intentamos bajar los índices de precariedad existente en nuestro país, y está dentro de la imperiosa necesidad de la consecución que requiere una importante presión y control de los acuerdos por parte de la izquierda, tanto sindical como política. En este problema real no valen inhibiciones, sabiendo que más del 80% del empleo está en empresas de menos de 10 trabajadores, sin convenios fuertes que le respeten los derechos pactados. También hay que recordar que este acuerdo, va dirigido fundamentalmente para las personas que no tienen trabajo y el poco que tienen es precario y, a la vez, en su inmensa mayoría no están afiliados a los sindicatos de clase, por tanto, como se ve y se nos acusa, no atendemos solo a los problemas de los afiliados/as a los sindicatos, personal fijo, grandes empresas, empleados públicos, etc. Este Acuerdo interconfederal por la mejora de la calidad en el empleo y la negociación colectiva, no ha sido un capricho electoral de los sindicatos, más bien es una acción de responsabilidad sindical.

Es la hora de los empresarios y del Gobierno para la creación de empleo. Suya es la responsabilidad. El instrumento fundamental es la inversión pública y privada, en empresas y proyectos generadores de empleo, el desarrollo de políticas activas complementarlo. Al decir esto, somos inconscientes de que elementos básicos de la política económica, fiscal y presupuestaria del Gobierno no contribuyen a ello y que deberían, por tanto, cambiarse.

Exposición de la Asociación de Mujeres de Baladre

Los actos culturales de la Asociación de Mujeres Baladre día 3 de junio a las 6 de la tarde se representará la obra "Tendiendo". A las 7 de la tarde se inaugurará de la exposición.

La exposición podrá verse desde el día 4 hasta el 6 de junio en la Casa de la Cultura del Puerto. El día 9 de junio, jornada de clausura, se celebrará en la Casa de la Cultura del Puerto, un homenaje al educador brasileño Paulo Freire, fundador de la pedagogía de la liberación. A este acto asistirá Teresa Hermoso Catedrática de la Universitat de Valencia.

Una finalizado el acto se entregarán los diplomas tanto a las participantes del concurso literario organizado por el colectivo como a las alumnas de los talleres de la Asociación.

Asociació de Dones Baladre

El Instituto de Formación Profesional 7ª edición de la Exposición de Tiendas comerciales

L.H.O.

El Instituto de Formación Profesional de Sagunto celebrará del 27 al 30 de mayo la séptima edición de su exposición de tiendas comerciales que este centro celebra todos los años.

Esta exposición simula un centro comercial de 300 m² donde los alumnos del último curso del Ciclo Técnico en Comercio preparan su proyecto de final de curso, simular un establecimiento comercial desde el que venderán los productos que han seleccionado.

En esta edición se simularán 6 establecimientos comerciales desde los que se expondrán artículos y moda para bebé, simularán una librería, un videoclub, una tienda de antigüedades, otra de ropa de ocasión y un establecimiento de artículos del Valencia C.F.

Los alumnos deben utilizar para potenciar sus comercios todas las técnicas comerciales que han estudiado durante el curso de Técnico en Comercio., escaparatisimo, diseño de carteles, etc..

El horario de la exposición es de 10 a 13 y de 16 a 19 en el propio Instituto.

La mejor forma de mantener limpia tu ciudad es no ensuciarla

Ayúdanos, por el bien de todos

Limpieza, calidad de vida



Servicio de Aseo Urbano: Tf. 268 37 85



Reunión de la comisión promotora para la segregación de "El Puerto"

Campanya de Recollida de Material Escolar per a Cuba

Degut a les dificultats d'abastiment que sofreix CUBA, els seus xiquets i xiquetes es veuen privats dels materials bàsics necessaris per a la seua educació.

Per aquesta raó, un grup de persones de la nostra localitat, amb el suport de diferents associacions, estem duent a terme una campanya de recollida de material escolar, destinat a la població escolar cubana.

Amb aquesta finalitat, sol·licitem la vostra col·laboració, mitjançant l'entrega de material escolar, perquè aquests xiquets i xiquetes disposen de mitjans bàsics per a la seua formació.

Tot aquest material, que s'arreglarà del 2 al 13 de juny en la majoria dels centres escolars del nostre municipi, degudament contabilitzat, serà embarcat amb destinació a Cuba i distribuït entre els escolars.

Les entitats col·laboradores són: C.O.S.A.L.A., A.V. La Forja, A.V. La Esperanza, A.V. Baladre, A.V. La Victòria, A.V. Sante Ana, A.V. La Vila, Unió Comarcal CC.OO. del Camp de Morvedre, Coordinadora Comarcal de A.P.A.S., Associació d'Alumnes E.P.A. "Miguel Hernández", Acció Ecologista Agró, Associació de Dones del Baladre, PSPV-PSOE, CIPS, C.D.S., U.V., P.P., E.U. del Camp de Morvedre, UPV, Bar San Carlos, etc.

Agraïm la vostra ajuda



Raúl Navarro Gómez

Iniciativa Porteña y la Comisión Promotora, Unión Porteña. De hecho si hubiera alguna duda, serán los tribunales de justicia los que se encarguen de dictaminar quien tiene la potestad legal para llevar a cabo la constitución del nuevo municipio de El Puerto. A tal efecto IP recibirá un requerimiento notarial para que el plazo legalmente establecido se pronuncie al respecto.

Raúl Navarro Gómez

PRESIDENTE COMISIÓN PROMOTORA UNIÓN PORTEÑA

El pasado domingo 18 de mayo de 1997 se reunían los componentes de la Comisión Promotora para la Constitución del nuevo municipio de El Puerto, Unión Porteña, registrada con el número 8.565, Sección Primera de la Dirección General de Interior de la Consellería de Presidencia de la Generalitat Valenciana.

Forman parte de la misma: Sandra Asensio Peruga, Miguel Peña Tejada, Francisco Javier Navarro Díaz, Susana Enguñabos Marco, Ricardo Claramonte Navarro, Gines José Milla Casamayor, Jose Mariano Soriano Gómez y Víctor Manuel Iñiguez García.

Como presidente Raúl Navarro Gómez y es el asesor jurídico de este órgano el letrado especialista en segregaciones, José Antonio Sancho Sempere.

Esta comisión ha sido formalizada en base a los siguientes razonamientos:

- 1.-Para cubrir el vacío legal existente.
- 2.-Por entender que los actuales dirigentes de Iniciativa Porteña se han alejado del espíritu fundacional de la entidad, ya que desde el pasado 22 de marzo, fecha en la que se celebró la asamblea anual, no tenemos constancia de que ha-

ñan iniciado los trabajos del expediente. Lo que sí sabemos es que hasta la fecha no hemos tenido respuesta de la oferta de colaboración que hace unos dos meses presentamos al presidente de la Entidad, Dionisio Martín Valero. Lo cual confirma nuestras sospechas, ya denunciadas, de que tras los pactos con el CIPS que llevaron a Dionisio Martín Valero a la presidencia de IP, se oculta la instrumentalización de esta entidad con fines, en unos casos de proyección político-electoral y en otros de ambiciones personales y también profesionales.

La Comisión Promotora para la Constitución del Nuevo Municipio de El Puerto, Unión Porteña, se encargará de representar legalmente el proceso segregacionista, así como de aglutinar a la sociedad o a gran parte de ella, incluidas las firmas necesarias para respaldar el expediente, así como a entidades, asociaciones, sindicatos, partidos políticos, etc. En definitiva a todos aquellos que crean que la segregación es imprescindible para conseguir nuestra propia autonomía municipal. Queremos insistir en que esta Comisión es la única representante legal del movimiento segregacionista porteño.

Por otro lado, con respecto a la asociación cívico cultural Iniciativa Porteña y para que no existan dudas, queremos puntualizar lo siguiente:

1.-Continuamos perteneciendo a IP en calidad de socios

2.-La Comisión Promotora para la Constitución del nuevo municipio de El Puerto, Unión Porteña, ya que ésta, según sus Estatutos, y corroborado en su última asamblea no tiene potestad legal para llevar a cabo la segregación. Sólo puede realizar estudios que determinen las características diferenciales de los dos núcleos de población: Sagunto y El Puerto; defender y difundir las señas de identidad porteñas, y estudiar la viabilidad de la segregación. En una palabra IP es equiparable a cualquier otra entidad cívico-cultural de nuestra localidad como pueden ser las Comisiones Falleras, Casas Regionales, Asociaciones de Amas de Casa, etc. Y será la Comisión Promotora Unión Porteña, la que aglutine a todos los sectores de la población con sentimiento porteño.

3.- Por todo lo dicho no existe ningún conflicto de competencias entre la asociación cívico-cultural

Abanderada Comparsa Califes 1997: M^a Pilar Gázquez Romero



moro" es un acto de relieve donde los haya, los timbales, el colorido, la magia, el desfile.....

Dirígete al pueblo de Sagunto..

Gracias a mi pueblo hacemos una fiesta más, de lo cual me siento orgullosa de ser saguntina.

Dirígete a tu comparsa..

Gracias a todos por vuestro apoyo y espero estar a vuestra altura. Os quiero. Gracias.

Fiesta del Mig Any

Concentración en la Plaza de Blasco Ibañez y subida al Teatro Romano el 7 de junio a las 18:00 horas.

Primera parte: Concierto de música cristiana con la actuación del "Ballet de Castalla" que interpretará piezas cristianas.

Intermedio.

Presentación de Capitanes y Abanderadas 1997.

Segunda parte: Concierto de música mora con la actuación del "Ballet de Castalla" que interpretará piezas mora.

Comparsa Califes 97

La Gerencia, un patrimonio irrenunciable

A estas alturas, la totalidad de la ciudadanía de Sagunto es consciente de la importancia de la Antigua Gerencia de AHM (chalets ; zona ajardinada ; Casino y Cooperativa) para la vertebración social y cultural de nuestro municipio. Esta importancia radica en diversos aspectos de una claridad pasmosa. En primer lugar, debido a aspectos Histórico-Patrimoniales ; AHM fue la empresa que genero un núcleo de población tan importante como es el Puerto, y en la cual trabajaron nuestros padres y abuelos. Unido a la memoria histórica que esto representa, la Gerencia, junto a algunos elementos dispersos (Horno Alto ; Iglesia de Begoña ; Colegio de Begoña ; Barrio Obrero etc.) de los que cada día van quedando pocos (Parque Victoria) es la esencia de nuestro patrimonio como pueblo.

En segundo lugar es fundamental hablar del componente Medioambiental de la Gerencia,

hoy por hoy este espacio supone un pulmón verde para los ciudadanos del Puerto, así como una autentica barrera ecológica frente a los posibles agentes contaminantes del parque industrial. Al margen de las cuestiones de seguridad, la riqueza de flora y fauna es digna de conservación. En un reciente estudio de Acció Ecologista-Agro, avalado por la Sociedad Valenciana de Ornitología, se han censado mas de 100 especies arbóreas y cerca de 60 aves.

Como consecuencia de lo dicho deduce claramente que la Gerencia juega un papel fundamental en el Futuro de este pueblo. Un pueblo cuyas instituciones, hasta la fecha, han padecido una gran desidia por su patrimonio. Que sufre graves carencias en lo que se refiere a equipamientos socioculturales. Que no dispone de ninguna zona verde comparable. Un pueblo que hace ahora doce años perdía su capacidad de ilusiona-

miento y que esta empezando a despertar de su largo letargo.

Por ello, desde la Comisión Ciudadana Para la Defensa de la Gerencia, queremos transmitir un mensaje de entusiasmo y gratitud a todos/as las personas y colectivos que estáis apoyando esta reivindicación, por que con vuestra ayuda la Gerencia (Cooperativa ; Casino ; chalets y zona ajardinada) volverá a las manos de su legítimo dueño: Nuestro Pueblo. No obstante el camino por recorrer no va a ser fácil por eso tu colaboración cada día va a ser más necesaria e importante.

Si deseas participar en la comisión individual o como asociación o colectivo solo tenéis que poneros en contacto con nosotros los miércoles a las 19 h. en el local de la calle San José nº11.

GERENCIA PUBLICA, YA!

COMISIÓN CIUDADANA PARA LA DEFENSA DE LA GERENCIA

Incomprensible e indignante

En estas últimas fechas, concretamente desde que Iniciativa Porteña celebró su II Asamblea General, estamos asistiendo a un constante plan de acoso y derribo contra la Asociación. Parece ser que el señor Raúl Navarro aún no ha aprendido a diferenciar la elegancia y la prudencia de la mezquindad, demostrando que nada le interesa la segregación, pues lo único que le mueve son sus intereses personales.

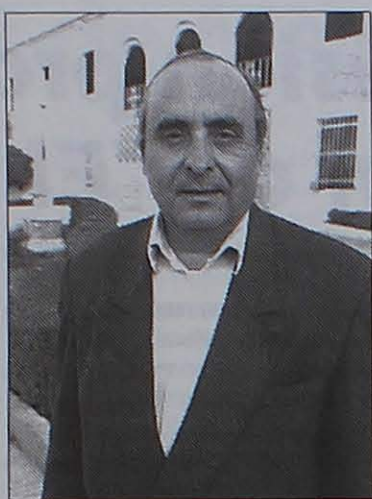
Resulta vergonzosa la actitud del anterior presidente, Raúl Navarro, quien en el debate televisivo que mantuvo el día anterior a la Asamblea (21/3/97 está grabado) dijo ante las cámaras que si no ganaba en la Asamblea aceptaría el resultado y se pondría a trabajar y ayudar a la Junta Directiva que saliera elegida, y su proceder después de tal evento ha sido la descalificación permanente de I.P.

Es más, ahora resulta que junto a su ayudante de cámara, el abogado José Antonio Sancho, crea una nueva Asociación o Comisión Promotora para llevar ellos el expediente de segregación al margen de Iniciativa Porteña, algo

que la Asamblea les negó, arrojándose la representación legal del proceso de segregación. Viva la democracia!

Ante este proceder, uno se pregunta, ¿Cómo confiar en alguien que despreciando el esfuerzo de todos nosotros y la necesidad de unión de los porteños para conseguir la segregación, se permite desprestigiar continuamente a I.P.? ¿cómo confiar en alguien que despreciando el dinero de nuestras cuotas que con tanta ilusión aportamos los socios para apoyar la segregación auspicia la interposición de una demanda judicial en la que se nos reclama más de medio millón de pesetas?.

Si hacemos una reflexión sobre cuáles son los fines de la Asociación, concluiremos fácilmente que para alcanzarlos es menester adquirir responsabilidades, actitudes y comportamientos comunes entre sus asociados. ¿Tan difícil resulta comprender que no tienen derecho a imponer su criterio, sus convicciones o sus intereses a los demás? Parece ser que su máxima es "no obedecer más resultados que aquellos a los que puedan dar su consentimiento".



Dionisio Martín

El objetivo que pretende el señor Navarro es claro: hundir a Iniciativa Porteña, creando con sus acciones y sus descalificaciones en la prensa un estado de ánimo en los porteños de desaliento y de confusión.

La prudencia de que hemos hecho gala esta Junta Directiva, tiene un límite: no podemos seguir tolerando el que, amparándose en las siglas de I.P. alguien -sea Navarro o cualquier otro socio- utilice el pago de su cuota para manchar el nombre de I.P. Si este señor no sabe respetar los acuerdos de la mayoría de los socios, lo digno sería explicar las razones en que se basa y abandonar la Asociación.

Dionisio Martín
Presidente de I.P.

ANUNCI DE LA FUNDACIÓ MUNICIPAL DE CULTURA

ANUNCI DIRIGIT A ENTITATS CULTURALS I ASSOCIACIONS DE VEÏNS

Dins del projecte cultural que la Fundació Municipal de Cultura de Sagunt ha emprés, ens agradaria comptar amb la vostra col·laboració per al desenvolupament d'aquest. Seria interessant poder tenir informació mensual de totes aquelles activitats culturals realitzades per la vostra associació i poder-les incloure en una agenda cultural, a fi que entre els ciutadans/es tinguen major difusió i coneixement dels actes culturals que s'efectuen, i al seu torn crear riquesa cultural per al municipi.



Per poder sistematitzar i agilitar la informació, hauríeu de posar-vos en contacte el més prompte possible amb la Fundació Municipal de Cultura, telèfon 265.04.31, i facilitar-nos el nom i el telèfon de la persona de contacte.

Aprofite l'ocasió per manifestar-vos el meu reconeixement pel vostre interès i posar-me a la vostra disposició per tot allò que desitgeu comentar-nos o suggerir-nos.

Atentament,
Sagunt, 16 de maig de 1997

El President de la Fundació Municipal de Cultura

Miguel Almor Marzal

Isabel Ruiz Lahoz ha sido designada "abanderada" y Alejandro Morales "capitán"

La escuadra "Aben Bahri" de la comparsa Almorávides de Murbiter presenta a la capitania mora de este año



Isabel Ruiz Lahoz, Abanderada de 1997



Alejandro Morales García, Capitán

actuación del "Ballet de Castalla". Y por supuesto será el marco ideal para presentar las capitánias mora y cristiana de este año.

Este año corresponde organizar la "Capitania" mora a la escuadra "Aben Bahri" de la Comparsa Almorávides de Murbiter. Según Francisco Mora Martí, cabo de la escuadra: "para cuando no surge un miembro de la comparsa dispuesto a ocupar el puesto de "Capitán", las escuadras acordaron, mediante sorteo, asumir las capitánias, compromiso por el cual, en esta ocasión, le ha tocado el turno a la escuadra "Aben Bahri". Para nosotros es

Isabel Ruiz Lahoz ha sido designada "abanderada" y Alejandro Morales García "capitán". Los dos son hijos de matrimonios festeros de nuestra escuadra. Como sabéis, cada año la capitania reviste por sí una sorpresa, tanto la abanderada como el capitán cuentan con sus boatos espectaculares que suelen ser acompañados por alguna escuadra especial.

Este año queremos rendir un homenaje a los almorávides, en especial a su más famoso personaje, el emir Yusuf Tasufin, poderoso señor que fue reconocido por el Califa de Bagdad.

Los almorávides eran tribus beréberes del Sáhara que fueron llamados en ayuda de los reyes de taifas, llegando a conquistar todo el territorio musulmán de la península. Estos guerreros curtidos por el desierto fueron conocidos como los "hombres del velo" por cubrir el rostro con el litam (velo oscuro). Grandes fanáticos religiosos, sus ejércitos con camellos ponían nerviosos a los caballos cristianos. El uso de tambores y numerosos negros en sus filas reclutados en Senegal surtían un efecto aterrador sobre la moral del enemigo.

Emilio Lluca

El próximo 7 de junio el teatro romano será el escenario elegido por la asociación de las Fiestas de Moros y Cristianos de Sagunto para celebrar el "Mig Any". En esta

ocasión la banda de música de la Sociedad Musical "Lira Saguntina" ofrecerá uno de sus conciertos, integrado por músicas moras y cristianas. También está prevista la

un honor organizar la "Capitania", aunque esto represente un gran sacrificio y mucho trabajo para conseguir que sea lo más atractiva posible".

Cartas y opinión

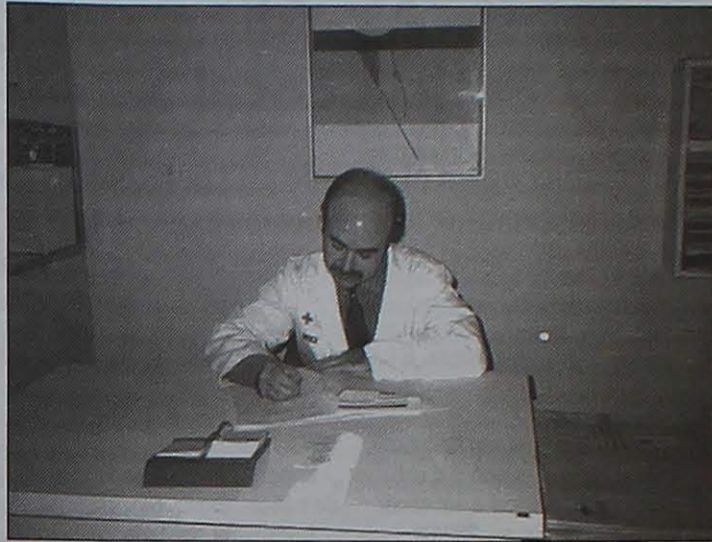
Es la primera vez en España que se realiza la intervención que fue realizada por el Doctor Jose Vicente Roig Vila con ayuda del médico francés Paul Laho

Implantación de esfínter anal artificial en el Hospital de Sagunto

En el Hospital de Sagunto, hace unos meses, y por primera vez en España se procedió a la implantación del primer esfínter anal artificial a un paciente. Esta implantación, efectuada por el doctor especialista Don José Vicente Roig Vila y auxiliado por el Dr Paul Laho de la Universidad de Nantes (Francia) tuvo un resultado más que satisfactorio.

Hoy en día y acompañado por un eficiente equipo médico se han efectuado varias implantaciones y los resultados han sido excelentes. Los pacientes que sufrían esa incontinencia anal han recuperado la ilusión de vivir alegremente como todos los demás.

El Dr. Roig ya ha efectuado varias visitas a otras ciudades como Murcia y Alicante en calidad de propulsor. Cabe destacar que la iniciativa del referido doctor es



El Doctor Roig en su despacho de consultas externas (F.López)

algo que debe tenerse en cuenta, pues es incalculable la cantidad de seres humanos que se libran de esa enfermedad gracias a la iniciativa de este hombre que

lucha cada día más para que la cirugía sea más extensiva y eficaz.

Pedro Ortiz Martínez

CC.OO. apoya la protesta contra los recortes económicos a la Enseñanza Pública

La Unión Comarcal de CC.OO., manifiesta su apoyo a la MANIFESTACIÓN convocada por las Plataformas por la Defensa de la Enseñanza Pública que tuvo lugar el pasado 17 de mayo en Madrid.

El dinero dedicado presupuestariamente a la Enseñanza Pública es cada vez menor, tanto en los Presupuestos estatales como los de nuestra Comunidad, aprobados por el PP y UV.

Así podemos comprobar como las cantidades destinadas a construir Centros Públicos de Secundaria ha disminuido en 3.000 millones.

La ayuda a Centros concertados que imparten ESO pasa de 291 a 4.502 millones.

Se cambian partidas presupuestarias de Enseñanza a Cultura.

Disminuyen los recursos destinados a los CEPS.

El MEC y la Consellería están tomando unas medidas semejantes a las de Margaret Thatcher en

Inglaterra, que llevaron al desmantelamiento de la Enseñanza Pública.

En nuestro Municipio la situación de la Enseñanza Secundaria podríamos calificarla como preocupante.

El primer Ciclo de Secundaria escolarizado *sine die* en los Centros de Primaria.

Instituto Clot del Moro pendientes de remodelar.

Instituto Camp de Morvedre (nueva construcción).

Edificio E.P.A.

Enseñanza de la Tecnología en los Centros de Primaria.

Cuando la Enseñanza debe ser exponente de avance social y elemento clave de la integración de los jóvenes y de la compensación de desigualdades sociales, la actitud y la política del MEC y la Consellería perfila un modo de hacer que deriva hacia el deterioro de la Enseñanza Pública.

Juan Pablo Abad
Sindicato Comarcal de Enseñanza de CC.OO. del Camp de Morvedre

En la reunió del Consell Municipal que es va celebrar el proppassar 19 de maig, primera ocasió que el presidia D. Francesc Agües després de la moció de censura plantejada a l'Ajuntament de Sagunto, s'ens va informar de les gestions fetes davant la Conselleria d'Educació respecte de la diversa problemàtica que afecta el nostre municipi.

Entre altres qüestions s'ens va comunicar la nul·la predisposició de la Direcció General de Centres per a escometre el projecte de construcció d'un edifici que allotja el centre de formació de persones adultes. I això, tot i existir al pressupost d'enguany de la Generalitat la consignació corresponent i haver-se produït, per part de l'Ajuntament, l'aprovació de la cessió dels terrenys necessaris.

Consumida ja pràcticament la meitat de l'any, el projecte,

Nul·la predisposició per a escometre el projecte d'un edifici per a l'EPA

que fou venut per part d'Unió Valenciana com un èxit seu donada la seua condició de soci del Partit Popular en el Govern Valencià, no ha estat encarregat; ni tan sols existeix la voluntat de fer-ho.

Des de l'Unió Comarcal del Camp de Morvedre de CC.OO. compartim la indignació dels col·lectius d'EPA front allò que pareix convertir-se en flagrant incompliment dels compromisos adquirits notòria i públicament. Compartim així mateix l'exigència de que allò promès, es compleisca sense dilació.

Des de CC.OO. volem recordar que a més dels greus problemes d'infraestructures, la formació de persones adultes està patint al País Valencià una situació de paràlisi legislativa i de tot tipus que no ajuda gens a la clarificació del seu futur. Ja fa més de dos anys que es va aprovar a les Corts Valencianes la Llei de la Formació de persones adultes - llei a la que el nostre sindicat va donar suport- i a hores d'ara no s'han donat apenes avanços en el seu desenvolupament i en la seua aplicació.

Tomem a denunciar aquesta situació que mostra ben a les clares quin lloc ocupa l'educació -i més en concret l'educació de les persones adultes- entre les prioritats polítiques del govern del Partit Popular i d'Unió Valenciana.

Juan Pablo Abad. U.C. CC.OO.

AMOR SIN SIDA



FEDERACION
ESPAÑOLA
DE ASOCIACIONES
DE LUCHA CONTRA
EL SIDA



Suplemento informativo

Extracto de las resoluciones de Alcaldía y delegados de Urbanismo y Policía Local.

Cumpliendo con las obligaciones y requisitos que se establecen en el artículo 197 del Reglamento de organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, insertamos los siguientes extractos de las Resoluciones de Alcaldía y de los delegados de Urbanismo y Policía Local hasta el momento de la presente edición del Morvedre.

RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA, DEL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO Y DEL CONCEJAL DELEGADO DE POLICIA LOCAL.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 42. del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto de 28 de Noviembre de 1986, se informa al Ayuntamiento Pleno de todas las Resoluciones de la Alcaldía adoptadas desde la anterior sesión plenaria ordinaria, de fecha veinticinco de Marzo del presente año, según la siguiente relación:

RESOLUCIONES DE ALCALDÍA

MES DE ENERO

- DÍA 13:
- Conceder trámite de audiencia a A.M.C.T., expte. De actividades 34/96-CT.
DÍA 14:
- Acceder al cambio de titularidad licencia de apertura de actividad. Expte. 9/96-CT.
DÍA 16:
- Devolver a F.L.F. el importe pagado en exceso IBI URBANA 94-95. Exptes. 668/96 y 669/96.
DÍA 27:
- Acceder al cambio de titularidad de apertura de actividad. Expte. 20/96-CT.
DÍA 29:
- Anular resolución de concesión de lic. de act. emplaz. C/ Segorbe, 123-b y conceder nueva licencia en el emplazamiento C/Segorbe, 132-b. Expte. 35/96-I.

MES DE FEBRERO

- DÍA 5:
- La anulación y data recibos de agua, etc. y reposición en voluntaria a J.M.P. Expte. 44/97-P.
DÍA 6:
- La anulación y data recibos de agua, etc. y reposición en voluntaria a J.R.P. Expte. 39/97-P.
DÍA 10:
- La nulación y data recibos de agua, etc. y reposición en voluntaria a J.A.A. Expte. 47/97-P
DÍA 11:
- La anulación y data recibos de agua, etc. y reposición en voluntaria a J.L.M.P. Expte. 49/97-P.

- DÍA 14:
- Anulación recibos del IBI Urbana y emisión de nuevas liquidaciones. Expte. M96/488.
DÍA 17:
- Conceder la licencia de actividades a Ortopedia Sotos, SL. Expte. 104/96-I.
- Efectuar el pago de la PER a diversos ciudadanos.
- Estimar las solicitudes y reconocer el derecho a la devolución. Exptes. M661 y 662/96.

- DÍA 18:
- Dejar sin efecto y asignar a otros funcionarios el quebrando de moneda. Expte. 96/2134.
- Conceder licencia de actividad a J.B.M. Expte. 88/96-I.
- La nulación y data de los recibos de agua, etc. y reposición en voluntaria a J.R.A. Expte. 52/97-P.

- DÍA 21:
- Otorgar gratificaciones por servicios extraordinarios a diversos funcionarios.
- Devolución cantidades ingresadas indebidamente por impuesto de vehículos a I.D.G. Expte. 51/97-P.
- Anulación y data de los recibos de agua, etc. y reposición en voluntaria a F.R.T. y J.R.T. Exptes. 25/97-P y 53/97-P.

- DÍA 23:
- Proceder a la devolución de los importes recibos IBI Urbana. Expte. M96/680 y M96/681.
- Anulación de los recibos de IBI Urbana y emisión de nuevas liquidaciones. Expte. M96/194.

- DÍA 24:
- Conceder la licencia de actividad a R.M.M. Expte. 67/96-I.
- Admitir a trámite, recabar los informes técnicos, someter el expte. a información pública y remitir en su caso el expte. a la Secretaría de la Comisión Provincial de Calificación de Actividades. Expte. 87/96-C.
- Devolver a H.H. N. el importe de los recibos de IBI Urbana. Expte. 346/96.

- Efectuar el cambio de titularidad del inmueble a J.M.R. Expte. M96/196.

- DÍA 25:
- Anular y emitir nuevas liquidaciones de IBI Urbana. Expte. 239/96.

- DÍA 27:
- Conceder la licencia de activi-

dad a la Autoescuela Jordá, S.L. Expte. 8/97-I.

- DÍA 28:
- Requerir al propietario del garage sito en C / Fornás con 9 d'octubre, para que proceda a subsanar las deficiencias. Expte. 269/89.

MES DE MARZO:

- DÍA 3:
- Abonar al funcionario JFF la cantidad correspondiente por sustitución de un superior. Expte. 97/200.

- Abonar a la funcionaria ESA la cantidad correspondiente por sustitución de un superior. Expte. 97/199.

- Adscribir a la funcionaria MBP y al funcionario JJC al área de Gestión Tributaria.

- Conceder la licencia de actividades a C.A.O. Expte. 79/96-I.

- Estimar la solicitud y anular los recibos de IBI Urbana. Expte. M96/206. Y M209/96.

- Efectuar el cambio de titularidad de IBI Urbana. Expte. M94/352.

- DÍA 4:
- Reconocer la inexistencia de la infracción de tráfico. Expte. 74/97.

- Imponer a los interesados la multa de tráfico. Exptes. 492/97 y 645/97.

- Proceder a la anulación y emitir nuevas liquidaciones de IBI Urbana. Exptes. M96/624 y M96/627.

- DÍA 5:
- Conceder el cambio de titularidad en la licencia de apertura de actividad a V.C.R. Expte. 30/96-CT.

- DÍA 6:
- Otorgar gratificaciones por servicios extraordinarios a diversos funcionarios.

- Dejar sin efecto resoluc. Alcal. De 11-4-97 y delegar la facultad de concesión de días de asuntos propios en la Concejala Delegada de Personal.
- Proceder a la devolución de las cantidades de IBI Urbana a diversos contribuyentes. Expte. M97/17,29,30,34 y 52.

- DÍA 7:
- Modificar la resol. de Alcaldía sobre anticipos reintegrables.

- DÍA 10:
- Ordenar la remisión del expte. de las pruebas select. de Auxi. de Proy. e Inserción Profesional al

- Tribunal Superior de Justicia.
- Conceder la licencia de actividades a M.H.R. y F.A.M. Exptes. 96/88-I y 93/96-I.
- Imponer al interesado la multa de tráfico. Expte. 641/97.
- Aprobar el traslado de los restos de C.V.G.
DÍA 11:
- Reconocer los servicios extraordinarios prestados por la funcionaria SLLS.
- Conceder la licencia de actividad a : SERVICIOS SAGUNTINA DE TRANSPORTE LOGISTIC, SL, FONTANERIA Y CALEFACCIÓN FONSA, S.L. G.E.I., S.V.M. y R.A.R. Exptes. 94/96-I, 98/96-I, 76/96-I, 92/96-I y 1097/-I.
DÍA 12:
- Imponer al interesado la multa de tráfico. Expte. 600/97.
- Autorizar a la Falla Plz. Rodrigo a instalar una barra dispensadora de refrescos en fallas.
DÍA 13:
- Aprobar el reagrupamiento de los restos solicitados por J.G.M.
- Informar el Estudio de Impacto Ambiental Proyecto de Espigón de la Playa de Sagunto.
- Desestimar la solicitud de V.P.A., por cuanto es correcta la liquidación. Expte. 1605/94.
DÍA 14:
- Abonar a dos funcionarias la gratificación por haber trabajado los días 24 y/o 31 de diciembre.
- Reconocer los servicios extraordinarios prestados por diferentes funcionarios.
- Efectuar el pago de la PER a diversos ciudadanos.
DÍA 17:
- Anular y emitir nuevas liquidaciones de IBI Urbana. Exptes. M96/512 y M97/40 y M97/41.
DÍA 18:
- Aceptar la solicitud de terminación de procedimiento de cambio de titularidad de actividad a V.R.P.P. Expte. 5/96-CT.
- Imponer a los interesados la multa de tráfico. Exptes. 308/97, 442/97, 437/97, 241 y 243/97.
DÍA 20:
- Proceder a la inscripción en el Registro Municipal de Asociaciones a la asociación " DONES PROGRESSITES DE SAGUNT".
- Reconocer los servicios extraordinarios prestados por diversos funcionarios.

- Abonar al funcionario AGV, la gratificación por prestar sus servicios el día 31 de diciembre.

- Abonar a la funcionaria FRF, la gratificación por disfrutar sus vacaciones fuera del periodo establecido.

- Estimar la solicitud, anular y emitir los recibos de IBI Urbana. Expte. M97/54.

- DÍA 21:
- Ordenar el pago de la nómina del mes de marzo de 1997.

- Reconocer los servicios extraordinarios prestados por diversos funcionarios.

- Conceder la licencia de actividad a P.J.G.A. Expte. 55/96-I.

- Aprobar traslado de los restos mortales de M.P.G.C., A.C.V. y R.B.O.

- DÍA 24:
- Reconocer los servicios extraordinarios prestados por diversos funcionarios.

- Autorizar al funcionario E.O.G. a participar en el Curso de Derecho Urbanístico los días 9,16,23 y 30 de abril.

- Reconocer la inexistencia de infracción de tráfico. Exptes. 823 y 824/97; 703/97; 582 y 615/97 y 1002/97.

- Imponer a los interesados las multas de tráfico. Exptes. 339/97, 100/97 y 1061/97.

- DÍA 24:
- Mecanizar la baja de varios vehículos para que surta efectos a partir de 1997. Exptes. 12/97 y 762/96.

- Conceder la exención del Impuesto sobre vehículos a Cruz Roja Española.

- Efectuar las anulaciones y baja de los impuestos de vehículos. Exptes. 714,832,874/96 y 10/97.

- DÍA 25:
- Otorgar gratificaciones por servicios extraordinarios a diversos funcionarios.

- Abonar al funcionario ASA atrasos en concepto de indemnización transporte.

- DÍA 26:
- Estimar la solicitud y anular la liquidación de IBI Urbana. Exptes. M96/617 y M96/584.

- Estimar las solicitudes, anular y emitir nuevas liquidaciones de IBI Urbana. Exptes. M96/569, 570, 571, 572, 535, 213 y 314.

- Estimar en parte la solicitud,

reconocer el derecho a la devolución de IBI Urbana. Expte. M96/614.
- Efectuar el cambio de titularidad de IBI Urbana. Expte. M149/96, M210/96.
- Aprobatoria de liquidaciones por ingresos directos nº 970059.
DÍA 27:
- Modificar el régimen de sesión de la Comisión de Gobierno para la próxima semana por esta sola vez y con carácter extraordinario.
- Abonar las dietas a diferentes miembros del tribunal de la plaza de Técnico Auxiliar de Informática.
- Abonar las dietas a diferentes miembros del tribunal de la plaza de Técnico Medio en Informática.
- Efectuar el cambio de titularidad de IBI Urbana. Expte. M96/243.
- Estimar la solicitud, anular y proceder al abono del importe de IBI Urbana. Expte. M96/619.
- Rectificar los errores aritmético y material existentes en el primer punto de la Resolución de 6-3-97, sobre el precio público del padrón de mercados.
- Aprobatoria de liquidaciones por ingresos directos nº 970025, 970029, 970060, 970061 y 970062.

MES DE ABRIL:

DÍA 1:
- Convocar sesión extraordinaria del Pleno para el día 9 de abril.
- Reconocer los servicios extraordinarios prestados por diversos funcionarios.
- Abonar al funcionario JMB, el importe de quebranto de moneda.
- Abonar al funcionario TMG, el importe por tasas de matrícula por las asignaturas aprobadas en sus estudios.
- Conceder el cambio de titularidad de la licencia de apertura de actividad. Expte. 35/96-CT.
DÍA 2:
- Transferir al organismo autónomo Patronato Municipal de Deportes, la cantidad 13.175.000 pta.
- Anular los recibos de licencia de actividades comerciales a R.P.B. Expte. 1563/93.
- Remitir al Tribunal Contencioso Administrativo copia del expte. 553/96.
- Autorizar al funcionario JGR a la asistencia al curso "Control Interno en las Corporaciones Locales" los días 29 y 30 de abril y 6,7,13,14,20 y 21 de mayo.
DÍA 3:
- Modificar el régimen de sesiones de la Comisión de Gobierno para la próxima semana, con carácter excepcional.
- Delegar en el concejal Rafael Tabarés, la celebración de un matrimonio civil el día 12 de abril de 1997.
- Requerir a la funcionaria AOL el reintegro de los importes abonados.
- Ordenar al funcionario BSF, que asuma hasta nueva orden las funciones propias de conserje de mercados.
- Resolver el concurso de méritos

provisión puesto de conserje C.P. Romeu.

- Conceder la licencia de actividad a V.A.F.R. y J.G.L. Exptes. 12/97-I y 89/96-I.
- Conceder el cambio de titularidad en la licencia de apertura de actividades. Exptes. 4/97-CT y 27/96-CT.
- Transferir al Consell Local Agrari la cantidad de 25.557.942 pta.
DÍA 4:
- Reconocer los servicios extraordinarios prestados por diversos funcionarios.
- Imponer a los interesados las multas de tráfico. Exptes. 265, 432, 413, 524, 723 y 1182/97.
- Someter a información pública el programa de la Unidad de Actuación A-2 del Plan Parcial de las Playas de Almadá.
- Dejar sin efecto el concepto de indemnización transporte por utilización de vehículo propio al funcionario AHP.
- Imponer a los interesados la multa de tráfico. Exptes. 1286/97 y 584/97.
- Aprobación relación nº3 de gastos por un importe de 659.072 pta.
DÍA 10:
- Conferir delegaciones especiales a favor de diversos concejales.
- Convocar sesión extraordinaria del pleno para el día 14 de abril de 1997.
- Nombramiento miembros Comisión de Gobierno.
- Delegar en la Comisión de Gobierno diferentes atribuciones.
- Nombramiento Tenientes de Alcalde.
- Delegar la presidencia de los Organismos Autónomos.
- Delegar Presidencia Consejos Sectoriales.
- Conceder licencia de obras a los siguientes exptes. 616/96, 313/96, 90/97-LO, 7/97-LP y 825/96.
DÍA 11:
- Autorizar el pago a la Demarcación de Costas en concepto de canon instal. Feriales.
- Aprobatoria de liquidaciones por ingresos directos nº 970063.
DÍA 14:
- Fijar los miércoles a las doce horas para la celebración de la sesión ordinaria de la Comisión de Gobierno.
- Anulación del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica. Expte. 811/95.
DÍA 15:
- Proceder a la inscripción en el Registro Municipal de Asociaciones a la asociación DE AYUDA EN CARRETERA DYA VALENCIA.
- Conceder la licencia de apertura de actividad a C.Q.M. Expte. 37/96-CT.
- Conceder la licencia de apertura de actividad a F.L.M. Expte. 20/97-V.
- Conceder licencia de obras a los siguientes exptes: 147/97-LO, 138/97-LO, 128/97-LO, 146/97-LO y 143/97-LO.
- Aprobatoria de liquidaciones por ingresos directos nº 970065.

DÍA 16:

- Convocar sesión extraordinaria urgente del pleno para el día 18 de abril de 1997.
- Solicitar subvención a la Consellería de Bienestar Social para el desarrollo de los programas de prevención de la drogodependencia.
- Conceder licencia de obras a los siguientes expedientes: 160/97-LO, 161/97-LO, 162/97-LO, 158/97-LO, 159/97-LO, 148/97-LO, 151/97-LO, 157/97-LO, 78/97-LO, 106/97-LO, 142/97-LO y 149/97-LO.
- Conceder licencia de obras. Expte. 149/97-LO.
- Aprobar los siguientes padrones municipales de Bienes inmuebles de naturaleza urbana y Bienes inmuebles de naturaleza rústica.
DÍA 17:
- Adscribir con carácter temporal a diferentes funcionarios a diferentes puestos.
- Conceder la licencia de actividad a P.N.P. Expte. 21/97-V.
- Conceder licencia de obras a los siguientes expedientes: 183/97, 179/97, 181/97, 174/97, 178/97, 171/97, 173/97, 169/97, 170/97, 165/97, 166/97, 167/97 y 191/97-LO.
- Proceder a la devolución del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica a los siguientes expedientes: 412, 413, A.L.M. y V.R.C.
- Autorizar a la funcionaria MPG, para que los informes relativos a bienes inmuebles.

DÍA 18:
- Archivar la reclamación presentada por Mapfre en nombre de F.L.M.

RESOLUCIONES POR DELEGACIÓN DE ALCALDIA AREA DE URBANISMO

NOVIEMBRE 1996:

DÍA 24:
- Declarar la caducidad del expte. de licencia de obras de J.G.R. y proceder a su archivo. Expte. 841/95.

MES DE ENERO:

DÍA 20:
- Dejar sin efecto resol. fecha 6-3-97 se requería adquirir excedente, y continuar con el trámite de concesión de licencia a AUTRASA, S.L. Expte. 33/96.

DÍA 24:
- Declarar la caducidad del expte. de licencia de obras y proceder a su archivo. Expte. 707/95.
- Declarar la caducidad del expte. de licencia de obras a T.L.H. y proceder a su archivo. Expte. 676/95.

- Declarar la caducidad del expte. de licencia de obras a J.R.S.A. y proceder a su archivo. Expte. 679/95.
- Declarar la caducidad del expte. de licencia de obras a J.C.P. y proceder a su archivo. Expte. 690/95.

- Declarar la caducidad del expte. de licencia de obras y se procede a su archivo. Expte. 822/95.
DÍA 31:
- Requerir a J.P.L., como trámite previo al otorgamiento de licencia de obras. Expte. 413/96.

MES DE MARZO:

DÍA 14:
- Conceder licencia de obras a la PEUGEOT. Expte. 102/97.
- Conceder licencia de obras a R.R.S. Expte. 96/97.
- Conceder licencia de obras a J.C.R.J. Expte. 4/97.
- Dar por contestada las alegaciones y conceder un plazo de 30 días para la realización de las obras. Expte. 665/95.
DÍA 17:
- Conceder licencia de obras a M.R.P. Expte. 121/97.
- Conceder licencia de obras a D. J.A.R.P. Expte. 123/97.
- Conceder licencia de obras a CC.OO. Expte. 132/97.
- Conceder licencia de obras a M.P.R.C. Expte. 140/97.
DÍA 24:
- Conceder licencia de obras a E.M.V. Expte. 139/97.
- Conceder licencia de obras a J.B.V. Expte. 137/97.
- Conceder licencia de obras a J.E.R. Expte. 134/97.
- Conceder licencia de obras a J.E.R. Expte. 133/97.
- Conceder licencia de obras a A.M.V. Expte. 131/97.

MES DE ABRIL:

DÍA 1:
- Requerir a CESAGUNT, S.L. como trámite previo al otorgamiento de la licencia. Expte. 103/97-LO.
DÍA 4:
- Conceder licencia de obras a N.V.F. Expte. 24/97.
- Conceder licencia de obras a TEEFÓNICA DE ESPAÑA. Expte. 26/97.
- Conceder licencia de obras a S.F.B. Expte. 31/97.
- Conceder licencia de obras a A.M.A.G. Expte. 84/97.
- Conceder licencia de obras a E.M.R. Expte. 92/ 97

RELACIÓN DE RESOLUCIONES DE ALCALDIA CONCEJAL DELEGADO DE POLICIA LOCAL- TRAFICO

MES DE FEBRERO:

DÍA 27:
- Conceder licencia de ocupación de vía pública a M.H.R. Expte. 685/97.
- Conceder licencia de ocupación de vía pública a J.G.B. Expte. 686/97.
DÍA 28:
- Conceder licencia de ocupación de vía pública a E.H.L. Expte. 687/97.

MES DE MARZO:

DÍA 12:
- Conceder licencia de ocupación de vía pública a JEMAPRO. Expte. 690/97.

- Conceder licencia de ocupación de vía pública a F.L.M. Expte. 679/97.
- Conceder licencia de ocupación de vía pública a J.A.M.P. Expte. 674/97.
DÍA 13:
- Conceder licencia de ocupación de vía pública a V.A.M. Expte. 675/97.
- Conceder licencia de ocupación de vía pública a P.G.P. Expte. 676/97.
- Conceder licencia de ocupación de vía pública a M.A.I.S. Expte. 677/97.
- Conceder licencia de ocupación de vía pública a F.V.C.G. Expte. 678/97.
DÍA 14:
- Conceder licencia de ocupación de vía pública a P.N.P. Expte. 671/97.
- Conceder licencia de ocupación de vía pública a F.L.M. Expte. 672/97.
- Conceder licencia de ocupación de vía pública a E.G.M. Expte. 673/97.
DÍA 20:
- Conceder licencia de ocupación de vía pública a M.C.C. Expte. 680/97.
- Conceder licencia de ocupación de vía pública a R.M.H. Expte. 681/97.
DÍA 26:
- Conceder licencia de ocupación de vía pública a M.A.S.G. Expte. 776/97.
- Conceder licencia de ocupación de vía pública a N.M.S. Expte. 776/97.

MES DE ABRIL:

DÍA 1:
- Conceder licencia de ocupación de vía pública a J.A.S. Expte. 777/97.

EDICTO.

El Pleno de la Corporación Municipal en sesión ordinaria celebrada el día veinticinco de marzo de mil novecientos noventa y siete, adoptó entre otros el siguiente

ACUERDO:

APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN DE LA UNIDAD DE ACTUACIÓN Nº 9. EXPTE. 29/94.

Lo que se hace público durante el plazo de quince días de conformidad con lo preceptuado en el art. 117 del Texto Refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, Real Decreto Legislativo 1/1992 de 26 de junio.

Sagunto, 20 de mayo de 1997.

EL ALCALDE PRESIDENTE.

Fdo. D. Silvestre Borrás Azcona.

Marwedre

• PERIÒDIC INFORMATIU MUNICIPAL • • PERIÒDIC INFORMATIU MUNICIPAL DE SAGUNT • • PERIÒDIC INFORMATIU MUNICIPAL • •

PERIÒDIC INFORMATIU MUNICIPAL DE SAGUNT • • PERIÒDIC INFORMATIU MUNICIPAL DE SAGUNT • • PERIÒDIC INFORMATIU MUNICIPAL DE SAGUNT • • PERIÒDIC INFORMATIU MUNICIPAL DE SAGUNT • • PERIÒDIC INFORMATIU MUNICIPAL DE SAGUNT • •

ARXIU LLUECA-IUESAS
Imatges de Sagunt

SAGUNTO—1—(CASTILLO) Vista general
Edición Besols (Pachoco, 1)



Núm. 10.-El nucli històric de Sagunt des de l'estació del ferrocarril. Tarjeta postal editada als primers anys del segle XX.

PERIÒDIC INFORMATIU MUNICIPAL DE SAGUNT • • PERIÒDIC INFORMATIU MUNICIPAL DE SAGUNT • • PERIÒDIC INFORMATIU MUNICIPAL DE SAGUNT • • PERIÒDIC INFORMATIU MUNICIPAL DE SAGUNT • • PERIÒDIC INFORMATIU MUNICIPAL DE SAGUNT • •

PERIÒDIC INFORMATIU MUNICIPAL DE SAGUNT • • PERIÒDIC INFORMATIU MUNICIPAL DE SAGUNT • • PERIÒDIC INFORMATIU MUNICIPAL DE SAGUNT • • PERIÒDIC INFORMATIU MUNICIPAL DE SAGUNT • •